



**Universidad Michoacana de
San Nicolás de Hidalgo**
Facultad de Economía "Vasco de Quiroga"
División de Estudios de Posgrado

**Método de Análisis para el Tejido Precario MATeP como visor de la ciudad
sustentable**

T E S I S

P R E S E N T A

Ma. Luisa Melgoza del Angel

Para obtener el grado de

Doctor (a) en Ciencias en Desarrollo Sustentable

Director de Tesis

Dr. Dante Ariel Avala Ortiz

Morelia, Michoacán, agosto 2025



Dedicatoria

A mis hijas Luisa Loreti y Romina que buscan
el despliegue de sus capacidades humanas
en y por las ciudades sustentables.

Agradecimientos

Esta investigación finalizó gracias a la invaluable dirección y apoyo de mi tutor y director de tesis, el doctor Dante Ariel Ayala Ortiz, así como a las mentorías e importantes consejos en el proceso de “poda” del comité doctoral integrado por la doctora Rosalía López Paniagua, la doctora Erna López Granados, la doctora Claudia García Paulín y el doctor Antonio Vieyra.

Agradezco a los pobladores de Valle del Durazno por haberme permitido conocer nuevas realidades.

Por último, a mis padres Loreto y Carlos que desde distintos planos estuvieron en este proceso y continúan siempre cercanos. A mis hermanos por constituir en mí, fuente de inspiración, respaldo y unión gracias, Cristina y Carlos.

Resumen

En el contexto de México, el crecimiento de asentamientos humanos sin la infraestructura adecuada ha llevado a millones de ciudadanos a vivir en condiciones de precariedad. Esta situación es, en gran medida, el resultado de una planeación urbana hegemónica y excluyente, dirigida a minorías privilegiadas. Este tipo de planeación ha perpetuado la marginalización de amplios sectores de la población, limitando su acceso a servicios básicos y a una calidad de vida digna.

La precariedad cotidiana en estas comunidades ha generado una demanda social por mejorar las condiciones de vida. En este escenario, surgen nuevas formas de gestión colectiva como clave para acceder a mejores espacios, se trata de un modelo de gestión urbana sustentable, basado en el empoderamiento y la colaboración ciudadana.

Nos obstante, en América Latina, en foros especializados como el foro de Vivienda Latinoamericana y el Caribe y el foro de Vivienda Justa y Prosperidad Compartida, este fenómeno se describe como un panorama permanente de urbanización, que pese a mantener altas tasas de crecimiento económico, no elimina la pobreza. Así, la planeación urbana dirigida a minorías privilegiadas y la falta de políticas inclusivas han llevado a la insustentabilidad de muchas áreas urbanas. Ante esta situación, se argumenta la necesidad de aplicar políticas, programas y proyectos específicos que manifiesten una firme decisión gubernamental para promover el desarrollo humano y mitigar la pobreza, el deterioro ambiental y la vivienda e infraestructura, en suma, reducir al máximo, la precariedad urbana.

La tesis propone el MATeP como una herramienta para enfrentar estos problemas, bajo un enfoque de gestión social alternativo orientado a la sustentabilidad urbana. Se enfoca en la experiencia participativa de los actores y la gestión social de los habitantes de Valle del Durazno, Municipio de Morelia, México, para mejorar la calidad de su vida. La investigación se basa en los conceptos de trabajo colectivo, uso común de recursos y normas comunitarias identificados por Elinor Ostrom (2000), relacionados con la teoría de las capacidades humanas de Martha Nussbaum (2006).

Los resultados de la tesis indican que la gestión social urbana, vinculada con la acción gubernamental, ha logrado avances significativos en infraestructura. Sin

embargo, la verdadera base de la planificación comunitaria radica en la confianza y la cooperación entre gobierno y sociedad, visualizadas a través del Método de Análisis para el Tejido Precario (MATeP).

La investigación incluyó una muestra de 78 hogares de Valle del Durazno y otros 37 de áreas aledañas. Los hallazgos sugieren que la cooperación y la participación social son fundamentales para una gestión urbana sustentable, promoviendo la inclusión de sectores históricamente excluidos y destacando la importancia de enfoques colaborativos en la planeación territorial.

La tesis aporta evidencias en torno a que la cooperación comunitaria es esencial para un ejercicio alternativo sustentable de la gestión urbana, por lo que subraya la necesidad de implementar políticas y prácticas gubernamentales, en particular municipales, que consideren la colaboración ciudadana para afrontar los desafíos urbanos en contextos precarios.

Abstract

In the context of Mexico, the growth of human settlements without proper infrastructure has led millions of citizens to live in poor conditions. This situation results largely from a dominant and exclusive urban planning that favors privileged minorities. This kind of planning has kept many people marginalized, limiting their access to basic services and a decent quality of life.

The daily hardships in these communities have created a social demand for better living conditions. In this scenario, new forms of collective management have emerged as key to accessing better spaces. This is a model of sustainable urban management based on citizen empowerment and collaboration.

However, in Latin America, at specialized forums like the Latin American and Caribbean Housing Forum and the Fair Housing and Shared Prosperity Forum, this phenomenon is described as a constant urbanization trend. Despite high economic growth rates, poverty remains unresolved. Thus, urban planning aimed at privileged minorities and the lack of inclusive policies have led to unsustainable urban areas. To

address this, there is a need for specific policies, programs, and projects that demonstrate a strong government commitment to promoting human development and reducing poverty, environmental degradation, and poor housing and infrastructure, ultimately reducing urban poverty.

The thesis proposes MATeP as a tool to tackle these problems, under an alternative social management approach focused on urban sustainability. It centers on the participatory experience of the actors and social management of the residents of Valle del Durazno, Municipality of Morelia, Mexico, to improve their quality of life. The research is based on the concepts of collective work, common resource use, and community rules identified by Elinor Ostrom (2000), related to Martha Nussbaum's human capabilities theory (2006).

The thesis findings show that urban social management, linked with government action, has achieved significant infrastructure improvements. However, the true foundation of community planning lies in trust and cooperation between the government and society, seen through the Precarious Fabric Analysis Method (MATeP).

The research included a sample of 78 households from Valle del Durazno and 37 from nearby areas. The findings suggest that cooperation and social participation are essential for sustainable urban management, promoting the inclusion of historically excluded sectors and emphasizing the importance of collaborative approaches in territorial planning.

The thesis provides evidence that community cooperation is vital for a sustainable alternative approach to urban management. It highlights the need to implement government policies and practices, especially at the municipal level, that consider citizen collaboration to address urban challenges in precarious contexts.

Palabras clave: Asentamientos humanos, Infraestructura, Vivienda

Índice

Resumen.....	4
Introducción.....	12
Dinámicas de transformación en el territorio.....	13
De la precariedad urbana a la acción colectiva	14
Problemática.....	17
Preguntas de Investigación y Objetivos	17
Hipótesis.....	19
Justificación.....	20
Enfoque metodológico.....	20
Capítulo 1. Aproximaciones conceptuales para el estudio de la gestión social hacia la ciudad sustentable en contextos precarios.....	25
1.1 De la gestión urbana al modelo de gestión social urbana sustentable	25
1.2 Los tratados internacionales y lo urbano.....	29
1.3 La ciudad sustentable versus la gestión urbana hegemónica.....	36
Capítulo 2. Aportes teóricos para la construcción de sustentabilidad desde las capacidades humanas y gestión social urbana de los recursos de uso común	45
2.1 La economía política, el territorio y la teoría de los recursos de uso común.....	46
2.2 Características de las organizaciones para la gestión de recursos de uso común	49
2.3 Capital social en un contexto precario.....	52
2.4 La gestión social del territorio vista desde las capacidades humanas	55
2.5 La creación colectiva anónima.....	57
Capítulo 3. Marco contextual: algunos proyectos sustentables de gestión social urbana en América Latina	60
3.1 La gestión social urbana.....	63
3.2 Análisis de casos.....	65
3.2.1 Proyecto de gestión social comunitaria La Potocine, sala de cine comunitario, Barrio Potosí, Bogotá Colombia.....	66
3.2.2 Proyecto sustentable de autogestión comunitaria. Pavimentación e infraestructura hídrica, Barrio Padre Varela, Provincia de Buenos Aires, Argentina.....	71
3.2.3 Proyecto sustentable de autogestión comunitaria vivienda precaria. Modelo de acompañamiento Colonia El Castillo, Puebla, México.....	74
Capítulo 4. Características urbanas y organizativas de Valle del Durazno	78
4.1 Valle del Durazno, caso de estudio y análisis situacional.....	78

4.2 Descripción física.....	87
4.3 La organización colectiva en Valle del Durazno.....	90
Capítulo 5. Metodología: instrumentos, aplicación y análisis.....	93
5.1 Bases de los subindicadores y la valoración de elementos novedosos para la planeación de tejidos precarios.....	94
5.2 Índice de calidad en el tejido precario ICTeP.....	96
5.3 Componentes y subcomponentes que respaldan al sistema del índice de Calidad en el Tejido precario.....	97
5.4 Instrumentos. Operacionalidad y método del ICTeP.....	102
Capítulo 6. Resultados y Discusión.....	112
6.1 MATeP, Resultados relevantes.....	119
Conclusiones.....	134
Bibliografía.....	141
Anexos.....	149

Índice de figuras

Figura 1 Poblaciones Urbanas y rurales en el mundo (1950-2030).....	12
Figura 2 Proceso de Investigación Método de Análisis en Tejido Precario (MATEP) como instrumento visor de la ciudad sustentable	¡Error! Marcador no definido.
Figura 3 Origen de la Agenda Urbana y sus enfoques en el tiempo.....	31
Figura 4 Metas del Objetivo ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles.	32
Figura 5 Localización de asentamientos irregulares en el centro de población de Morelia, Michoacán.	43
Figura 6 Características de los RUC. Difícil exclusión.....	48
Figura 7 La identificación de bienes para la caracterización del objeto de estudio.....	51
Figura 8 Asentamientos urbanos y capital social.....	53
Figura 9 Instrumento cualitativo para la identificación de capacidades humanas y territorio.	64
Figura 10 Localización del Proyecto Social Precario La Potocine	66
Figura 11 Localización Proyecto Gestión social en suelo precario Padre Varela.	71
Figura 12 Localización Proyecto Habitacional. Suelo precario con gestión social participativa	75
Figura 13 Crecimiento de la mancha urbana 1541-2018.....	78
Figura 14 Imagen de localización de Valle del Durazno	80
Figura 15 Imagen Valle del Durazno 2005 y 2022.....	81
Figura 16 Zonificación secundaria del Programa de Desarrollo Urbano PMDU 2022-2041.	83
Figura 17 Cortes por sección y descripción jerárquica de calles "tipo" en la comunidad de Valle del Durazno.	84
Figura 18 Calle Tuxpan	85
Figura 19 Avenida Amalia Solorzano.....	85
Figura 20 Método su proceso y función de los instrumentos.....	94
Figura 21 Índice de Calidad en el Tejido precario ICTeP para el MATEP.....	97

Figura 22 Cualidades socioespaciales por componente.....	99
Figura 23 Diagrama conceptual, ICTeP. Variables.....	99
Figura 24 Diagrama conceptual matriz MATeP. Subindicadores.....	101
Figura 25 Componente escalabilidad temporal.....	105
Figura 26 Congruencia entre el indicador: objetivos y conexiones basadas en el conocimiento a profundidad del tema.....	105
Figura 27 El uso del Baremo a manera de ejemplo para la asignación de las puntuaciones obtenidas en los subindicadores de la matriz MATeP.	107
Figura 28 Diseño del MATeP para obtención del indicador ICTeP.....	¡Error!
Marcador no definido.	
Figura 29 AGEB y su composición por asentamientos.....	112
Figura 30 Presencia de asentamientos al interior y en el contexto del AGEB 22868	113
Figura 31 D1 Propuesta de la ID para manzanas y nomenclatura	118
Figura 32 D2 Estructura y jerarquía.....	118
Figura 33 Resultados Generales de la muestra en la encuesta aplicada	119
Figura 34 Mapa de hogares encuestados.	120
Figura 35 Resultados. Selección inclusión	120
Figura 36 Matriz MATeP para la obtención del del índice de calidad en el tejido precario ICTeP.	¡Error! Marcador no definido.

Índice de Tablas

Tabla 1 Artículos de la carta mundial por el derecho a la ciudad aplicable al MATeP. Disposiciones generales	35
Tabla 2 Principales características institucionales de RUC sobre el suelo en Valle del Durazno	49
Tabla 3 Capacidades para la buena vida.	56
Tabla 4 Instrumento Cualitativo. "Identificación de elementos RUC y capacidades humanas". Caso de estudio la Potocine, Barrio de Potosí, Colombia.	69
Tabla 5 Aplicación instrumento cualitativo "Evaluación de elementos de RUC'S y capacidades humanas". Caso Pavimentación e infraestructura hídrica, Barrio Padre Varela, Provincia de Buenos Aires, Argentina.....	73
Tabla 6 Aplicación instrumento cualitativo "Evaluación de elementos RUC'S y capacidades humanas. Caso Adecuación vivienda precaria, Colonia El Castillo, Puebla, México.....	76
Tabla 7 Índice de rezago social. Valle del Durazno Morelia, Michoacán.	82
Tabla 9 Cuadro de uso de suelo por manzana en el asentamiento Valle del Durazno para definir habitabilidad y muestra	114
Tabla 10 Evaluación del marco teórico en casos de iniciativas ciudadanas en contextos precarios en Latinoamérica.....	129

INTRODUCCIÓN

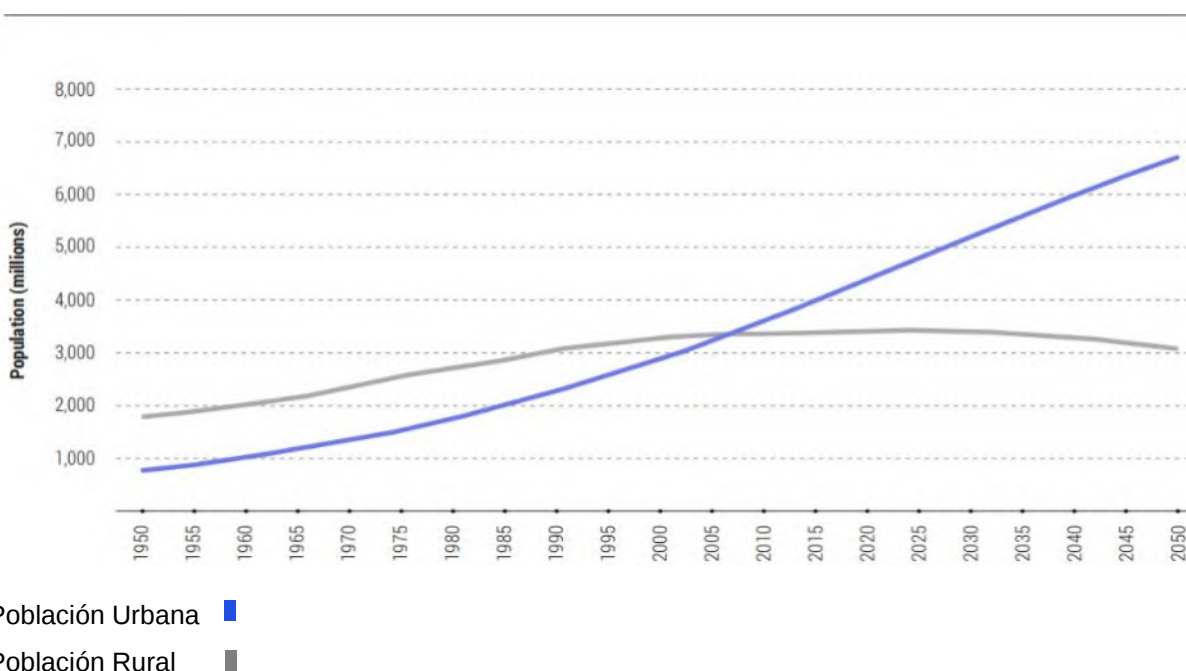
La Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través del programa Hábitat pronostica datos reveladores relativos a la expansión y el crecimiento urbano mundial. Los países de bajos ingresos serán los que más impactos sufrirán por la mayor extensión superficial de tejidos urbanos precarios.

Las cifras que ayudan a imaginar el futuro están en el marco del Reporte mundial de las ciudades elaborado por la ONU Hábitat (Hábitat ONU, 2022) mismas que brindan la oportunidad de anticipar el cambio, corregir el curso de acción y conocer mejor los diferentes escenarios o posibilidades que ofrece el futuro de las ciudades: la pobreza y la desigualdad urbanas son desafíos multidimensionales y de alta complejidad cuya manifestación va más allá de la falta de ingresos económicos.

El reporte *Envisaging the Future of Cities* del Reporte mundial de ciudades 2022 (Figura 1) dan cuenta de la situación que a nivel global se enfrenta, se pasará del 56% de superficie urbanizada en el año 2021 al 68% para el 2050, por lo que las áreas urbanas ocuparan prácticamente todo el crecimiento futuro de la población mundial.

Figura 1

Poblaciones Urbanas y rurales en el mundo (1950-2030)



Fuente: Envisaging the Future Cities. Reporte mundial de las ciudades 2022, ONU Hábitat.

Esta tendencia implica que el nivel de urbanización aumentará 12 puntos porcentuales durante las próximas tres décadas, lo que se traduce en un aumento equivalente a 2,200 millones de residentes urbanos más para el 2050.

Dinámicas de transformación en el territorio

En virtud de la creciente expansión urbana, la Conferencia de Naciones Unidas Hábitat III celebrada en Quito, octubre 2016 reafirmó la necesidad de implantar un nuevo paradigma urbano que, de acuerdo con la Nueva Agenda Urbana Mundial (NAU), ponga en acción los temas que marcan la transición urbana sustentable en las ciudades.

Desde esta nueva orientación que inicia por reconocer la importancia de que los nuevos asentamientos humanos se vinculen con usos mixtos, la creación de espacios públicos de calidad, modelos de ciudad justos, incluyentes e integrados, lleva a sostener que lo más importante es pasar de los instrumentos de planificación institucional, a la implementación de estrategias y acciones colectivas participativas para promover cambios en el territorio basados en los comportamientos de los ciudadanos responsables y comprometidos con la transformación favorable de la comunidad donde viven.

En este contexto, la práctica de la gestión urbana se ha modificado sustancialmente en América Latina y el Caribe con la finalidad de lograr espacios urbanos sustentables y el sector económico no escapa a ello. Bajo un esquema integral con enfoque territorial del desarrollo urbano la Comisión Económica para América y el Caribe (CEPAL) pone a prueba los preceptos de una nueva economía urbana.

En cuyo marco la caracterización de estas nuevas ciudades se distingue por una estrecha relación entre sistemas complejos como son servicios públicos, comunicación, producción, información, infraestructura resiliente que permita mitigar efectos del cambio climático (CEPAL C. E., 2022), así como, el surgimiento de una estructura social-territorial marcada por los problemas de inequidad y vulnerabilidad, que en suma, hacen parte de una la nueva realidad del hábitat¹ en la región misma que impone nuevos desafíos y tareas, sobre todo para activar los servicios sociales y articular relaciones

¹ El hábitat y el territorio son temas de suma importancia en los tiempos que corren y se deben comprender desde su naturaleza física como en la dimensión socioeconómica, simbólica, política y cultural. En este sentido, al apropiarse del espacio, el ser humano habita y además territorializa el espacio (Miranda, 2018).

entre los diversos actores en los espacios urbanos concretos como parte de las tareas identificadas más acuciantes en términos de gestión social urbana (Jordán & Simóní, 2003).

De la precariedad urbana a la acción colectiva

En esta tesis se entiende como precariedad urbana a las características deficitarias cualitativas del hábitat de las familias, especialmente respecto al régimen de tenencia de la propiedad, acceso adecuado al agua potable, saneamiento y servicios básicos urbanos (Winchester, 2008), en consecuencia, el concepto hace referencia a un “desbalance entre la demanda y la oferta de servicios básicos que existe en una ciudad o parte de ella, destacando la dimensión de limitación en el acceso a los servicios sociales básicos” (States, 2011).

Visto así, la precariedad urbana se presenta como un indicador directo de vulnerabilidad social el cual, en la perspectiva de organización colectiva, es la fuente de riqueza humana por lo que se percibe como necesario entre todos (Martínez B y Neira M., 2021) y lleva a potenciar en los individuos el desarrollo de una actitud racional ante el consumo.

No obstante, la extendida precariedad de las zonas urbanas esta no constituye un grupo homogéneo en el contexto de las nuevas funciones urbanas para la gestión sustentable en América Latina y el Caribe (ALC), debido a la gran diversidad de situaciones que se expresan en diferentes estrategias de supervivencia con fuertes raíces en el ámbito local en respuesta a las condiciones de pobreza que se van profundizando a medida que se alejan de las zonas centrales de la ciudad hacia suburbios o zonas más apartadas (Jordán & Simóní, 2003).

De hecho, en ALC se cuenta con numerosos proyectos locales para incentivar la autogestión del territorio, y con ello, aumentar y diversificar las acciones tendientes a fortalecer a las autoridades locales para definir políticas e implementar acciones de desarrollo urbano eficaz a nivel local.

Estos esfuerzos llevados a cabo a partir de la gestión no tradicional han logrado evidenciar en gran medida la descentralización de responsabilidades y esferas de competencia desde lo local. Así, a pesar de ser el gobierno local el conductor de la

planificación, la literatura consultada advierte la existencia de estrategias novedosas para tratar asentamientos humanos precarios como el diseño de proyectos de enfoque *bottom-up*² aplicado a las acciones urbanas que hacen posible la construcción del tejido urbano y social, que permite que la ciudad contemporánea sea un lugar de comunicación, de estructuras, historias, memorias, recorridos y situaciones menos insustentables.

La importancia de que se puedan resolver problemas en estos espacios urbanos precarizados con una planeación gubernamental distinta lleva a identificar los procesos sociales de construcción de habilidades de índole personal y colectivas aplicadas en la mejora del bien común. Se trata de un proceso complejo que implica una mejor integración del gobierno local con la sociedad para convertirse en entes productivos para las ciudades a través de las intervenciones urbanas en el territorio común o, en la consecución de recursos o, el logro de los hechos a veces exitosos o fallidos, pero siempre acompañado del desarrollo humano en las comunidades al generar las habilidades blandas en los actores del territorio (Valdés E., 2022)³.

En la literatura se ha abordado desde distintos ángulos la relación entre ciudad, áreas habitacionales y desarrollo humano. La distribución geográfica de los servicios públicos resulta ser un factor de inequidad social en la ciudad (Brain I. y Mora P., 2016) cuando un área habitacional tiene una influencia directa en términos de sus oportunidades recreativas, culturales, educativas con el bienestar e integración social de una comunidad (Lupton R., 2003). De esta manera, lo que buscamos es un método de análisis que diagnostique el cambio de gestión en las iniciativas ciudadanas de los que menos tienen, en los modelos de urbanización, equiparando entre el esquema en donde las vialidades estructuran la ocupación de suelo por una comunidad para crear barrios y

² El enfoque *bottom-up* en el proceso de urbanización refuerza el tejido social como impulsor del proyecto, dinamizando comunidades desde pequeñas acciones a nivel parcela, hasta la conformación de grandes extensiones superficiales a manera de un gran rompecabezas con piezas enlazadas a partir de objetivos comunes posibilitando con ello mecanismos de apropiación y autonomía. Ayuda a liberar la máxima potencia del territorio a alcanzar lo que denominaríamos la autonomía del territorio, entendiendo este como la suma del medio y sus habitantes (humanos y no humanos). Explica José María Romero para Paisajes urbanos (2019) -Una práctica de autonomía es aquella que produce más libertad y más potencia de ser en el individuo y en la colectividad, lo que se implica llevarlo a la práctica.

³ Las habilidades blandas del territorio hacen referencia a las características sociales de carácter organizativo en colectivo ya sea desde la defensa del suelo, de la autogestión del hábitat, hasta el cuidado de la comunidad y de todos sus integrantes, basadas en habilidades como la persistencia, flexibilidad y optimismo, trabajo en equipo, comunicación y liderazgo.

un modelo en el que se vive aislados del área central de la ciudad, rodeados por extensiones ocupadas por asentamientos dispersos, mal alojados y expuestos a problemas ambientales (Murillo N. F., 2006).

Gobierno normativo y reconocimientos urbano-jurídicos

En torno al nuevo rol de los gobiernos locales para la reducción de la precarización urbano, en documentos derivados de La Agenda 2030 y el desarrollo municipal sustentable, se han vinculado a la creación de guías para la elaboración de instrumentos donde los gobiernos municipales pueden replantearse en instancias más cercanas localmente y eficientes para elaborar y materializar estrategias y programas tendientes a superar situaciones de pobreza, encaminados a asegurar el desarrollo tanto económico como urbano sustentables (Bastidas, 2020).

Dichas estrategias y programas se formulan desde las nuevas funciones urbanas que, aplicados a la gestión urbana no tradicional, ayudará a desarrollar instrumentos más eficaces si se comparten desde el plano local. Las nuevas funciones urbanas vistas desde La Agenda 2030 marca una ambiciosa hoja de ruta que busca entre otras cosas, erradicar todas las formas de pobreza en el mundo para combatir las desigualdades a través de crear sociedades pacíficas e inclusivas, proteger la vida y los ecosistemas naturales, y abordar de manera urgente los efectos del cambio climático (Bastidas, 2020, pág. 11).

Todo apunta a que es el municipio como gobierno local, quien puede desempeñar un papel crucial en el esfuerzo de reducir la pobreza y cambiar la situación urbana en la ciudad, a través de asumir nuevas tareas, trabajar en áreas no tradicionales con métodos no convencionales, vincular y dirigir esfuerzos que por lo general son dispersos y aislados, evaluar sus actitudes mediante indicadores que no son sólo físicos, sino también otros que quizá ni siquiera sean cuantificables y vincular sus proyectos a los objetivos de desarrollo social.

El resultado son programas orientados a movilizar acciones en los destinatarios y crear así condiciones que permitan a los sectores de menores recursos hacerse cargo de su propio desarrollo, sin deslindar de responsabilidades a los gobiernos locales (CEPAL C. E., 2022).

Problemática

Ante la falta de mecanismos y espacios de participación ciudadana que construyan y robustezcan procesos para el mejoramiento de la calidad de vida urbana, soportados en el cuidado del territorio común y el desarrollo de las capacidades humanas, es necesario repensar la construcción y formas de vida en la ciudad y buscar metodologías que contengan nuevos elementos para revertir los efectos de la ocupación del territorio en situación de precarización e impulsen procesos de diseño y gestión territorial para identificar las prioridades y, a partir de estas, definir los mecanismos que coadyuven a la sustentabilidad urbana consensada por los habitantes del territorio, con la perspectiva del derecho a la ciudad y énfasis en la resiliencia, la equidad y la inclusión.

Morelia, capital del estado de Michoacán, cuenta con un Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2022-2041 (IMPLAN-2022), el cual asume como reto fundamental la planeación a mediano plazo para el ordenamiento territorial y de desarrollo urbano en una agenda integral que visualiza al territorio desde diferentes escalas de análisis y actuación.

El IMPLAN-2022 establece estrategias para ordenar y regular el aprovechamiento; las reservas, usos y destinos, así como las bases para la programación de las acciones de conservación y protección ambiental, además del mejoramiento y crecimiento urbano, para regenerar la calidad de vida de los habitantes lo cual busca lograr con apego a los criterios de sustentabilidad y protección de los valores patrimoniales en un entorno de desarrollo urbano ordenado, teniendo como base el respeto, la garantía y justicia de los derechos y oportunidades y de las libertades fundamentales de las personas para configurar asentamientos humanos justos, seguros, sanos, accesibles, asequibles, sustentables y resilientes (IMPLAN, 2022).

Preguntas de investigación y Objetivos

En ese orden de ideas, las preguntas que subyacen como base al planteamiento de esta tesis son:

Ante el tradicional modelo institucional de gestión urbana mexicana, **¿Cuál es el modelo alternativo de planeación urbana y sus indicadores que contribuyan a la**

cogestión (gobierno- sociedad) en zonas precarias hacia la sustentabilidad urbana?

La búsqueda de respuesta a esta pregunta es clave para lograr visiones de futuro urbano sustentable, basadas en las iniciativas y esfuerzos de organización colaborativa dirigidos a la gestión del territorio común y el desarrollo de capacidades en un marco de regulación flexible, que permitan sumar esfuerzos para afrontar el reto de la precarización urbana entre los actores involucrados: sociedad y gobierno para contribuir a la definición de políticas de sustentabilidad urbana eficaces y adecuadas al tipo de demanda de cada comunidad, atendiendo las relaciones entre los fenómenos ambientales y socioeconómicos, y dejar de verlos por separado, para ser atendidos de manera integral.

En el marco de los instrumentos de planeación gubernamentales, esta tesis se enfoca en la relación entre el proceso urbano autogestivo, es decir, la organización experimentada por la comunidad, y los actores institucionales cercanos, en un asentamiento ubicado en el precario de la zona sur de Morelia. Lo anterior supone formular un método de análisis del tejido precario e identificar las características de la organización social para identificar el nivel de calidad del tejido urbano a partir de **elementos comunes espaciales** y de **habilidades sociales** a partir de dónde y cómo se resuelven las necesidades de los habitantes del territorio para dotarse de una mayor calidad de vida hacia el desarrollo sustentable.

El abordaje del territorio a través de un método de análisis y sus indicadores busca comprender las relaciones entre los fenómenos espaciales y los fenómenos sociales vistos bajo el enfoque sistémico, no por separado, el cual permite reflexionar sobre cómo los modelos de gestión urbana en contextos precarios generan nuevas capacidades humanas que conduzcan a la cogestión de ciudades sustentables.

Así, el objetivo general de la presente tesis es desarrollar un método de análisis en contextos urbanos precarios y sus indicadores para la identificación del potencial de la cogestión urbana de una comunidad con base en el desarrollo de las capacidades humanas y el logro de objetivos comunes para la co-construcción de la ciudad sustentable.

En tanto que, los objetivos de investigación particulares que se persiguen son:

- Identificar algunos elementos indispensables para una gestión urbana sustentable a partir de las capacidades humanas en contextos precarios latinoamericanos y vincularlos a principios para el manejo racional de los bienes de uso común y el despliegue de las capacidades humanas, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas ahí asentadas.
- Diseñar y aplicar el Método de Análisis para el Tejido Precario (MATeP) en la comunidad de Valle del Durazno, al sur de la Ciudad de Morelia, Michoacán.
- Contribuir a la cogestión entre sociedad y gobierno municipal hacia la ciudad sustentable desde los territorios precarios, a partir del análisis de la experiencia del despliegue de las capacidades de gestión social urbana y su alto grado de incidencia en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Valle del Durazno.
- Esbozar algunas de las medidas de autogestión del territorio que el gobierno local municipal puede tomar en cuenta para incidir en la mejora de la calidad del espacio urbano y en la calidad de vida de los habitantes de la multitud de zonas precarias existentes en la ciudad de Morelia e impulsar la sustentabilidad urbana.

Hipótesis

Un método de planeación urbana gubernamental inclusiva que incorpore los indicadores de las capacidades humanas en torno a la gestión de los bienes comunes generadas en el proceso de gestión social – urbana es condición para la atención de los espacios urbanos precarizados e impulsar la ciudad sustentable.

Justificación

La justificación de esta investigación radica en la urgente necesidad de abordar la problemática de los asentamientos precarios en las zonas urbanas, que representan no solo una falta de infraestructura básica sino, también, un desafío significativo para el despliegue de las capacidades humanas. Este estudio, llevado a cabo en la comunidad de Valle del Durazno, Morelia, Michoacán, pone de relieve la importancia de la organización colectiva y la gestión social alternativas como herramientas cruciales para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos que habitan en tales áreas.

Metodología

De estructura horizontal y altamente colaborativa, el estudio tiene una base teórica relativa a la vinculación del suelo con sus habitantes como principal recurso de uso común para transitar hacia territorios sustentables que promueven las capacidades humanas para trabajar en colectivo en zonas precarias de la ciudad de Morelia.

La tesis ha consistido en diseñar un método de trabajo, en el marco de la investigación que toma como caso de estudio una zona de atención prioritaria identificada “ZEC 3 rural” en el PMDU- 2022 en el asentamiento Valle del Durazno de la ciudad de Morelia.

La metodología utilizada se centró en investigar acerca de los principios fundamentales de las capacidades humanas aplicadas en la construcción de un espacio común en beneficio de la comunidad. Posteriormente, en el reconocimiento de estos principios en las iniciativas ciudadanas en tres casos de ciudades latinoamericanas, Bogotá, Buenos Aires y Puebla, México, para hacer notar la coincidencia de los principios teóricos estudiados con los objetivos de dichas iniciativas identificando roles, actores y acciones, en el tiempo que, se han puesto en juego, para alcanzar la materialización de acciones en el espacio común, así como el proceso de transformación de las personas en la medida que alcanzan sus objetivos de mejor vida.

Para la selección del caso de estudio, en Morelia, se constató que fuera una zona de la ciudad que presentara una condición de precariedad para lo cual se realizó una búsqueda en el diagnóstico del PMDU-2022 identificando la Z-3 rural, sección donde se localiza el asentamiento Valle del Durazno lo que permitió la construcción de cartografía

propia poner a prueba la definición teórica para validar el caso de estudio como un asentamiento precario.

Se desarrollaron dos instrumentos de investigación necesarios para la identificación de elementos indispensables para una gestión urbana sustentable a partir de las capacidades humanas en contextos precarios latinoamericanos y vincularlos a principios para el manejo racional de los bienes de uso común con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas ahí asentadas.

Instrumento 1 Encuesta “Instrumento de Investigación 1 del MATeP (II1MATeP): Para ello, en el asentamiento Valle del Durazno se aplicó una encuesta de hogares, así como entrevistas semiestructuradas con actores clave representativos de la comunidad para cerrar el diagnóstico, lo que permitió diseñar y aplicar el Índice de calidad en el asentamiento, como contribución metodológica de esta tesis, el cual permite obtener un panorama del grado de avance en la autogestión del territorio a partir de la organización entre los habitantes y de la creación de capacidades para el desarrollo humano.

Instrumento 2. Matriz de MATeP como sistema de subindicadores para la obtención del índice de Calidad en el Tejido Precario para identificar la relación entre la organización de los habitantes y el nivel de calidad de los espacios comunes transformados a partir de la identificación de las necesidades de los habitantes incorporando cuatro variables, tres componentes y diez subindicadores.

Se realizaron visitas de observación durante sesiones de reunión para discutir avances de gestión convocadas por el Encargado del orden de Valle del Durazno así como recorridos para identificar tipologías en viario urbano, espacio público y viviendas. Estas acciones ayudaron a identificar el estado actual a partir de aspectos como la calidad y cantidad de superficie en el asentamiento, conocer la manera de distribución del patrón de ocupación, el padrón de beneficiarios que conforman el asentamiento, algunas particulares técnicas y jurídicas proporcionadas por los habitantes en lo individual, o a través de algunas organizaciones presentes en la comunidad, así como sus formas y niveles de organización a partir de la observación.

Es importante señalar que, a nivel conceptual los principales constructos empleados en el diseño de los instrumentos y orientación de la tesis-, provienen de teorías del área del desarrollo humano y del área de la economía del bienestar desarrolladas por Martha Nussbaum (2006) y el abordaje de una segunda teoría que permite reforzar la visibilidad del suelo como recurso de uso común a través de Elinor Ostrom (2000).

La finalidad es retomar la participación emergente emprendida en la comunidad para la construcción del hábitat colectivo con el soporte brindado a través del estudio de dichas teorías, dando paso a la presentación del análisis de material técnico, como elementos generadores de la medición que permita visibilizar los pasos colectivos hacia la sustentabilidad de las ciudades.

Así, pues, la necesidad de plantear alternativas de regulación, transformación y control en espacios precarios con perspectiva social suele tener mayor éxito en su consolidación y funcionamiento urbano si existe la capacidad de confianza entre los integrantes de la comunidad. Esto tiene particular relevancia en escenarios urbanos donde, ante la incertidumbre urbanística y el conflicto, suelen percibirse como una carga ambiental, económica y social para las administraciones municipales. Se advierte que los trabajos para intervenir el espacio son mucho más fáciles de llevarse a cabo que en territorios donde la organización colectiva es incipiente.

Los resultados de la investigación de tesis se presentan en seis capítulos, conclusiones, fuentes y dos anexos que contienen la encuesta aplicada y la descripción del proceso de codificación de la información cualitativa.

En el primer capítulo se revisan conceptos de gestión urbana, gestión social urbana, ciudad sustentable, contexto precario. Asimismo, se analizan los cambios en las políticas relativas a asentamientos humanos, ordenamiento y desarrollo urbano durante el preámbulo del 2015 y el nacimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁴ a la fecha, y los consecuentes cambios del rol del gobierno en función de la prioridad a la gestión, promoción y mantenimiento de los grandes conjuntos habitacionales surgidos

⁴ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

en las últimas dos décadas. Además, se discuten los antecedentes y el contexto en el que emergen los asentamientos precarios enfatizando la tendencia de su crecimiento en la periferia de las ciudades y las opciones que ofrece la gestión social- urbana vista como una medida para impulsar la ciudad sustentable.

En el capítulo número dos se analizan a detalle los aportes teóricos que abonan al concepto de ciudad sustentable a través de la ganancia de las capacidades para la gestión social urbana con propósitos de uso y aprovechamiento del espacio común precario a partir de la teoría de los recursos de uso común de Elinor Ostrom (2000) y de capacidades humanas de Martha Nussbaum (2006). Asimismo, se hace énfasis en el proceso del desarrollo de las capacidades de organización y cooperación para la construcción del espacio público y la comunidad de sus habitantes como un proceso cultural que se expresa en los vínculos e identidades tejidos a lo largo del tiempo y en el espacio que habitan.

En tanto que, en el tercer capítulo se argumenta sobre las capacidades para la gestión social, que complementa el marco teórico de referencia de esta tesis, haciendo hincapié en las relevantes implicaciones que tiene la gestión social urbana a favor de proyectos sustentables en contextos precarios en tres ciudades latinoamericanas, a manera de ejemplos, relativos al desarrollo de las capacidades para la gestión social en esa región y su vinculación con los conceptos de capacidades humanas y recursos de uso común.

La descripción del sitio de estudio, el asentamiento Valle del Durazno se presenta en el capítulo cuatro. En este se identifica su localización respecto del Programa de Desarrollo Urbano vigente para el centro de población de Morelia, Michoacán, su estructura urbana, social y aspectos formales importantes para dotar de contexto al caso de estudio.

El capítulo cinco se refiere al diseño de los instrumentos y su aplicación. Así mismo, se describen los componentes, variables, índice de calidad en el tejido precario y los subíndices que lo constituyen, también, se muestra la encuesta aplicada y los apartados confeccionados y aplicados a los hogares de Valle del Durazno.

El capítulo seis y último, contiene la información propiamente de los resultados y la discusión del caso de estudio —desde su construcción hasta sus expresiones de caracterización física y social, sus problemas de funcionamiento actuales—, seguido del perfil de la población y de la forma en que se establecieron las relaciones vecinales en su origen. Además, de las formas de la relación entre los vecinos y las instituciones de gobierno que atienden el conjunto urbano. Este capítulo muestra también, la discusión que se construyó con el cruce de la información obtenida a partir de las distintas técnicas de investigación y se dio un papel central a los testimonios recuperados durante las entrevistas a profundidad.

Finalmente se presentan las conclusiones y las propuestas que se rescatan de la voz de los habitantes de la comunidad del Valle del Durazno y las medidas de autogestión en las que se sugiere profundizar a fin de conocer mejor la oportunidad que brinda considerar y fomentar el desarrollo de las capacidades de gestión urbana de los ciudadanos en comunidades precarias y pertinencia de su inclusión en la hechura y ejercicio de las políticas públicas, para atender los retos urbanos presentes y tomar el rumbo hacia la construcción de la ciudad sustentable. En tanto que, los instrumentos de investigación utilizados se incluyen en el apartado de anexos.

Capítulo 1.

Aproximaciones conceptuales para el estudio de la gestión social para la ciudad sustentable en contextos precarios

1.1 De la gestión urbana al modelo de gestión social urbana sustentable

El modelo de gestión gubernamental hegemónico tradicionalmente desigual es contrarrestado por procesos de la organización social focalizada en contextos precarios que conllevan al fortalecimiento de las capacidades de sus habitantes destinadas a la gestión urbana.

A lo largo de mucho tiempo y con gran esfuerzo los habitantes de las zonas precarias logran la construcción, mantenimiento y dignificación de espacios de uso común a partir de procesos de participación locales, democráticos e inclusivos para la toma de decisiones públicas donde todos los actores son tomados en cuenta. Es a través de ejercicios de carácter colectivo lo que permite registrar avances en la realización de trámites y tareas y, en el desarrollo de las capacidades de gestión social para transitar hacia una ciudad sustentable a condición de que éstas sean incluidas y consideradas en nuevos estilos de la gestión urbana municipal.

Concentrándose en los efectos de la gestión urbana tradicional y los límites de la ciudad, los procesos de desigualdad social y barreras materiales y/o inmateriales, coloca al sur de la ciudad de Morelia en el centro de este estudio. Su constitución caracterizada por desarrollos enfocados a sectores de poderes adquisitivos precarios producto de los procesos de especulación y desregulación en los mercados de suelo, pero con la visión compartida constituye un elemento fundamental para el diseño, la apropiación y ejecución colectiva de un proyecto (Martínez A. J., e Hidalgo S. J.C., 2014), los cuales, propician la oportunidad de estudiar polígonos precarios como ejemplo de estilo de gestión urbana alternativa.

Esta gestión urbana gubernamental en la zona de estudio agudiza el escenario de desigualdad en el sur de la ciudad de Morelia, como sucede en Valle del Durazno. Ante esta situación, el reconocimiento de las maneras de organización de los habitantes, sus logros y desaciertos en el marco de la gestión social en interlocución con el gobierno son lecciones para reconocer la transformación del espacio público dirigidas a transitar hacia

una alternativa de gestión urbana gubernamental que brinde circunstancias de justicia social, igualdad y una mejor calidad de vida a las familias ahí asentadas, ya que el desarrollo de las capacidades humanas incluidas en la autogestión urbana, constituye un formato participativo con perspectiva social que contribuye a una ciudad sustentable.

El concepto de gestión urbana se ha modificado sustancialmente en América Latina y el Caribe en las últimas décadas (CEPAL C. E., 2022) a la luz de la consolidación de una nueva economía urbana que se caracteriza por una estrecha relación entre sistemas complejos (servicios, comunicación, producción, información, infraestructura), y también, entre gobierno y sociedad. Así mismo, el surgimiento del modelo caracterizado por una estructura social-espacial marcada por los problemas de inequidad y vulnerabilidad hacen patente la realidad del hábitat y muestran de frente los nuevos desafíos y tareas en la ciudad (Jordán & Simoní, 2003).

A consecuencia, del predominio de este modelo de gestión urbana, el problema se manifiesta en los procesos de urbanización y concentración poblacional en las ciudades que privilegian el crecimiento económico del capital sin desarrollo social, expresión que adquieren la gran mayoría de las ciudades medianas con miras a convertirse en grandes metrópolis.

En ese contexto, las ciudades medianas son el centro de atracción en comparación con las macro ciudades. Lo anterior se clarifica dado que las tallas macro de las ciudades presentan degradación del tejido urbano en un contexto de desigualdad combinado con los cambios jurídicos y políticos, ocasionando que éstas decrezcan su población conforme la distancia relativa al centro de la ciudad va aumentando, la densidad va cediendo en las ciudades medias (Álvarez, 2017), convirtiendo esto en un círculo no virtuoso que busca nuevos espacios para reproducir el crecimiento económico del capital sin desarrollo social.

En consecuencia, la expansión urbana de forma descontrolada impacta la traza urbana y alcanza un incremento de los problemas socioambientales a partir de un consumo excesivo de materia y energía otorgado a los procesos de ocupación del espacio de expansión por lo que adquieren un perfil de insustentabilidad y con ello enfatiza su condición de desigualdad cuando el modelo impulsa a ocupar la periferia

entendiendo al fenómeno desde la posición de ciudades medianas como sede de la producción y reproducción del capitalismo en sus dimensiones de rentabilidad, por un lado, el capital centraliza en espacios de concentración urbana los diferentes mercados para la especulación atendiendo solo a las transformaciones generadas desde instancias privadas, por otro, empuja al crecimiento urbano expandido resultado de la única opción que queda para vivir y que tiene lugar en el ensanchamiento de los límites de los centros de población de las ciudades (Espinoza y Zumelzu , 2016).

En estas ideas, el fenómeno de crecimiento horizontal juega un papel fundamental caracterizado por espacios urbanos que desde la perspectiva de la inversión se apropian de las áreas con potencial de recuperación de las inversiones en paralelo con las políticas urbanas del gobierno, aprovechando los beneficios del ámbito jurídico y político con el objetivo de proteger a la iniciativa privada.

Se impone la ideología de la rentabilidad y los dominios de inversión por encima de las necesidades sociales, por lo tanto, la ciudad se fragmenta, se divide y se vuelve especulativa para convertir el crecimiento en parte del “desarrollo” de las inversiones. De ahí surge la segregación en los nodos de la reproducción del capital financiero, comercial e inmobiliario reflejando ciudades urbanas polarizadas por los modelos de ocupación desiguales (Pérez, 2011).

Ante tales hechos, la gestión urbana se ha ido complejizando en el control y monitoreo del crecimiento de la masificación de las comunicaciones, servicios básicos, infraestructura, vivienda digna y equipamiento urbano asequible e inclusivo. La aparición de nuevos retos como la pobreza urbana y las grandes desigualdades en las ciudades (ONU-Habitat, Abril 2017), son fenómenos que evidencian la urgencia de avanzar hacia una gestión urbana que propicie la sustentabilidad urbana y la satisfacción de las necesidades esenciales de las personas con justicia social.

Al respecto, el desarrollo de apuestas especializadas de iniciativas en contextos urbanos complejos (Pradilla, 2014) describen a los procesos de urbanización como acciones permanentes y crecientes que mantienen altas tasas de crecimiento económico, pero no eliminan la situación de pobreza.

Modificar las condiciones de habitar los bordes de las ciudades en situaciones precarias implementando nuevas medidas para la gestión del espacio requiere de replantear los esquemas tradicionales de gestión otorgando mayor peso al habitante a la vez de aplicar políticas, programas y proyectos específicos en los que se ponga de manifiesto una firme decisión por promover el desarrollo humano, a través de las nuevas formas gestión urbana para la mitigación de la pobreza y el deterioro de los bordes de las ciudades.

En México, la pobreza en las ciudades se ha convertido en un fenómeno de grandes proporciones que redundando en un desarrollo desequilibrado y una baja calidad de vida de los habitantes en los espacios precarios. Los sectores de la sociedad que menos tienen no solo son víctimas de la carencia de ingresos económicos y de la falta de bienes y servicios básicos necesarios, sino que viven en situaciones de marcada precariedad y exclusión en el espacio urbano.

La cuestión de la gestión urbana en los actuales escenarios urbanos se ha complejizado al incorporarse los principios de inclusión y derecho a la ciudad, con estos, las tareas del gobierno municipal han ido en aumento y, han adquirido protagonismo. Además, se advierte un crecimiento de las expectativas y demandas de la población frente a la declinación de las condiciones de vida y la tendencia de proliferación de asentamientos humanos mayormente en el contexto precario, produciendo una diferenciación creciente y ciudades desiguales (García, 1997).

Debido al predominio de este enfoque de gestión urbana municipal la atención a las demandas y necesidades de los habitantes que lo habitan acabó por reproducir las prácticas de una cultura urbanística heredada, autoritaria y sectaria en la que las decisiones sólo están en las manos del gobierno que no considera en sus políticas, programas y acciones de gobierno.

La atención de las necesidades de la mayoría de los pobladores, por el contrario, solo unos cuantos los considerados que representan nichos de poder político y económico lo que profundiza la desigualdad en el territorio (Paulics, 2008). Además de que genera una diferenciación inaceptable entre habitantes “incluidos” y habitantes excluidos en ella, con grandes impactos negativos socioambientales para la ciudad.

Ante este escenario, los sectores sociales excluidos desarrollan capacidades de gestión colaborativa como estrategia para solventar sus necesidades en el territorio precario con la finalidad de obtener los servicios públicos básicos, muchas veces siendo ellos quienes aprenden a auto organizarse. Se trata de la transformación de lo tradicional a lo alternativo, de la interpretación del fenómeno a atender los efectos de la gestión pública municipal diferenciada y excluyente en el espacio de la ciudad que abarca la expansión horizontal denominada precaria. Ahí es donde el suelo con vocación urbana da acceso a estratos de menor renta expulsados del área urbanizada, como lo es el sur del municipio de Morelia.

1.2 Los tratados internacionales y lo urbano

El desarrollo urbano sustentable es el desarrollo de espacios que no dependen excesivamente de otras zonas de la ciudad para cubrir necesidades básicas de salud, educación, seguridad, abastecimiento, transporte entre otras (Torres, 2015) lo que implica que se percibe una cualidad de carácter autónomo para cubrir necesidades de sus habitantes bajo la organización de estos que habitan el territorio.

Esta característica advierte el reto de la planeación urbana en aras de ganar autonomía al referirse a las ciudades independientes y autosuficientes en relación, por ejemplo, con la zona rural proveedora de servicios ambientales y de producción alimentaria, además, de no degradar el entorno y proporcionar calidad de vida urbana a los ciudadanos.

El término sostenible pasó de ser un sustantivo a un adjetivo que provee característica sobre distintas dimensiones y surge del Informe Brundtland que originalmente se llamó “Nuestro futuro común” compartido mundialmente en 1987 por las Naciones Unidas y la Comisión creada para tal efecto y presidida entonces por la doctora noruega Gro Harlem Brundtland. En este informe se definió al desarrollo sostenible como aquel que permite satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Con el desarrollo de este paradigma en aquel tiempo, el término poco a poco fue tomando adeptos y dimensiones científicas, económicas y políticas y actualmente se percibe como un acto de responsabilidad compartida que requiere de un progresivo

aprendizaje para que todos los seres humanos participen en una adecuada gestión lo que supone un alto grado de empatía y sensibilización respecto de la relación comunidad en las dimensiones económica política y naturaleza.

Llevado ese paradigma a las ciudades, aparece entonces la preocupación por controlar la expansión urbana, fomentar la recuperación de la ciudad, la gestión sustentable de recursos y residuos, la protección al patrimonio natural y cultural, la mejora de la accesibilidad y la eficiencia del transporte y que hasta ahora se han dado pasos tímidos desde un enfoque integrado orientado hacia el desarrollo de ciudades que brinden mejores realidades para mejor calidad de vida urbana que tomen medidas colaborativas para crecer de una manera económica, social y ambiental para garantizar competitividad, reducir la pobreza y proveer un espacio digno en donde los ciudadanos se puedan desarrollar.

Un ejemplo de un territorio urbano sustentable es lo que se define como ciudad compacta. Este concepto genera un modelo de ciudad ambientalmente más equilibrado y, por tanto, más habitable. La habitabilidad de un lugar ligado a la salud ambiental se convierte en indicadores de la ciudad compacta lo que implica una ciudad con menos polución, con una movilidad más eficiente y, por tanto, con mejor calidad de vida urbana.

Los esfuerzos por reconfigurar ciudades y comunidades con enfoque sustentable implican la recuperación del espacio público, el uso de la bicicleta, el acceso a vivienda adecuada, a seguridad pública, a servicios públicos de calidad y muchos más temas que desde la óptica social, dichos esfuerzos para construir las ciudades que queremos definitivamente el actor principal son el ciudadano y la capacidad de gestión en colectivo para mejorar el contexto que le rodea.

La Nueva Agenda Urbana (NAU por sus siglas en inglés New Agend Urban), mejor conocida como la continuación de la Agenda de Hábitat fue presentada al mundo el 20 de octubre del año 2016 en la cumbre de Hábitat III en Quito, Ecuador. El antecedente inmediato fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat II) llevada a cabo en 1996 en Estambul, Turquía, la cual ya definía líneas de acción a varias escalas y niveles en relación con cuestiones relativas a la vivienda y a los asentamientos humanos (Figura 3).

Figura 2

Origen de la Nueva Agenda Urbana y sus enfoques a través del tiempo



Fuente: Evolución Nueva agenda urbana y su visión 1996-2016.

En esta agenda se establece un nuevo modelo para las ciudades y se propone mirar la problemática desde todas sus aristas. La NAU pone en evidencia el desarrollo urbano sostenible a partir de las relaciones entre la buena urbanización y otras áreas del desarrollo empujando a la generación de acciones entre los habitantes como base para atender el territorio, pensando desde lo social, económico y ambiental a nivel local.

Por tanto, la NAU es un documento resultado del esfuerzo internacional con opiniones y aportes en materia urbana con enfoque sustentable propicio para atender la problemática territorial en distintos niveles y escalas con expertos del tema. Representa un cambio en la manera de pensar el territorio con base de la ciencia de las ciudades, establece estándares y principios para la planificación, construcción, desarrollo, gestión y mejora de las áreas urbanas a lo largo de sus cinco pilares principales:

- Políticas urbanas nacionales PUN.
- Legislación y regulaciones urbanas.
- Planificación y diseño urbano.
- Economía local y finanzas municipales.
- Implementación local.

La NAU, además, de establecer principios con base en la ciencia de los territorios funge como un impulsor de los *ODS*, en particular el *ODS 11 “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles- a fin de proporcionar un marco integral para guiar y dar seguimiento a la urbanización en todo el mundo”*, establece metas y define indicadores para medir el progreso y el crecimiento del territorio considerando el hecho de que el 95% del crecimiento urbano se producirá en países en desarrollo (Habitat, 2020).

Las metas específicas del Objetivo 11 que se articulan para lograr ciudades y comunidades sostenibles consideran aspectos físicos como: la vivienda y los servicios básicos adecuados; sistemas de transporte seguros, asequibles y accesibles; zonas verdes y espacios públicos seguros e inclusivos, y, el patrimonio cultural y natural, entre otros. Además, destaca que es necesario poner atención a *“los vínculos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales; reducir los desastres y la vulnerabilidad de la población, y; reducir el impacto ambiental de las ciudades”*. Finalmente, es de destacar que existe una meta específica sobre la planificación y gestión participativas, como un elemento necesario para lograr comunidades inclusivas.

El Plan de aplicación de la NUA considera que para la transformación en pro del desarrollo urbano sostenible (Figura 4), los asentamientos humanos deben ser inclusivos, prósperos, resilientes y ambientalmente sostenibles, tal como se plantea en el ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles.

Figura 3

Metas del Objetivo ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles.



Nota: ONU Hábitat III Quito Ecuador, 2016

El creciente deterioro de las condiciones de vida, la inequidad, la continua depredación de áreas naturales y la reciente pandemia generada por el coronavirus nos muestran el futuro que estamos construyendo si no se toman acciones inmediatas y esta Agenda es un llamado a la acción para generar ideas que lleven a la transformación del territorio equitativo e inclusivo.

En este sentido, la NAU no sólo está vinculada con la Agenda 2030, sino que es un plan de acción para las metas de un objetivo específico “el derecho a la ciudad”, entendido como que todas las personas gocen de igualdad de derechos y de acceso a los beneficios y oportunidades que las ciudades pueden ofrecer. Sin embargo, para algunos autores como Harvey (2013) el derecho a la ciudad es mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo, sino que también es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con los deseos de quienes habitan el territorio.

Aunque tanto el Objetivo de “Ciudades y Comunidades Sostenibles” y la “Nueva Agenda Urbana” incorporan elementos de participación ciudadana y gobernanza urbana dentro de sus metas y plan de acción, no ocupan la centralidad ni el mismo enfoque que Henry Lefebvre y David Harvey le otorgan a la capacidad de construir, decidir y crear la ciudad por parte de los habitantes como un derecho humano.

Los nuevos movimientos sociales urbanos, preocupados por reivindicar temas como la desigualdad social y la pobreza, el cambio climático, el uso de medios de transporte no contaminantes, la violencia de género, la defensa de áreas verdes y el

espacio público, entre otros, pueden contribuir a abogar por el derecho de los habitantes a la capacidad de imaginar, crear y construir las ciudades y comunidades que habitan.

En estos nuevos movimientos sociales, es posible distinguir dos características que todos tienen en común, sobre todo en los años recientes: la organización colectiva y principios de lo que se conoce como el derecho a la ciudad, considerando este último como la variable urbana interdependiente a todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos.

El derecho a la ciudad es el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social y representa un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en el respeto a sus diferencias, expresiones y prácticas culturales.

Considerando que el modo de vida urbano no ha logrado estar a la expectativa de la población que en su mayoría, está limitada en virtud de sus características económicas, sociales, culturales étnicas de género y de edad para satisfacer sus más elementales necesidades y derechos, el surgimiento de luchas urbanas que, pese a su significado social y político son aún fragmentadas e incapaces de producir cambios trascendentes en el modelo de desarrollo vigente, surge la *Carta Mundial del derecho a la ciudad* (2004-2005) como una herramienta que amplía el tradicional enfoque sobre la mejora de la calidad de vida de las personas y enfoca sus esfuerzos en la vivienda y el barrio para elevar la calidad de vida en el territorio.

Esta carta abriga al territorio urbano la ciudad y su entorno rural. La correlación entre los derechos y los fenómenos que se generan en y entre estos territorios para la promoción de la justa distribución de los beneficios y responsabilidades resultantes del proceso de ocupación. Por su origen y significado social, es, ante todo, un instrumento dirigido a fortalecer los procesos y luchas urbanas y está pensada para ser la plataforma que permita articular los esfuerzos de todos aquellos actores públicos, sociales y privados interesados en darle vigencia.

La carta está compuesta por cuatro grandes ejes: I. Disposiciones Generales, II. Derechos relativos al ejercicio de la ciudadanía y a la participación en la planeación,

producción y gestión de la ciudad, III. Derechos del desarrollo económico, social, cultural y ambiental. Estos cuatro grandes ejes conforman veintinueve artículos en total repartidos en dichos ejes y tienen a bien describir cada uno de ellos con objetivos particulares.

A continuación, en la tabla 1 se muestra la estructura de la carta y se destacan los principios de los artículos relativos a la autogestión del hábitat en la ocupación del territorio precario.

Tabla 1

Artículos de la carta mundial por el derecho a la ciudad aplicable al MATEP.

Disposiciones generales

Art. I	Derecho a la ciudad	Todas las personas tienen derecho a la ciudad sin discriminaciones de género, edad, condiciones de salud, ingresos, nacionalidad, etnia, condición migratoria, orientación política, religiosa o sexual, así como a preservar la memoria y la identidad cultural.
		La ciudad es un espacio colectivo culturalmente rico y diversificado que pertenece a todos sus habitantes.
Art. II	Principios y fundamentos estratégicos del derecho a la ciudad.	Protección especial de grupos y personas en situación de vulnerabilidad
		Los grupos y personas en situación vulnerable tienen derecho y medidas especiales de protección e integración de distribución de los recursos, de acceso a los servicios esenciales y de no discriminación. A los efectos de esta Carta se consideran vulnerables a: personas y grupos en situación de pobreza, en riesgo ambiental (amenazados por desastres naturales), víctima de violencia, con discapacidad, migrantes forzados, refugiados, todo grupo que, según la realidad de cada ciudad, esté en situación de desventaja respecto al resto de los habitantes. En estos grupos, a su vez, serán objeto prioritario de atención las personas mayores, las mujeres en especial las jefas de hogar y los (as) niños (as).
		Impulso de la economía solidaria
		Las ciudades deben promover y valorar las condiciones políticas y económicas necesarias para garantizar programas de economía solidaria.

Art. XIV	Derecho a la Vivienda	Las ciudades deben facilitar una oferta adecuada de vivienda y equipamientos urbanos para todas (os) los(as) ciudadanos (as) y establecer programas de subsidio y financiamiento para la adquisición de tierras e inmuebles, de regularización de la tenencia del suelo y de mejoramientos de barrios precarios y ocupaciones informales.
Art. XVI	Derecho a un medio ambiente sano y sustentable	Las ciudades deben adoptar medidas de prevención frente a la contaminación y ocupación desordenada del territorio y de las áreas de protección ambiental, incluyendo ahorro energético, gestión y reutilización de residuos, reciclaje, recuperación de vertientes y ampliación y protección de los espacios verdes.
Art. IV	Producción social del hábitat	Las ciudades deben establecer mecanismos institucionales y desarrollar los instrumentos jurídicos, financieros, administrativos, programáticos, fiscales, tecnológicos y de capacitación necesarios para apoyar las diversas modalidades de producción social del habitar y la vivienda, con especial atención a los procesos autogestionarios, tanto individuales y familiares como colectivos organizados.
Art. IX	Derecho de la asociación, reunión, manifestación y uso democrático del espacio urbano	Todas las personas tienen derecho de asociación, reunión y manifestación. Las ciudades deben disponer y garantizar espacios públicos para ese efecto.
Art. XI	Derecho a la seguridad pública y a la convivencia pacífica, solidaridad y multicultural	Las ciudades deben garantizar la participación de todos los (as) ciudadanos(as) en el control y evaluación de las fuerzas de seguridad.

Fuente: Carta mundial por el derecho a la ciudad 2004-2005.

1.3 La ciudad sustentable de frente a la gestión urbana hegemónica

En cuanto a los procesos socioespaciales de la ciudad, emergen distintas dinámicas que también impactan la traza urbana para dar paso a transformaciones de los usos del suelo en ganancias. Son representaciones del financiamiento para obtener rentabilidad sobre la realidad deseñada por la acumulación proyectada desde décadas de políticas neoliberales: El mercado especulativo diseña y desordena, él mismo crea, genera ambiente propicio para luego irrumpir en las planeaciones del gobierno plasmadas en programas y planes. Esta práctica mercantiliza a la ciudad impactando en la dimensión

socioespacial y se explica en la expresión material de los cambios de uso de suelo que son ahora las nuevas periferias de las ciudades.

La realidad es otra, los espacios comunes para el tránsito y la convivencia entre otros elemento donde no se toman las verdaderas necesidades de las grandes mayorías ni las investigaciones de la academia para profundizar en el enfoque del pensamiento crítico y dejan al descubierto la incomprensión de las políticas que impone la lógica del mercado porque estas mismas políticas son incapaces de enfrentar la voracidad detrás del capital financiero, comercial e inmobiliario afectando lo que denominamos como “espacio” el sitio donde se encuentra la familia, la escuela, la empresa, la iglesia, etc., donde cada representación posee una singularidad de la ciudad, apropiada a los fines de la especialización en la división social del trabajo y por la dominación política (Lefebvre, 1972).

A la par se ha mencionado en foros latinoamericanos especializados en materia urbana que este panorama permanente y creciente de los procesos de urbanización mantiene altas tasas de crecimiento económico, pero no elimina la situación de pobreza (Pradilla, 2014) por lo que es necesario aplicar políticas, programas y proyectos específicos en los que se ponga de manifiesto una firme decisión de promover el desarrollo humano, instancia en la que las nuevas formas gestión urbana se implementan para la mitigación de la pobreza y el deterioro de zonas urbanas y periurbanas.

Asimismo, las zonas urbanas precarias no constituyen un grupo homogéneo en el contexto de las nuevas funciones para la gestión sustentable de las ciudades de América Latina y el Caribe, falta analizar el contexto para encontrarnos con fenómenos duales urbanos con distintos escenarios de gran disparidad entre ellos, donde la interrelación de los procesos y de transformaciones en las ciudades, se presentan en la materialización del espacio fragmentado.

En instancias del territorio delimitado por fuerzas emergentes llamadas condiciones generales para la producción, como señala Albo (2014) quien retoma el planteamiento de las condiciones necesarias para la reproducción de la acumulación del capital, de la fuerza del trabajo, del espacio en su expresión diversificada que es

dominado por el capital para concentrar infraestructuras necesarias para echar a andar las ciudades.

Dichos componentes existen a lo largo y ancho de las ciudades y representan una especie de presión que se ejerce en contexto de partes de una ciudad consolidada y robusta en comparación con zonas de esa misma ciudad que se consideran espacios que no corresponden a una tipología desarrollada en los alrededores de espacialidades, que no han corrido con la misma suerte y que son sujetas a estrategias que acaban por expulsar a poblaciones a zonas de la ciudad en la periferia.

Dicha caracterización se rige por una diversidad de situaciones que se expresan en diferentes estrategias de supervivencia con fuertes raíces en el ámbito local en respuesta a las condiciones de pobreza que se van modificando a medida que se alejan de las zonas centrales de la ciudad hacia suburbios o zonas más apartadas (Jordan, R. & Simoni, D., 2013) .

En estas dinámicas es donde la acción gubernamental a escala municipal, i.e. el gobierno local, es quien puede desempeñar un papel crucial en el esfuerzo de reducir la pobreza y cambiar la situación urbana en la ciudad a través de asumir nuevas tareas, trabajar en áreas no tradicionales con métodos no convencionales, vincular y dirigir esfuerzos que, por lo general son dispersos y aislados, evaluar sus actitudes mediante indicadores que no son físicos y que quizá ni siquiera sean cuantificables y vincular sus proyectos a los objetivos de desarrollo social (CEPAL C. E., 2022). Los programas que comprenden las capacidades de los destinatarios crean así condiciones para que la gestión pública sea pertinente en la atención de los sectores sociales de menores recursos.

La gestión urbana entendida como el conjunto de instrumentos, mecanismos e iniciativas para la normalización de la ocupación y el uso del suelo urbano y rural es una tarea que a través de los años ha sido designada al gobierno para la atención de las necesidades de una comunidad, un municipio una ciudad o región para generar una mejor entorno y calidad de vida para los habitantes, guardando un equilibrio con el ambiente (Lobo, 2017).

Por su parte Herzer Hilda, Pérez Pedro y Rodríguez Carla, (1994) definen a la gestión urbana como la articulación de diversos recursos (humanos, financieros, organizacionales, políticos, naturales, entre otros) que configuran un proceso global para hacer frente a la producción, funcionamiento y mantenimiento de la ciudad, a fin de satisfacer las necesidades de bienes de consumo individual y colectivo de la población.

Ambas conceptualizaciones tienen algo en común: conducir acciones tendientes a resolver necesidades de los actores desde la visión del gobierno mediante la elaboración de políticas, las cuales se concretan en planes, programas y ejecución de proyectos en el marco de un conjunto de posiciones de grupos de interés es decir, la gestión pública entendida en el pleno significado del término “público” como una de tantas atribuciones del gobierno en materia urbana, aunque con poco éxito en el ámbito urbano.

La cuestión de la gestión urbana en los actuales escenarios urbanos se ha complejizado al incorporarse los principios de inclusión y derecho a la ciudad; con estos, las tareas del gobierno municipal han ido en aumento y, han adquirido protagonismo. Además, se advierte un crecimiento de las expectativas y demandas de la población frente a la declinación de las condiciones de vida y la tendencia de proliferación de asentamientos humanos regulares e irregulares mayormente en el contexto precario, produciendo una diferenciación creciente y ciudades desiguales (García, 1997).

Ante estos nuevos escenarios urbanos la propuesta de un ordenamiento territorial como proyecto de desarrollo para las ciudades de un país, tampoco representa por sí misma una estrategia de desarrollo inclusivo a escala municipal de manera que el pragmatismo de la gestión urbana está plagado de prácticas encaminadas a la obtención de resultados inmediatos obedeciendo a presiones y demandas de unos cuantos, dejando de lado a los más necesitados (Paulics, 2008).

Debido al predominio de este enfoque de gestión urbana municipal, la atención a las demandas y necesidades de los habitantes que lo habitan, acabó por reproducir las prácticas de una cultura urbanística heredada autoritaria y sectaria en la que las decisiones sólo están en las manos del gobierno que no considera en sus políticas, programas y acciones de gobierno, la atención de las necesidades de la mayoría de los

pobladores; por el contrario, son solo unos cuantos los considerados que representan nichos de poder político y económico, lo que profundiza la desigualdad en el territorio (Paulics, 2008); además, se genera una diferenciación inaceptable entre habitantes “incluidos” y habitantes excluidos en ella, con nefastos impactos socio ambientales para la ciudad.

Por otra parte, el concepto de gestión social urbana refiere a las acciones consideradas como una alternativa de organizar y decidir aspectos fundamentales que se hacen a través de las decisiones de los habitantes para convertirse en acciones que forman parte de un verdadero proyecto social urbano gestionado en colectivo Schteingart (1991). En ese sentido, el proyecto social urbano gestionado en colectivo es aquel que está bajo la tutela de organizaciones representativas de los pobladores, incluyendo funciones de autogestión para la planificación urbana local como, por ejemplo, la provisión de vivienda, la provisión de infraestructura y equipamiento básicos incluso de servicios de generación de empleo que son asumidos colectivamente⁵ por la comunidad.

La denominación de “subsistencia” (Schteingart M. , 1991), responde a que el papel protagónico de la gestión urbana tradicional se ha diluido y las organizaciones “subsisten” ante el escenario de una gestión de poco alcance hacia las minorías. La gestión urbana tradicional está siendo redibujada por nuevas maneras de pensar la ciudad a través de proyectos sustentables autogestionados que permitan la transformación de comunidades en organizaciones autosuficientes, resilientes e inteligentes para la determinación de su futuro urbano.

Por ende, los proyectos sustentables de carácter autogestivo atienden demandas desde abajo, *bottom up* y se identifican por la detección de necesidades por los integrantes de la comunidad sustituyendo la promoción del individualismo competitivo por políticas y culturas que prioricen el desarrollo sustentable colectivo de la mayoría. Esto se explica cuando una buena parte del éxito individual no puede atribuirse a los méritos de cada uno, sino la influencia de otras personas, no sólo de su entorno familiar

⁵ La práctica de la gestión colectiva logra generar estrategias para la construcción de ciudades más equitativas por el proceso y el resultado de experiencias abrigadas desde equipos de profesionales y sociedad que brindan aproximaciones sensibles que posteriormente se transforman en obras tangibles.

sino también del educativo, profesional y comunitario, como comenta Jo Little⁶ (2018), profesora de la City St George 's, University of London.

Revisar el hábitat y su transformación a partir del contexto precario es fundamental considerarlo en función de su continuo desarrollo y retroalimentación para la construcción de herramientas que consideren el carácter complejo, dinámico, político y evolutivo de la construcción del hábitat: no existe un hábitat ideal, sino la constante búsqueda de este. Para ello, se considera a los derechos ciudadanos y de la naturaleza como puntos de partida, complementados con herramientas de garantías de derechos, desarrollo urbanístico y planificación urbana, pero reconociendo la desigualdad en cuanto al acceso a la vivienda y a la ciudad (más aún en el contexto latinoamericano).

Más ejemplos de casos en otras latitudes de América Latina, en Chile resulta interesante de observar cómo el gobierno ha asumido el diseño de nuevos estándares para avanzar en la integración social y equidad urbana (CNDU, 2017). Prueba de lo anterior es el sistema de indicadores y estándares de desarrollo urbano (SIEDU, 2024) que tiene por objetivo medir y evaluar la calidad de vida de las ciudades chilenas y la efectividad de las políticas públicas asociadas a la ciudad.

Derivado de esta investigación de tesis se formularon indicadores de la cotidianeidad de los barrios y su relación con la calidad de vida experimentada por sus habitantes, así como, la ganancia de capacidades humanas a partir de la gestión social urbana.

La reelaboración del proceso de vinculación social mediante la instrumentación de indicadores como estrategia para la participación comunitaria en la mejora colectiva del hábitat, aparece en acciones tendientes a la conceptualización, al diseño e implementación de nuevas herramientas orientadas a la toma de decisiones y promoción de sinergias participativas.

El abordaje de problemáticas emergentes y la capacidad de respuesta a partir del nivel de coorganización, es decir, estrategia para ejecutar transformaciones urbanas que

⁶ Jo Littler, "Merit and Meritocracy" en discoversociety.org, 2 de octubre de 2018 (Littler, 2018.).

sean ágiles y que democraticen la participación del ciudadano, permitiendo ciudades incluyentes resultado de una construcción colectiva, que sean accesibles y que tengan una visión de sostenibilidad (Araque, 2016), que tiene origen en las relaciones sociales de la comunidad y centra la mirada de esta investigación para analizar el proceso que se da entre la producción física construida y el acompañamiento comunitario en una relación dialéctica a partir de la aplicación de nuevos indicadores urbanos.

Dicho acompañamiento comunitario es la participación colectiva entendida como una tarea compartida que incorpora actores con códigos e instrumentos diferentes (Pelli, 2010), es un proceso de mejora del hábitat tangible e intangible. El hábitat tangible en el espacio precario se identifica a través de las construcciones que se erigen por autogestión y que ocupan un espacio físico construido. El hábitat intangible son los procesos participativos que conducen al hábitat tangible.

1.4 El modelo de ocupación derivado del modelo de organización colectiva

El modo de crecimiento de las ciudades de los últimos decenios ha derivado en una profunda transformación de su estructura urbana y el surgimiento del fenómeno actual de la precarización urbana. En el ámbito latinoamericano y caribeño, este proceso ha estado marcado por el predominio de la autoconstrucción y de desarrollos informales bajo distintos modelos, entre ellos el de producción social del hábitat.

Este proceso ocurre en el sur de la ciudad de Morelia con una particularidad especial: la dispersión urbana conformada por asentamientos edificados bajo procesos de autoconstrucción y ausentes de aspectos normativos derivados de reglamentos y leyes de planeación excluyentes, junto a desarrollos planificados, a finales de la década de 1980.

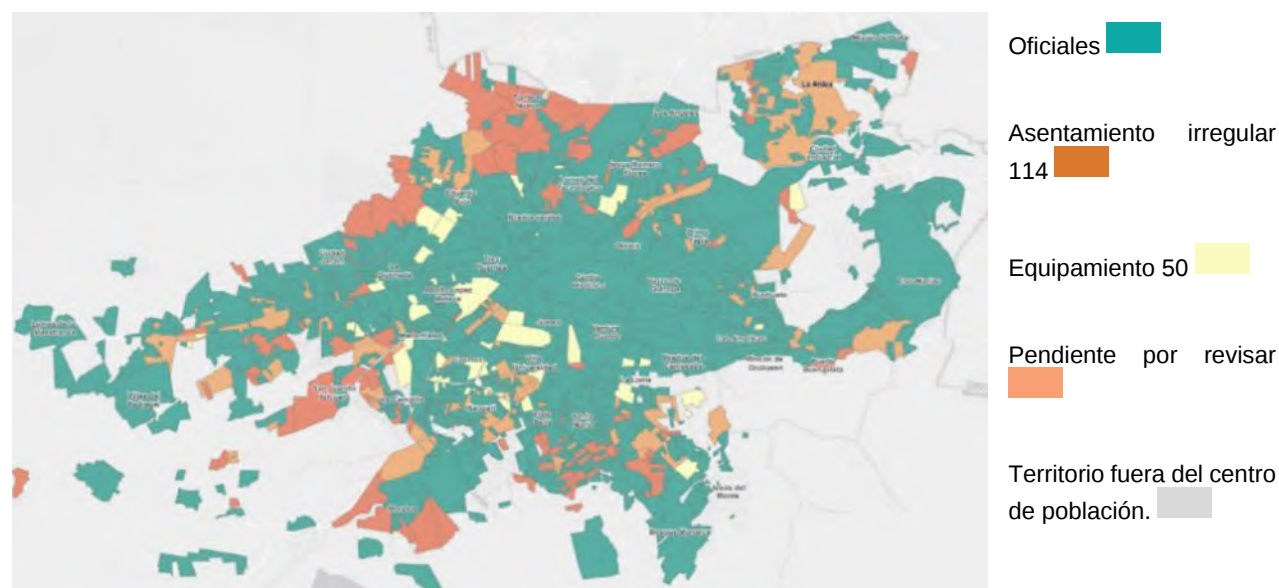
Así mismo, mientras los distintos gobiernos municipales ejecutaban programas no planificados, sino como reacción a la creciente demanda de vivienda tratando de adecuar la planeación a una realidad desordenada, la ciudad informal creció dando paso a las invasiones de tierra en suelo público y privado. Las primeras invasiones fueron protagonizadas por migrantes rurales que buscaban empleo y mejores condiciones de vida en la capital del estado. Desde entonces, los asentamientos espontáneos

generalmente, rodean las principales ciudades, caracterizados por su desorganización espacial, el uso de materiales temporales y la carencia de infraestructura básica.

El Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo (2024), al respecto de los fraccionamientos informales y su posibilidad de ser formales considera que los asentamientos en el contexto precario sin el respaldo de los permisos necesarios para su trazabilidad constituyen atrasos que ponen en riesgo el futuro de la imagen objetivo, dictaminada por planes y programas en materia urbana. Hoy son más de cien asentamientos humanos informales localizados en el centro de población de Morelia y más de 113 pendientes por revisar de acuerdo con información del Instituto Municipal de Planeación de Morelia IMPLAN (2022) la ubicación de la gran mayoría de estos se encuentra en condiciones de precariedad (Figura 5).

Figura 4

Localización de asentamientos irregulares en el centro de población de Morelia, Michoacán.



Nota: Mapa Asentamientos Irregulares. Colonias de la ciudad de Morelia (2022). Elaboración a cargo del Instituto Municipal de Morelia IMPLAN. Service Layer Credits; Esri, Here Gamin, © Open Street Map Contributors and the GIS users Community 2022.

Las colonias en total constituyen una extensión superficial de 5,954.169 hectáreas y 49,162 lotes habitacionales unifamiliares.

Adicionalmente, la reglamentación de este instrumento especifica que en el caso de asentamientos informales donde su liderazgo sea a través de la comunidad organizada, se le obliga a cumplir con la misma normatividad que regula las grandes empresas inmobiliarias en el estado, lo cual se convierte en un gran problema para las organizaciones comunitarias pues enfrentar los enormes impedimentos para cumplir con lo que un reglamento de construcción del municipio o código de desarrollo urbano solicita.

Capítulo 2.

Aportes teóricos para la construcción de sustentabilidad a través de las capacidades humanas y la gestión urbana de los recursos de uso común

La conformación de ambientes propicios para la confianza en la organización local nace de manera paralela a normas que no escuchan los territorios precarios. Por ejemplo, el Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo CDUEMO (2005) da cuenta de que la planeación del territorio históricamente se ha desarrollado en medio de tensiones entre el Estado y los particulares, dejando a las comunidades organizadas marginadas.

La discusión teórica que la planeación territorial tienda a considerar el suelo como un recurso finito, con un *stock* de suelo aprovechable y con vocación para el desarrollo urbano sustentable, orienta a pensar que el suelo como un bien colectivo cumple con características para considerarse un RUC lo que da pauta para que la autoorganización sea digna de estudio para disponer de un modelo teórico de las comunidades organizadas en la gestión social urbana del territorio que puedan ser incorporadas en la formulación de buenas prácticas en la gestión pública de las ciudades.

La sociedad organizada ante los hechos cuenta con el poder que le otorga la organización para hacerle frente a la ausencia de ser visibilizada y tener una ocupación territorial que satisfaga las necesidades más genuinas de bienestar. También, se constituye en un importante escenario para mostrar el efecto político que tiene en la sociedad el vivir el territorio de manera organizada, donde prima el beneficio colectivo sobre el particular, ya que en él se genera un nicho de participación, organización y autogestión.

Un colectivo es una construcción de una inteligencia comunitaria de estructura social horizontal para un ejercicio de la propia autonomía, de libertad para compartir las propuestas de solución entre actores y, sobre todo, de una práctica de la solidaridad que es el eje rector de todas las acciones (Rodríguez, 2017).

Por otra parte, el tejido físico urbano entendido como el soporte de las relaciones que nutren y dan existencia a la vida comunitaria en las ciudades, son los espacios de

convivencia, de cruce de las diferentes realidades que hacen que una comunidad con sus caracteres se exprese como tal (Ramos, 2013).

Los tejidos urbanos son lugares de soporte de nuestra cotidianeidad y que aseguran también otras propiedades vitales como la percepción de encontrarse en un espacio que brinda sensación de seguridad, la pertenencia y la identidad asegura Ramos (2013) cuando enfatiza que las repercusiones que esta problemática tiene en la calidad de vida de sus habitantes, representan una realidad que es necesario conocer desde el estudio de sus síntomas e interpretarlos para poder proponer posibles soluciones.

Los modelos de gestión de suelo a los que nos referiremos bajo el enfoque de RUC son distintos a los tradicionales a partir de la figura del gobierno y de las gestiones de suelo realizadas por empresas desarrolladoras del ramo inmobiliario. Los modelos alternativos son los orientados a resolver las necesidades básicas de poblaciones insatisfechas a través de la auto organización y de cumplir con los atributos de comunidad lo que permite analizar el territorio según la teoría de Elinor Ostrom (2000)

2.1 La economía política, el territorio y la teoría de los recursos de uso común

La economía, como ciencia, ha mostrado una predilección por estudiar y defender el mercado como la mejor opción para resolver los problemas económicos básicos de la sociedad, pasando posteriormente la estafeta al Estado y con ello el cambio hacia los modelos alternativos de cuándo, dónde y cómo intercambiar y consumir.

Esta última opción corresponde a las comunidades organizadas, Smith (1996) hace alusión a estas formas organizativas cuando discute el tema de los bienes comunes, herencia que retomó de David Hume (1739) en su libro *Tratado de la Naturaleza Humana* pero que no desarrolló en su obra de economía. Tendrían que pasar casi dos siglos para que la economía retome con profundidad este tema de los bienes comunes.

Este último, fue el tema central que trabajaron Olson (1965) y Hardin (1971) en la década de los sesenta del pasado siglo y evidenciaron el gran problema al que se enfrenta la sociedad en la administración de los bienes comunes. Olson mostró cómo al dejar actuar la lógica individual, egoísta, propuesta por Smith, en este tipo de bienes, no se amplía el bienestar social; es necesario la cooperación y organización. Por su parte,

Hardin (1971) agregó al modelo de Olson (1965) la necesidad de asignar derechos de propiedad a estos bienes para evitar ser saqueados y destruidos por los agentes, situación que denomina “tragedia de los comunes”, tragedia que dinamizaría los trabajos académicos para mostrar cómo la falta de derechos de propiedad y la independencia en la forma de actuar de los individuos causa ineficiencias sociales y problemas en el manejo de bienes colectivos.

Sin embargo, en la década de 1990, Elinor Ostrom (2000), desarrolló una innovadora propuesta de cómo los individuos pueden organizarse y de esa manera lograr el bienestar individual por medio de normas compartidas. Esta autora propone la administración comunitaria de los recursos como tercera vía. Muestra que el gobierno de estos recursos por parte de comunidades organizadas puede ser eficiente y sostenible, siempre y cuando se cumplan ciertos criterios institucionales y de acción colectiva. Por tanto, presenta un escenario analítico para estudiar cuáles serían los efectos a la administración del bien común, un fenómeno de gran importancia para el futuro económico, social y político de una comunidad.

Ostrom (2000) define los recursos de uso común (RUC), o bienes comunes, como aquellos recursos naturales o creados por el hombre que son de difícil exclusión o limitados a los usuarios una vez que el uso es proporcionado por la naturaleza o producido por los humanos.

El término “difícil exclusión” es porque el recurso de uso común (en este caso, suelo con vocación para el uso del asentamiento humano) tiene dificultades para excluir a los agentes del consumo del bien común y porque su consumo por parte de un individuo aminora las posibilidades que tiene otro de hacerlo.

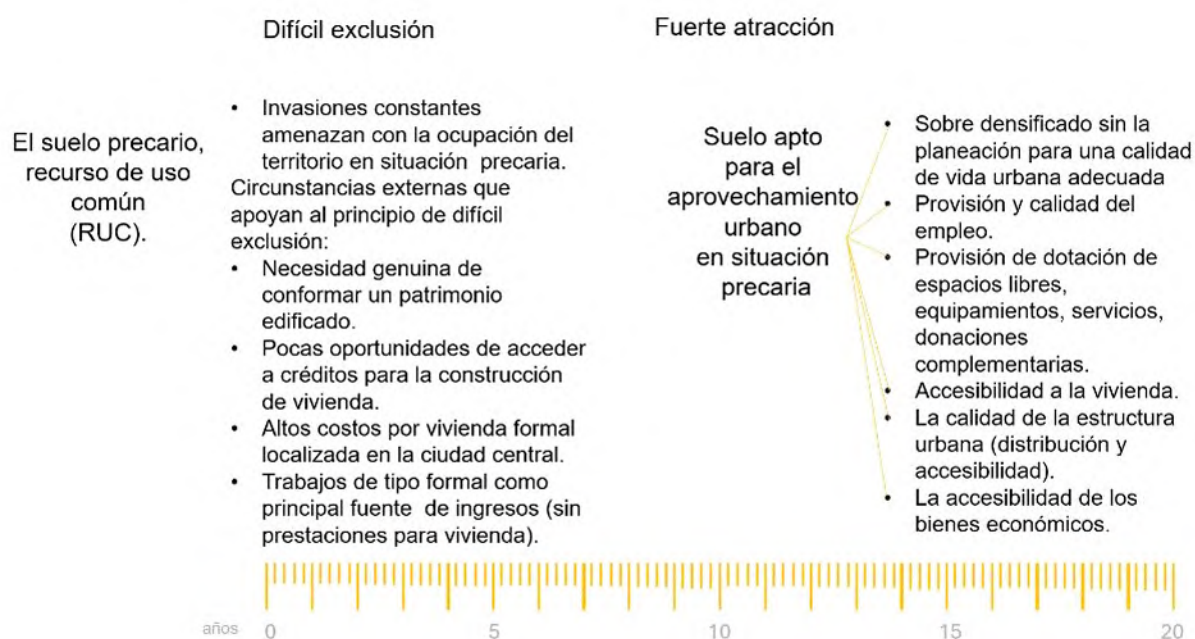
A partir de estos argumentos, la teoría de los RUC resulta pertinente para el estudio de la problemática del contexto precario del sur de Morelia, ya que lleva a un par de analogías respecto al recurso de uso común llamado suelo con vocación para el aprovechamiento urbano (Figura 6), y muestra como en general, se cumple con los principios institucionales que Ostrom analiza en su obra, por citar un ejemplo el principio de difícil exclusión, el cual refiere a la dificultad de excluir a las personas de acceder al recurso. En otras palabras, es complicado o costoso impedir que alguien utilice el recurso

lo que ha pasado en distintas ocasiones cuando la comunidad de Valle del Durazno se ha encontrado con invasiones y constantes amenazas dirigidas a la ocupación y con ello a la apropiación del suelo común de áreas verdes, baldíos y otros espacios no consolidados en el territorio de este asentamiento.

Otro principio que propone Ostrom es el principio de fuerte atracción se refiere a que el uso del recurso por una persona reduce la cantidad disponible para otros. Es decir, el recurso es rival en consumo. Siguiendo con el ejemplo de la comunidad de Valle del Durazno, si una persona ocupa una superficie del territorio, ese territorio ya no está disponible para que otro lo ocupe, a menos que se especifiquen patrones de edificación que les permita tener áreas comunes entre ambos y a su vez, también este patrón no es posible para que otro lo ocupe.

Estas características hacen que la gestión de los recursos de uso común sea especialmente desafiante y es ahí donde las contribuciones de Ostrom (2000) sobre cómo las comunidades pueden auto organizarse resultan tan valiosas.

Figura 5
Características de los RUC. Difícil exclusión.



Fuente: Elaboración propia con base en Ostrom (2000, pág.68).

2.2 Características de las organizaciones para la gestión de recursos de uso común

Ante las características de los RUC y la utilidad de reconocer los modelos organizativos y el uso de estos recursos comunes, se identifica el principio del diseño de las instituciones “organizaciones” que con el tiempo logran una apropiación del recurso equitativa y sostenible (ver tabla 2).

El bien común es todo aquel donde no hay exclusión en el consumo, es decir, todas las personas de la comunidad pueden utilizarlo y sacar beneficio de él sin discriminación ni restricción, pudiendo incluso agotarse.

El concepto bien común de difícil exclusión es aquel que, no es posible impedir el acceso, a quien paga por él. Desde este principio, el suelo urbano visto como bien común es de difícil exclusión cuando se formaliza su compra, por tanto, se convierte en el fundamento de la producción social del hábitat mediado por la organización social de los integrantes del asentamiento Valle del Durazno.

Tabla 2

Principales características institucionales de RUC sobre el suelo en Valle del Durazno

Características RUC	Descripción	Aplicación en los asentamientos para el aprovechamiento del suelo
Límites claramente definidos	Los usuarios de los recursos comunitarios y los límites de estos son conocidos por la comunidad.	Los habitantes de Valle del Durazno conocen la extensión superficial del terreno en su totalidad, sus bordes, límites y colindancias.
Existencia de reglas para la apropiación, provisión y condiciones locales	Existen reglas para el uso y manejo de los recursos comunitarios que restringen el tiempo, el lugar, la tecnología o la cantidad de unidades que pueden ser extraídas.	En el asentamiento Valle del Durazno existen lotificaciones, delimitación de manzanas, de lotes y definición de calles y banquetas (claridad del espacio privado y público). También se conocen las oportunidades que brindan espacios inter periurbanos, conexiones con otros asentamientos y obras oportunas para resolver necesidades al interior y exterior del asentamiento.
Acuerdos colectivos	Las reglas pueden ser modificadas por los usuarios según las situaciones.	Se percibe confianza entre los habitantes del Valle del Durazno. Sin embargo, habrá que validar cuál es el nivel de organización que permite establecer modificaciones a los acuerdos.
Supervisión	Algunos usuarios tienen que estar encargados de vigilar el cumplimiento diario de las reglas de uso de los recursos comunitarios.	Existen personas que representan al asentamiento Valle del Durazno que funcionan como líderes en la organización vecinal.
Sanciones graduales	A los usuarios que violen las reglas se les imponen sanciones que puedan	Presentación de reglas claras a partir de “Desarrollo Comunitario a través de la palabra”.

	ser pagadas por ellos, adicionalmente la reputación de quien violó la regla se ve afectada.	
Mecanismos de resolución de conflictos.	Los usuarios de los recursos comunitarios tienen unas instituciones capaces de manejar los conflictos que puedan aparecer en el uso diario de estos recursos.	Existencia de mecanismos que permiten dar continuidad a los trabajos de organización vecinal comenzado en Valle del Durazno agosto 2022.
Reconocimiento mínimo de derechos de organización	Las autoridades locales deben reconocer las reglas impuestas por los usuarios de los recursos comunitarios.	El encargado del orden del asentamiento Valle del Durazno es una designación vinculatoria que se desprende de la estructura de gobierno municipal.
Actividades complementarias	En los sistemas más grandes puede haber una diferenciación de reglas de acuerdo con las características de los usuarios.	Los roles asignados son con base en la experiencia, grados de amistad y confianza que surten efectos útiles para la convocatoria y participaciones de la organización.

Fuente: Adaptado de Ostrom,1990, pág. 148-163.

Por último, Ostrom (1990), clasifica los bienes comunes como aquellos recursos naturales o creados por los seres humanos que son de difícil exclusión o limitados a los usuarios una vez que el recurso es proporcionado por la naturaleza o por las personas. Además, advierte que los RUC se caracterizan por pertenecer y responder al interés de todos y cada uno de los integrantes de una comunidad (Vercelli, A. & Thomas, H. , 2008).

Como parte del trabajo de visibilizar al suelo precario como un RUC, se propone la categorización de los bienes que Ostrom deduce y una primera caracterización del suelo a partir de esta teoría (ver figura 7), representada por el gobierno de los comunes y la clasificación de los bienes que son de carácter común y privado. En tanto que, los bienes de carácter común por su tipo de acceso son clasificados en tipo: libre y controlado.

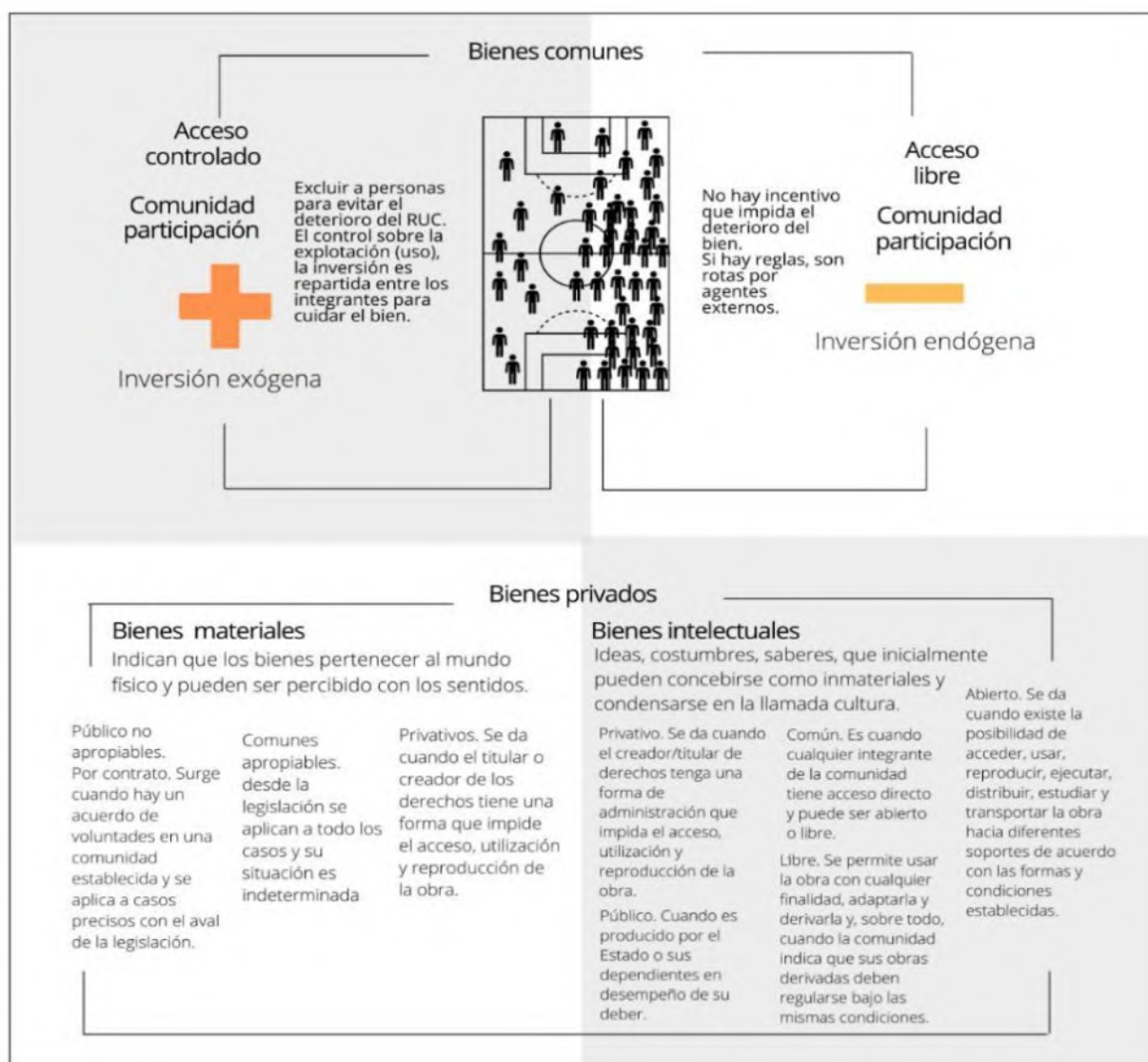
Sobre los primeros es imposible impedir su uso, debido a que la creación de incentivos para que su uso impida un deterioro de este no es posible. A pesar de que se generan reglas internas para su aprovechamiento, estos acuerdos pueden llegar a romperse debido a agentes externos y porque la legislación lo permite debido a su naturaleza de acceso libre, en ese sentido existe poca motivación para que entre los integrantes de la comunidad inviertan en el RUC para su cuidado.

Los habitantes al conocer que sus inversiones (i.e. tiempo, dinero, etc.) llegan al RUC para que otras personas usen y aprovechen el bien de carácter de acceso libre,

pierden el interés y terminan por no participar. Por su parte, los bienes de carácter privado se clasifican en bienes materiales y bienes inmateriales e intelectuales. Los bienes materiales se refieren a los que pertenecen al mundo físico y pueden ser percibidos con los sentidos. Por otra parte, los bienes intelectuales son ideas, costumbres, saberes que inicialmente pueden concebirse como inmateriales y condensarse componentes de la cultura local.

Figura 6

La identificación de bienes para la caracterización del objeto de estudio.



Nota: Adaptado de Ostrom (1990), pág. 69,70.

2.3 Capital social en un contexto precario

La residencia, el trabajo y el desarrollo en viviendas adecuadas y buena ubicación en la ciudad, construidas sobre suelo urbano de calidad son condiciones para la fusión del territorio-sociedad, son los lugares donde se logran las relaciones de participación (Espinosa, 2013). Las personas que viven en el territorio pobre se convierten sin querer en hacedores de ciudades para edificar el hábitat popular y construir con ello la cohesión social. Favelas, villas miseria, pueblos jóvenes, ciudades perdidas, todos son nombres dados a territorios urbanos carentes de servicios e infraestructura básica listos para la creación de acciones que dignifiquen el hábitat mediante la autogestión.

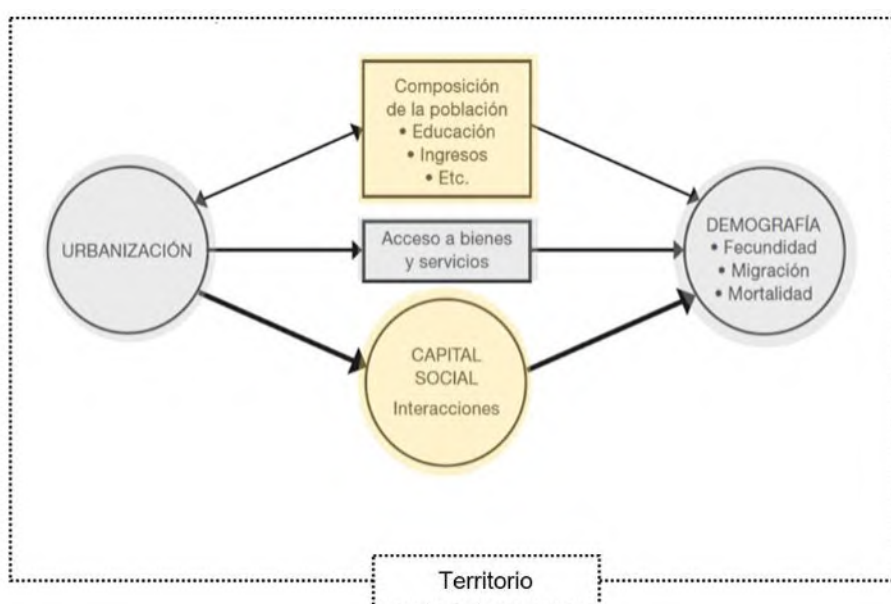
El caso de estudio de esta tesis, Valle del Durazno, representa una realidad muy particular, debido a la cotidianeidad del precario sur de Morelia y su configuración morfológica social polarizada, ya que la zona en la que se ubica presenta asentamientos distinguidos por ofrecer alternativas de habitar de tipologías de vivienda extremas, por un lado residencial media -alta y por otra de autoconstrucción precaria para vivir, aunado a diferencias en cuanto a la capacidad para organizarse experimentada por los habitantes de esos asentamientos.

La teoría del capital social que inspira en gran medida al análisis del territorio establece que, así como el capital físico y económico determina valores, el capital social también representa un valor que afecta la productividad y evolución de individuos y grupos, por lo que, reconoce al sujeto socialmente vulnerable en función de ciertas características personales y del entorno que vuelven fundamentales la posesión de activos y recursos personales. La tenencia de una vivienda es un activo, así como los elementos vecinales de equipamiento e infraestructura establece que integran o excluyen a personas en la misma comunidad.

El concepto de capital social es nuevo, y antiguo a la vez, dado que deriva de la idea de cohesión social concebida por Durkheim (1897) a fines del siglo XIX que se refiere a la ausencia de conflictos sociales latentes y a la presencia de fuertes lazos sociales. A menudo, el capital social se asocia al caso de la población urbana y sus características intrínsecas de los asentamientos urbanos entre las que se cuentan la facilidad de acceso a ciertos lugares y servicios, así como el modo particular de

relacionarse y acumular capital social de los vecinos en las zonas urbanas (Rosero, 2006), relación que se expone gráficamente en la Figura 8.

Figura 7
Asentamientos urbanos y capital social



Fuente: Adoptado Urbanización, capital social y demografía. Latin America Public Opinion Project. (LAPOP) , 2023. Pág. 132-133.

Conforme ha crecido el interés sobre el concepto de capital social, se han multiplicado sus aplicaciones empíricas, el debate teórico de base ha tendido, cada vez más, a ser superficial y selectivo de las fuentes intelectuales de que se nutre (Ramírez J. , 2005).

En torno al debate sobre el capital social destacan tres autores, Putnam, (1926-2016), matemático estadounidense, con el más “actualizado” estado en la conceptualización del capital social, luego están, las aportaciones de Coleman (1926-1995), sociólogo norteamericano con un propósito muy claro: el capital social está asociado al nivel de una menor deserción escolar y a un mayor logro educativo (Ramírez J. J., 2012) y Bourdieu (1930-2002) sociólogo francés, que llegó a reconocer al capital social como un poder o fuerza que era la causa efecto de las diferencias entre clases

sociales. Desde estas tres concepciones se deduce que el capital social integra al capital económico, cultural y simbólico, y son esos poderes sociales fundamentales los que forman la estructura de un espacio social dado (Ramírez J. , 2005).

Si, en efecto, Elinor Ostrom vuelve a aparecer en el escenario a partir de su teoría de los bienes comunes, recurre al concepto en su famosa publicación de 1990 para comprender la lógica de administración de los bienes comunes (Ostrom, 2000) y, desde luego, de Robert D. Putnam, quien lo usó, modificándolo para analizar el desempeño de los gobiernos regionales en el país de Italia (Putnam, 1993). La idea de capital social parecía entonces un invento de Coleman y sus publicaciones eran prácticamente las únicas fuentes teóricas, opacando en cierta forma la visión más ambiciosa del concepto creada inicialmente por Coleman.

Hoy sabemos que a lo largo del siglo XX hubo varios autores que usaron el término con el significado que se usa actualmente antes de que fuera planteado por Coleman. Entre ellos, se destaca Bourdieu quien había incorporado el concepto en su aparato teórico en la década de los setenta, o incluso antes, y realizado una exposición refinada de la idea de que el capital social está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimientos mutuos (Bourdieu, 2001).

La afirmación de que las relaciones sociales que forman las personas entre sí pueden proveer recursos valiosos para el logro de ciertos fines, es una premisa común a los tres autores (Putnam, Coleman y Bourdieu), explica Ramírez (2005). La idea de que dichas relaciones surgen y se mantienen como productos de actos de intercambio recíprocos entre las personas que las forman es cabalmente supuesta por Bourdieu, mientras que en Coleman (con su análisis de las obligaciones y expectativas) y en Putnam (con su insistencia en las normas de reciprocidad generalizada) se encuentran apenas algunos rasgos de esta idea.

Habría que observar también el intento, no logrado totalmente en Coleman y Putnam, de sostener una definición del capital social en términos de recursos, en tanto que, Bourdieu siempre se inclinó a este rasgo (que justamente le daba su carácter de

capital), mientras que las definiciones de Coleman y Putnam oscilan entre la idea de recursos (o beneficios derivados) y factores que podríamos considerar más propiamente como constitutivos del capital social (como redes, confianza, normas, etc.) que son de interés para el tema del territorio. Se puede afirmar también que los tres autores comparten una visión dinámica del capital social, en tanto conjunto de recursos que puede ser creado, mantenido o destruido.

Bourdieu (2001), por su parte, introdujo una perspectiva dinámica al enfatizar la necesidad de comprender la lógica de transformación del capital social en capital económico, y viceversa. El concepto comunitario o aún societal que construye Putnam deja fuera de sus consideraciones la forma en que el capital social puede ser un bien repartido desigualmente. Las diferencias de capital social al interior de un grupo o entre grupos quedan oscurecidas por una visión comparativa de gran escala donde el foco de observación es una comunidad o sociedad entera explica Ramírez (2005).

En suma, estas tres posturas del capital social dan la pauta para acercarnos al objeto de estudio, revisar lo que realmente pasa en el espacio urbano y comprobar los niveles de comportamiento comunitario a través del diseño de instrumentos basados en las tres visiones del concepto.

El capital social se observa en el territorio cuando a nivel de percepción hay un reconocimiento visible, real y simbólico que valora y honra la memoria, el patrimonio individual, colectivo y cultural con equidad y participación de la comunidad en las decisiones urbanas. La falta de reconocimiento y visibilidad tanto, de las personas que han formado parte del pasado de la sociedad como, de las que forman parte de su presente en los espacios públicos del barrio, impide construir una sociedad más igualitaria y justa.

2.4 La gestión social del territorio. Su estructura vista desde la construcción de las capacidades humanas

El proyecto de Nussbaum (2006) tiene su origen en la preocupación por reflexionar acerca de una teoría política que tienda hacia la equidad y la justicia social. La fundamentación de su teoría hay que buscarla como ella misma reconoce, en una lectura

actual de Aristóteles, especialmente en su concepción del ser humano y su enfoque desde el desarrollo de capacidades debido a la razón de buscar y alcanzar una buena vida humana, aunque, subraya repetidas veces en sus escritos que el objetivo principal de la política legislativa y la planificación pública no debe ser únicamente el de la capacitación, sino la capacidad para lograr funcionamientos valiosos.

Nussbaum (2006) apunta que detectar qué capacidades del ser humano son indispensables para hablar de una vida digna es fundamental desde el punto de vista de una teoría política que tienda a la equidad y la justicia social, proponiendo a su manera la transformación que empuja para que el ser humano se mueva del umbral de una vida humana al umbral de una buena vida humana.

El concepto de buena vida humana comprende diez capacidades que están consideradas requisitos básicos para una vida digna (Tabla 3). Conocer estas capacidades ayuda a identificar elementos presentes en las estructuras organizativas con los actores clave de los proyectos sustentables.

Tabla 3
Capacidades para la buena vida.

Capacidad	Descripción de la capacidad y su vinculación con la gestión social urbana
1. Vida	Poder vivir hasta el final de una vida humana de una duración normal con calidad de vida en el escenario urbano.
2. Salud pública	Poder mantener una buena salud, buena alimentación, disponer de un lugar adecuado para vivir para contribuir a ciudades sustentables, saludables y cuidadoras de los derechos humanos en entornos urbanos.
3. Integridad física	Poder moverse libremente de un lugar a otro; estar protegido de los asaltos violentos y cualquier tipo de violencia en contextos urbanos.
4. Sentidos, imaginación y pensamientos	Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción de obras y eventos religiosos, literarios, musicales, etc., según la propia elección tanto en el terreno político como en el artístico y prácticas religiosas aplicados a contextos urbanos.
5. Emociones	Poder mantener relaciones afectivas con personas y objetos distintos de nosotros mismos; poder amar a aquellos que nos aman y se preocupan por nosotros. Experimentar emociones apoyadas para el desarrollo de quienes habitan las ciudades.

6. Razón práctica	Poder vivir con y para los otros, reconocer y mostrar preocupaciones por otros seres humanos, participar en diversas formas de interacción social; ser capaz de imaginar la situación de otro.
7. Sociabilidad	Poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural en contextos urbanos.
8. Otras especies	La capacidad de vivir junto a la naturaleza, y respetar a los animales, las plantas y la biodiversidad en general en contextos urbanos.
9. Juego	La capacidad de reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas en contextos urbanos.
10. Control sobre el entorno	Control sobre el propio entorno. Tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y de asociación en contextos urbanos.

Fuente: Nussbaum (2006).

2.5 La creación colectiva anónima del hábitat

Una de las grandes lecciones que proporciona el hábitat autoproducido es dejar de hacer como se hace ciudad formalmente. Los tejidos urbanos bajo la conducción de comunidades organizados es tener lugares de y con valor dentro de la misma ciudad. La planeación tradicional no prevé estas estrategias para generar mejores ciudades con sentido de pertenencia y mayor nivel de apropiación por parte de los habitantes, incluso de cualquier estrato, pero con “capital social”.

No obstante, los llamados asentamientos informales, ciudades perdidas o favelas están siendo no reconocidos por esta competencia en el tejido del territorio transformado. Valorizarlos es reconocer las capacidades de organización y participación de su población en los procesos de acceso y gestión a suelo urbano y vivienda. No hacerlo es resistir, insensible e inútilmente, a las formas dominantes e importantes de la autoproducción en manos del capital social.

La fase de evaluación urbana a través de indicadores es imprescindible para conocer el antes y después de las estrategias de mejora en el espacio urbano (Ciocoleto, 2014) considerando el desarrollo de un sistema de indicadores urbanos espaciales con atención a variables que tiendan a evidenciar la cohesión social, la calidad del espacio de encuentro, la escala próxima y local de los entornos cotidianos y la información

cualitativa que habla de la diversidad en el uso y las necesidades que tienen las personas de los espacios.

Andrea Ciocoletto (2014) propone que la integración de indicadores de nuevo formato que consideren componentes de la vida cotidiana para potenciar la medición del contacto, el intercambio, la comunicación, que son, como se sabe, la esencia de la ciudad se vislumbra en gran proporción la probabilidad de aumentar el número de contactos y con ello, la relación entre los elementos en el gran sistema urbano. Ante esta declaración, es importante indicar que los conceptos teóricos que derivan de los componentes de la vida cotidiana que fomentan el intercambio, la comunicación se entenderá por cada uno de ellos:

1. Tejido Precario: Se refiere a las áreas urbanas que presentan condiciones de vida inadecuadas, incluyendo insuficiencia en servicios básicos, infraestructura y vivienda digna. Estas áreas suelen estar caracterizadas por la pobreza, exclusión social y deterioro ambiental. En el contexto dado, el tejido precario se analiza para identificar la calidad del tejido urbano en función de las necesidades de sus habitantes y su calidad de vida hacia un desarrollo sustentable.
2. Cogestión: Es una estrategia que implica la colaboración entre los habitantes y actores institucionales para ejecutar transformaciones urbanas, facilitando la participación democrática y agilizando los procesos de mejora urbana. Se enfoca en democratizar la participación ciudadana, promoviendo ciudades inclusivas y sostenibles.
3. Coorganización: Se entiende como la participación colectiva para llevar a cabo proyectos de urbanización. Es un proceso donde la comunidad comparte tareas y habilidades en el diseño y gestión del hábitat, trabajando conjuntamente para mejorarlo tanto en sus aspectos tangibles como intangibles.
4. Gestión Social Urbana: Se refiere a la organización y administración del crecimiento urbano, enfocándose en la inclusión social y la justicia, atendiendo las demandas de la población y mejorando las condiciones de vida en las áreas precarias. Involucra políticas, programas y proyectos dirigidos a la mitigación de la pobreza y el deterioro social y ambiental.

5. Autogestión: Es la capacidad de las comunidades para gestionar y resolver sus propias necesidades, desde la construcción de sus viviendas hasta la defensa de su territorio. Este concepto está basado en habilidades blandas como la persistencia, flexibilidad, trabajo en equipo y liderazgo, permitiendo a la comunidad tener mayor autonomía y mejorar su calidad de vida desde sus propios medios.

Estas definiciones conceptuales, se consideran para la determinación del índice y subíndices del MATeP. Su integración se advierte desde la NUA por sus siglas en inglés New Urban Agend (HABITAT, 2021), y enfatiza su aporte a la sostenibilidad urbana destacando la accesibilidad y el diseño de los espacios urbanos mismos que pueden promover u obstaculizar la cohesión social, la igualdad y la inclusión. También, se abordan las regulaciones de diseño urbano que son esenciales para lograr algunos de las intenciones espaciales descritas en la NUA incluyendo compacidad, poli centrismo, usos mixtos, relleno (consolidación de espacios vacíos intraurbanos), o estrategias de extensión urbana planificada.

En México el escenario al 2040 en la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial ENOT (SEDATU, 2021) la variable cohesión social tiene un papel preponderante en el espacio construido y supone objetivos prioritarios como promover un modelo físico espacial más equilibrado con el desarrollo económico con acciones de inclusión socioeconómica y cohesión territorial y desarrollar metodologías de trabajo que promuevan los canales de la organización social en un sitio de estudio determinado, donde se llevan a cabo los encuentros, con un cierto nivel de calidad de las relaciones generadas en dichas áreas.

Esta perspectiva de política nacional abre la posibilidad para que los asentamientos en condiciones de precariedad sean considerados como objetivo de la política de vivienda para ser atendidos desde una estrategia distinta al valorar los esfuerzos colectivos de gestión social urbana los cuales pueden contribuir a la construcción de espacios urbanos que reduzcan la desigualdad y mejoren las condiciones de vida para avanzar hacia ciudades sustentables en México.

Capítulo 3. Marco contextual: algunos proyectos sustentables de gestión social y urbana en América Latina

En el contexto latinoamericano contemporáneo, el crecimiento desmedido de las ciudades ha consolidado áreas de expansión que albergan desarrollos urbanos no contemplados por la gestión urbana tradicional y sin la participación de profesionales o técnicos que asesoren o gestionen dichos asentamientos previamente a su habitabilidad (Díaz, 2019).

Ante el crecimiento de la población urbana que continuamente experimenta aumento en la región, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2017) considera que el 79,5% de la población se concentra en las ciudades. La cifra crece a la par de la dimensión del reto de mejorar la calidad de vida de las personas que son empujadas hacia la periferia para conformar nuevos asentamientos humanos expandiendo la mancha urbana y el territorio desigual que reclama equidad ante estas dinámicas en materia de gestión urbana tradicional (ONU, 2016).

Dicha práctica se ve normalizada por políticas de ordenamiento territorial que si bien limitan las intervenciones en las zonas periféricas, no las contienen. Esto produce efectos nocivos como la invisibilidad del desarrollo en sus comunidades y la escasa participación en los procesos de construcción de la ciudad sustentable. De acuerdo con Isabel Arteaga (2005), la carencia de los territorios periféricos en cuanto a infraestructura y servicios obliga a tener una estrecha relación de dependencia con el centro de la ciudad, lo que dificulta las condiciones de vida digna en estos territorios.

Ante este escenario, el objetivo del presente capítulo es el análisis , en tres experiencias latinoamericanas, de los procesos de desarrollo de las capacidades para la organización y la cooperación en torno a la construcción común del barrio, el espacio público y la toma de decisiones colectivas para enfrentar su realidad a partir de la autogestión en el marco de los movimientos sociales urbanos y a la participación popular en la discusión referida al sector informal y a las relaciones entre Estado y sociedad civil (Schteingart M. , 1991) vinculadas al territorio precario.

El análisis se basa en las categorías de análisis relativas al modelo de organización experimentado por las comunidades para identificar las características relativas al manejo del suelo como recurso de uso común, que plantea la teoría de RUC con relación a las capacidades humanas para la transformación del espacio habitado, expuestas en el capítulo 2.

Para tal efecto, se seleccionaron tres territorios latinoamericanos que presentan modelos de ocupación con características de precarización con presencia de organización colectiva, así como el tipo de transformación en el territorio que incentiva a tener un mejor entorno público y privado basado en el desarrollo de las capacidades humanas de gestión social urbana para lograrlo.

Murillo (2006) menciona que hacia mediados de los años 70 y hasta los 80 del siglo pasado, las soluciones para subsanar la práctica de la gestión urbana *top Down* (de arriba hacia abajo⁷), giraron en torno de los proyectos de autoayuda pensando que de esa manera se lograba en forma eficaz dar respuesta a los problemas particulares de cada comunidad, apelando a sus capacidades de organización.

Hacia fines de los años 80 surge con gran ímpetu el llamado “enfoque facilitador”, que pone el énfasis en la creación de marcos regulatorios para la acción de los residentes de asentamientos informales, el sector privado y los mercados. Se promovió así que los asentamientos no sean erradicados, sino encontrar soluciones alternativas, incluyendo la erradicación voluntaria.

Las etapas que siguieron incorporaron otras cuestiones, como la sustentabilidad. Desde mediados de los noventa las políticas comenzaron a enfocarse en el desarrollo sustentable. La sustentabilidad se sumaría a la búsqueda de cumplimiento progresivo de derechos humanos, el equilibrio entre las dimensiones sociales, económicas y ambientales y la justicia intergeneracional e internacional. El nuevo milenio planteó la preocupación en torno a los efectos del cambio climático, sumado al deterioro ambiental,

⁷ La planificación y gestión urbana de abajo hacia arriba (*bottom-up*) es reconocida como un modelo que permite hacer referente a la pobreza y a las desigualdades capaz de avanzar hacia ciudades resilientes y sustentables (Arias, 2019).

revitalizando la participación a partir del paradigma de la sustentabilidad (Murillo N. F., 2021).

Posteriormente desde esfuerzos internacionales interesados en el desarrollo urbano sustentable, la propuesta de la Agenda 2030 y los ODS, asume el compromiso con las comunidades autosuficientes representadas por los asentamientos humanos alineados con el ODS número 11.

Hoy, en la segunda mitad del camino rumbo al escenario meta planteado por la Agenda 2030 la gestión y la desigualdad urbana no han podido encontrar el medio por el cual pueda haber implementación que oriente hacia la gestión del territorio en aras de transitar hacia mejores ciudades que representan fuentes de oportunidad para innovar, para emprender y para participar activamente de la toma de decisiones al interior de la comunidad.

Lo anterior propicia pensamientos orientados a calificar el desempeño del gobierno como “no suficiente”, “...no basta con la voluntad política, el apoyo social o los instrumentos técnicos propios de las políticas urbanas...” fueron las palabras de Jordi Borja en el marco del foro alternativo a Hábitat III que se realizó en la ciudad de Quito en octubre del 2016 el cual se llevó a cabo paralelamente a Hábitat III de la ONU (Borja, J. & Carrión F. & Corti, M , 2016). El foro antagonista a dicha magna reunión se concretó en discutir sobre el futuro de las ciudades poniendo de manifiesto el problema de la contención del suelo justo e igualitario y expuso los principales obstáculos que mayoritariamente las ciudades padecen derivado del crecimiento acelerado de la mancha urbana.

La gestión urbana y el financiamiento de las ciudades son hoy la representación de un sistema agotado, de capitales orientados a obtener beneficios a corto plazo no solo por lo pequeño de los periodos de las administraciones de gobierno locales, sino también por beneficiar en el corto plazo a unos cuantos, sin estrategias de continuidad, de falta de réplica de buenas prácticas y sin ningún respeto por las necesidades sociales de los que menos tienen, sin dejar de mencionar los impactos al medio ambiente.

Esta práctica pone el dedo en la llaga al mencionar que la reducción, - no desaparición-, de las instituciones, agencias, entes autónomos y la redefinición de

competencias y funciones entre gobierno y ciudadanía son necesarios para la potencialización del cooperativismo y la gestión cívica para coaccionar ante el hecho de que los gobiernos locales no corresponden en muchos casos a las graves problemáticas de una realidad urbana actual (Rey, 2022).

3.1 La gestión social urbana

La contraparte de la gestión urbana tradicional **es la gestión social urbana** alineada a los derechos ciudadanos; así se presentan los primeros indicios de este tipo de organizaciones en la región de América Latina donde el concepto de autogestión urbana también es empleado para referirse a los movimientos sociales urbanos o a la participación popular dentro de la discusión referida al sector informal y a las relaciones entre Estado y sociedad civil (Schteingart M. , 1991).

Para una aproximación cualitativa al fenómeno de la gestión social urbana, se seleccionaron tres proyectos sustentables a través de experiencias suscitadas en la región de América Latina. Dada cuenta de la problemática urbana que las ciudades de esta región comparten⁸, para el análisis comparativo de los proyectos sustentables de gestión social urbana se desarrolló un instrumento de estructura cualitativa para evaluar el nivel de los tipos de aportes por cada uno de los dos enfoques teóricos.

El diseño del instrumento cualitativo tuvo como base un listado de 8 elementos característicos del modelo de organización y procesos relativos a la teoría de los RUC de Ostrom y el segundo, los diez aportes provenientes de las capacidades humanas de Martha Nussbaum (2006). En su conjunto, el instrumento permitió la identificación de las características de los procesos para la construcción de las capacidades para la organización y la cooperación para la construcción común del barrio (figura 9).

⁸Compartir la problemática urbana en América Latina, es entender que el piso común de las ciudades latinoamericanas está constituido en parte por los modelos de crecimiento y ocupación en zonas precarias y es ocasionado por la escasa regulación de los mercados de suelo y la opacidad para actuar en contra de la desigualdad en las ciudades.

Figura 8

Instrumento cualitativo para la identificación de capacidades humanas y territorio.

Nombre del Proyecto Sustentable:																										
Breve descripción del Proyecto:																										
Recursos de Uso Común RUC's																										
Entender la distinción entre lo público y lo privado.			Reglas para el manejo del espacio común, su entendimiento por todos.			Flexibilidad para la atención de acuerdos en el manejo de espacios comunes y las actividades que se realizan.			Roles asignados a los integrantes de la comunidad.			Existencia de acompañamiento o de parte del gobierno.			Imposición de sanciones en beneficio de la comunidad.			Existencia de mecanismos al interior de la comunidad para resolver conflictos. Incluye el uso de herramientas de gestión adoptadas de otras instancias.			Las autoridades locales reconocen las reglas impuestas por los usuarios de los recursos comunitarios.			Actividades complementarias que surten efectos útiles para la convocatoria y participaciones de la organización.		
Límites definidos			Existencia de reglas			Existencia de acuerdos			Supervisión			Sanciones graduales			Resolución de conflictos			Derechos de organización			Actividades complementarias					
1			2			3			4			5			6			7			8					
0	1	2	0	1	2	0	1	2	0	1	2	0	1	2	0	1	2	0	1	2	0	1	2			

Capacidades Humanas																													
Vivir una vida humana de una duración normal con calidad el escenario urbano.			Mantene una buena salud, alimentación y vivienda que contribuya a ciudades sustentables y saludables y cuidadoras de los derechos humanos			Poder moverse libremente con seguridad.			Poder expresarse de manera libre tanto en el terreno político como en el artístico y religioso.			Cómo las emociones son apoyadas para el desarrollo de quienes habitan las ciudades.			Participar en diversas formas de interacción social; ser capaz de imaginar la situación de otro.			Poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.			La capacidad de vivir junto a la naturaleza, y respetar a los animales, las plantas y la biodiversidad.			La capacidad de reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.			Poder participar de entorno de manera efectiva en las elecciones políticas que gobiernan la propia vida.		
Vida			Salud Pública			Integridad física			Sentidos, imaginación y pensamiento			Emociones			Razón práctica			Sociabilidad			Otras especies			Juego			Control sobre el entorno		
1			2			3			4			5			6			7			8			9			10		
0	1	2	0	1	2	0	1	2	0	1	2	0	1	2	0	1	2	0	1	2	0	1	2	0	1	2	0	1	2

Fuente: Adaptado del libro El gobierno de los bienes comunes (2000) y Martha Nussbaum (Osorio, 2016) para la construcción de la visualización del suelo como un recurso de uso común y la construcción de capacidades humanas como elementos de valor para la gestión social urbana.

El instrumento se aplicó a los tres proyectos sustentables que fueron elegidos. Esta selección se llevó a cabo a través de la lectura de la base de datos SCOPUS y de anuarios de proyectos sustentables en el espacio público con liderazgo colectivo y comunitario de buenas prácticas para la gestión social del espacio común del territorio

precario dentro del periodo del 2015 al 2022. Lo anterior permitió la recopilación de la información por proyecto y proceder al análisis comparativo con los datos y premisas sobresalientes de los conceptos y teorías utilizadas como marco teórico conceptual para identificar componentes en la construcción de capacidades humanas y la aplicación de elementos en el manejo del suelo como un recurso de uso común.

A la tabla de evaluación se le asignó un baremo con los siguientes valores: 0 cero, de valor incipiente; 1 uno, de valor en construcción y algunas presencias del elemento; y 2 dos, de valor sólido, alta presencia y evidencia de elementos.

Los resultados permitieron asociar el tipo de estructura organizativa, su nivel de desempeño en función de los actores y sus procesos de gestión implementados aunados a la construcción de capacidades para tener una mejor calidad de vida periurbana.

3.2 Análisis y descripción de casos

Los tres casos seleccionados representan iniciativas ciudadanas para proyectos de carácter colectivo en tejidos precarios en el contexto Latinoamericano. Las iniciativas ciudadanas estuvieron enfocadas en el desarrollo de la gestión social del espacio, aspectos de gestión social periurbana durante el periodo 2015-2022.

Los casos elegidos fueron:

- Proyecto de gestión social comunitaria “La Potocine”, sala de cine comunitario. Barrio de Potosí, Bogotá Colombia; <https://goo.gl/maps/2cqDMA4RMP4yRf6VA>
- Barrio Padre Varela, Luján. Proyecto sustentable de autogestión comunitaria, pavimentación e infraestructura hídrica. Provincia de Buenos Aires, Argentina.
<https://maps.app.goo.gl/YPXRd4U5jwFGg6Jq8>
- Proyecto de autogestión comunitaria Vivienda precaria. Modelo de acompañamientos, Colonia El Castillo, Puebla, México
<https://goo.gl/maps/4wsbMJ1T39TPxDMM7>
-

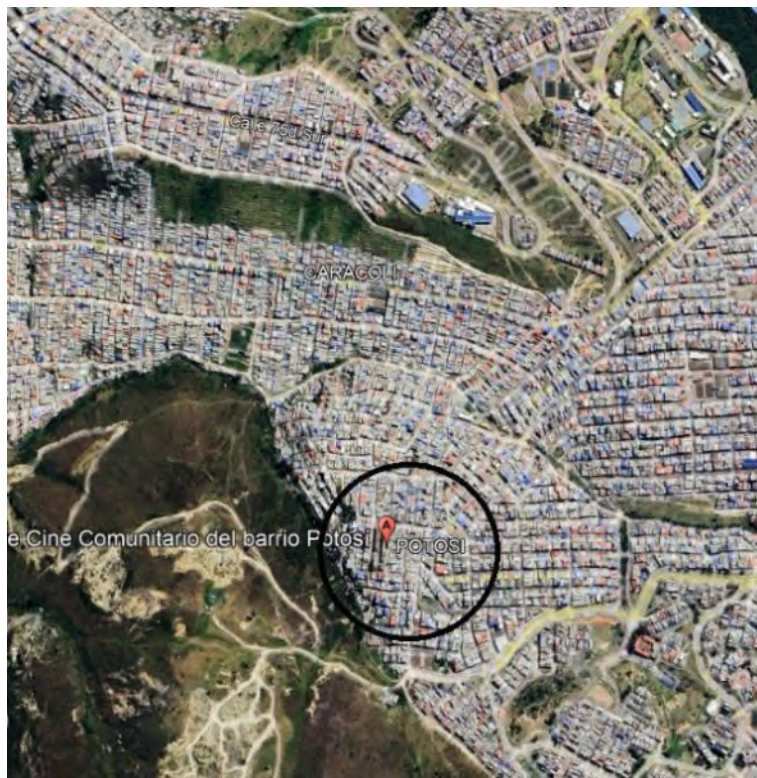
3.2.1 Proyecto de gestión social La Potocine, sala de cine comunitario, localización. Barrio Potosí, Bogotá, Colombia. Periodo: 2014-2016

El barrio Potosí se ubica en una zona precaria de la localidad número 19 del Distrito Capital de Bogotá, Colombia, siendo este sector es un importante referente en todo lo relacionado con proyectos de autogestión comunitaria, de hecho, su historia está ligada a este tipo de proceso desde su inicio en la ocupación del territorio.

A finales de los 70s y durante la década de los años 80s, se levantaron los importantes proyectos de autoconstrucción: el plantel educativo ICES (Instituto Cerros del Sur) la escuela de la comunidad, un colegio de puertas abiertas donde se puede llegar a aprender y compartir saberes, el primer jardín infantil, el centro médico, el mercado popular, la vía de acceso principal, entre otros (Figura 10).

Figura 9

Localización del Proyecto Social Precario La Potocine



Fuente. Localización periferia del proyecto Sala de cine comunitario. Barrio de Potosí, Bogotá Colombia., Google Earth Pro, 10 abril 2023

Este territorio ha sido marginado, pero ha sabido convertir esto en una oportunidad para integrarse y buscar el desarrollo mediante acciones en beneficio de la comunidad gracias a las cuales se crea y fortalece el tejido social

El proyecto es de iniciativa ciudadana, se trata de la primera sala de cine comunitario no comercial y de gestión colectiva con autofinanciamiento por las propias exhibiciones en la sala y que constituyen la base económica para la adquisición de los materiales de la construcción. La Consejería Cultural del Ministerio de Cultura y la Embajada de España en Colombia completan los demás recursos del proyecto y cierran así un sistema de financiación colectivo a través de estrategias colaborativas con un equipo curatorial.

En el proyecto organizacional y aspectos técnicos de esta iniciativa ciudadana, participaron colectivos de carácter privado como *Arquitectura expandida*, *Goethe Institute Kolumbien* y *Alianza francesa*. Estos entes lograron gestionar fondos para el financiamiento de la sala de cine logrando el 90% del costo total de los materiales. La mano de obra y el proyecto constructivo estuvo a cargo de la iniciativa privada y de los habitantes.

La estructura organizativa estuvo compuesta por el liderazgo del mismo colectivo *Arquitectura Expandida*, despacho que coordina proyectos de autogestión comunitaria en territorios marginados y *Sueños Films Colombia*, productora audiovisual relativa a la formación y producción de cine con enfoque comunitario.

A estas se sumaron varios colectivos⁹ comunitarios, que junto a la comunidad trabajaron los fines de semana para dar vida a La Potocine: Ana López, experta en conocimiento técnico y representante de *Arquitectura Expandida*; Yaneth Gallego, directora de *Sueños Films*, Colombia y Héctor Gutiérrez, encargados del ICES y, la comunidad organizada (tejido social).

⁹ Un colectivo es una construcción de una inteligencia comunitaria de estructura social horizontal para un ejercicio de la propia autonomía, de libertad para compartir las propuestas de solución entre actores y, sobre todo, de una práctica de la solidaridad que es el eje rector de todas las acciones (Rodríguez, 2017).

Reglas instituidas comunitarias y mecanismos para la autogestión

Expresiones validadas de los propios puntos de vista de sus integrantes dieron cuenta de la existencia de apertura total a las ideas sin imposición de límites a su creatividad, ni a la audacia para manejar medios de un nivel tecnológico cada vez mayor;

Hubo jornadas durante fines de semana y días festivos con horarios establecidos para ello. Además, se contó con un encargado(a) y coordinador(a) que para este caso fue Ana López, experta con conocimiento técnico y experiencia para sortear dificultades cotidianas de una obra en construcción.

La participación continua de los integrantes de la comunidad y de los representantes de los colectivos vinculados permitió que la comunicación fuera ágil hasta el punto de incorporar redes sociales como el uso de grupos *WhatsApp*. Los grupos en redes sociales permitieron difundir videos, fotos, documentación de los acuerdos, reuniones, previo y durante la construcción de la sala de cine.

La rotación de labores dentro del proceso de la construcción constituyó la formación de perfiles especializados, como afirma Freire (2004) se trata de un proceso formativo parte de la gran empresa humana de la educación. En este caso la ganancia formativa de los habitantes a través de la experiencia en la gestión, organización en la edificación con apoyo técnico y manejo de presupuesto constituyó un proceso formativo en la empresa social del territorio del Barrio Potosí, Bogotá, Colombia.

EL enfoque sustentable de la sala de cine La Potocine se materializó a través del trabajo colaborativo entre habitantes e iniciativa privada a partir de la generación de organizaciones que contribuyeron a la construcción de ciudades con edificaciones sustentables y resilientes, con materiales locales que contribuyeron a desarrollar oportunidades y medios de vida para las comunidades locales.

Bajo este enfoque, los ODS presentes en este ejemplo fueron:

ODS 4 Educación de calidad. La sala de cine es un espacio complementario para la educación de calidad en la medida en que concibe instalaciones educativas de alta calidad, próximas, inclusivas y accesibles en barrios y entornos de aprendizaje seguros y para el empoderamiento de los actores del territorio.

ODS 5 Igualdad de género. Para la materialización de la sala de cine, se involucraron mujeres y hombres en la planeación y gestión del proyecto. Todos aportaron ideas y trabajo permitiendo avanzar con perspectiva de igualdad de género. Esto contribuye a la formación de capacidades para fortalecer la democracia participativa a las capacidades de deliberación y ampliación del espacio público para la toma de decisiones que competen a un colectivo. El proyecto fomentó la integración local a través de redes de actores en las esferas público-privada y de la sociedad civil la cual trabajó en alianzas para lograr el objetivo. ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.

De los resultados obtenidos por el instrumento cualitativo "Identificación de elementos RUC y capacidades humanas" (Tabla 4), se observó un porcentaje por arriba del 50% del puntaje destinado tanto para la medición de principios de los recursos de uso común como de capacidades humanas en lo referente al caso de la sala de cine, donde la gestión social se viene realizando desde hace tiempo.

Tabla 4

Instrumento Cualitativo. "Identificación de elementos RUC y capacidades humanas". Caso de estudio la Potocine, Barrio de Potosí, Colombia.

Nombre del Proyecto Sustentable: Proyecto de gestión social comunitaria La Potocine, sala de cine comunitario.

Localización. Barrio de Potosí, Bogotá Colombia.

A pesar de no contar entre los integrantes de la comunidad del barrio del Potosí con conocimiento experto para el proyecto y ejecución de la sala de cine, la comunidad lleva varias décadas practicando gestión social urbana para generar espacio común de calidad, encontrando que en la toma de liderazgo para determinar las necesidades prioritarias a través de acuerdos consensuados entre ellos era el primer eslabón para la gestión social urbana. Bajo esta premisa es que el fenómeno de la articulación de colectivos de producción comunitaria en el barrio Potosí pudo materializarse y ser resultado de la confianza entre los actores y del trabajo comunitario entre los mismos.

Recursos de Uso Común RUC's										Capacidades Humanas							
Límites definidos	Existencia de reglas	Existencia de acuerdos	Supervisión	Sanciones graduales	Resolución de conflictos	Derechos de organización	Actividades complementarias	Vida	Salud Pública	Integridad física	Sentidos, imaginación y pensamiento	Emociones	Razón práctica	Sociabilidad	Otras especies	Juego	Control sobre el entorno
2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1
0	No se presenta el elemento																
1	En construcción el elemento																
	Elemento sólido																
										Puntaje obtenido:		32					

Nota. El baremo para RUC es de 14/20 y para Capacidades Humanas es de 18/32. Los valores altos se explican por más de cinco décadas durante las que los habitantes del Barrio Potosí han gestionado sus necesidades comunes para mejorar la calidad de vida en el barrio.

Resultados de la identificación RUC's y capacidades humanas: Caso de estudio la Potocine, Barrio de Potosí, Bogotá, Colombia

Se observa un porcentaje por arriba del 50% del puntaje destinado tanto para la medición de principios de los recursos de uso común como de capacidades humanas en lo referente al caso de la sala de cine, donde la gestión social se viene realizando desde hace tiempo.

Además, de dar valor al conocimiento y al trabajo entre los y las integrantes de la comunidad, se repartieron las cargas entre habitantes del Barrio del Potosí y los representantes de la iniciativa privada.

El caso del Barrio del Potosí y la iniciativa de la construcción de un equipamiento de tipo cultural y recreativo da cuenta del avance que ha tenido esta comunidad en dotar de soluciones a distintos tipos de necesidades. En un principio, la organización estuvo dedicada a resolver las necesidades básicas de infraestructura.

Conforme ha pasado el tiempo, la organización colectiva de los habitantes del Barrio Potosí, no solo ha sabido solventar los obstáculos presentados, también ha crecido en la capacidad de cogestión con un proyecto de tipo recreativo y cultural sumando a actores no gubernamentales. Habitantes e iniciativa privada en colectivo, supieron dirigir y coordinar trabajos con el acompañamiento de organismos privados.

El instrumento cualitativo construido a partir de la identificación de componentes de RUC y de construcción de capacidades humanas, cuenta con un baremo total de 36 puntos. La cantidad de puntos obtenidos en el análisis de Barrio Potosí 32/36 ayudó a conocer en lo particular el nivel de consolidación en el actuar de la comunidad.

El caso que nos ocupa refiere a través del instrumento la congruencia con la trayectoria de la comunidad, el nivel de organización en el territorio, la capacidad de gestionar el mismo y la existencia de los altos niveles de confianza entre los integrantes de la comunidad, para confiar en los externos y lograr los objetivos planteados.

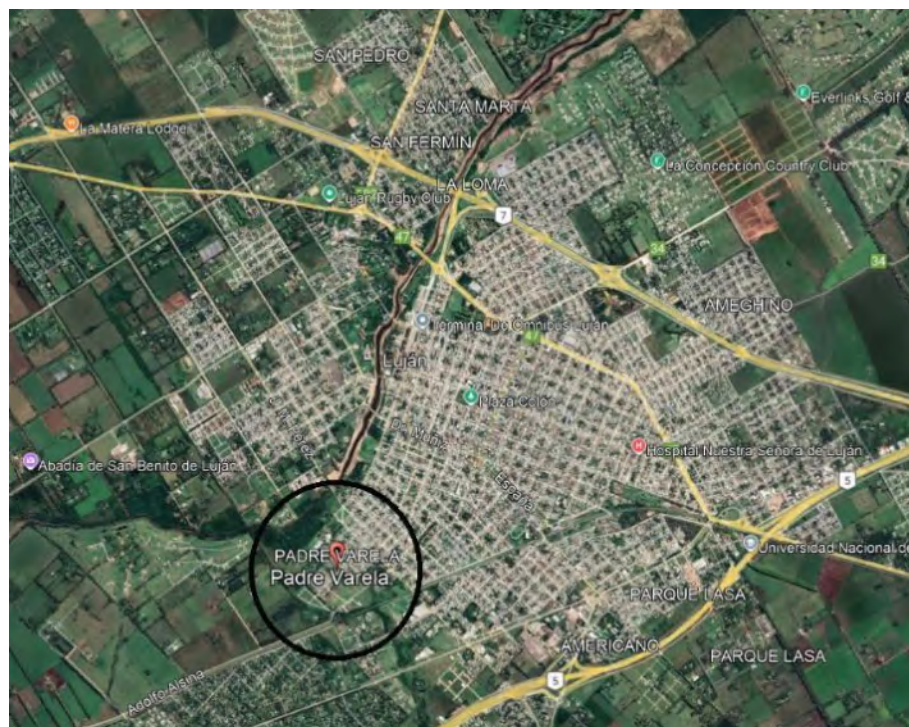
3.2.2 Proyecto sustentable de autogestión comunitaria 2. Pavimentación e infraestructura hídrica. Localización: Barrio Padre Varela, Provincia de Buenos Aires, Argentina, 1985-2023

El caso de la iniciativa ciudadana “Pavimentación e Infraestructura hídrica”, proveniente del barrio Padre Varela, es un caso de tejido precario. Se trata de un barrio segregado localizado fuera de la ciudad que forma parte de los asentamientos informales en la localidad de Luján en la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Respecto a los aspectos de la economía de las familias que habitan el barrio de Padre Varela, sobresale el hecho que destinan un gran porcentaje de sus ingresos a solventar gastos de traslados a distintas localidades, revelando en qué medida la ubicación en la periferia urbana condiciona las posibilidades de progreso de los sectores precarios en las ciudades (Figura 11).

Figura 10

Localización Proyecto Gestión social en suelo precario Padre Varela.



Fuente: Proyecto Pavimentación en infraestructura hídrica en Barrio Padre Varela Buenos Aires Argentina. Fuente, Google Earth Pro, 10 abril 2023

En este asentamiento, conviven tres tipologías de hábitat consideradas así por las deficiencias que presenta la infraestructura existente:

1. Disponibilidad o no de pavimentos;
 2. Imposibilidad de salir del barrio en días de lluvia lo que sitúa al asentamiento en la condición de precarización.
 3. Inundaciones y déficit en infraestructura básica, en equipamientos y en accesibilidad, este caso presenta pequeños pasos, en un periodo considerable en el manejo de iniciativas de proyectos de carácter de gestión social urbana.
- Reglas instituidas comunitarias/mecanismos para la autogestión (Tabla 5).

En cuanto a la estructura organizativa, los actores que la conforman son vecinos y funcionarios municipales. Existe la conformación de la organización, misma que es a través de la Sociedad de Fomento Barrio Padre Varela. La designación del presidente, el vecino Martín Acosta es una de las premisas destacadas de las capacidades humanas reconocidas por los habitantes del barrio para nombrar a su representante.

- Capacidad para la solidaridad en eventos complejos y complicados

Dentro de la comunidad, existe el centro de ayuda en funcionamiento denominado “Sociedad de fomento” que funciona cuando la zona se inunda a manera de centro de evacuados durante el periodo de mayor estrés hídrico en periodo de lluvias.

- El enfoque sustentable en la urbanización está presente y se refleja en la manera de ocupar el espacio; el modelo de ocupación fomenta la paz, la justicia y las instituciones sólidas y es semejante a lo declarado en los ODS cuanto se observa que es a través de estrategias de ciudades más seguras que hacen posible la convivencia ciudadana y la prevención y reducción de toda forma de violencia en el ámbito urbano.
- Resultados de la identificación de componentes RUC y capacidades humanas

El caso del Barrio Padre Varela y la iniciativa ciudadana de pavimentar y dotar de infraestructura hídrica a la zona refiere a intervenciones ciudadanas de carácter primario

donde las acciones van dirigidas a solventar las necesidades básicas de los habitantes del Barrio Padre Varela en Buenos Aires, Argentina.

En la actualidad esta problemática se ha ido resolviendo sin atender la causa principal, el financiamiento y proyecto de las zonas afectadas siguen siendo una pieza ausente en la solución. No obstante, la emergencia ante la crisis hídrica ha sido resuelta a través de la solidaridad, lazos de confianza y sensibilización para ofrecer apoyo a los más desprotegidos, gracias a la constitución del Centro de ayuda en funcionamiento, que sirve como refugio ante las inundaciones en época de lluvias.

Tabla 5

Aplicación instrumento cualitativo "Evaluación de elementos de RUC'S y capacidades humanas". Caso Pavimentación e infraestructura hídrica, Barrio Padre Varela, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Nombre del Proyecto Sustentable: : Pavimentación e infraestructura hídrica.

Localización: Barrio Padre Varela, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

El gobierno está representado por la unidad de la instancia Participativa. Su papel es de medador para la generación de acuerdos para el avance de la autogestión en un formato con instancias municipales Sin éxito, 1995.

La transformación de los objetivos cumplidos para transformar a la entidad en un espacio de organización barrial están pactados en un nuevo acuerdo del año del 2013 constituyendo un logro para la comunidad. (2013). También existe un acuerdo en las necesidades básicas para hacer del barrio un lugar vivido con plazas, transporte público y pavimento sin materialización.

El resultado es un bajo nivel de cumplimiento de derechos, el más bajo de todos los casos estudiados, caracterizado por una alta ausencia de participación de actores de carácter académico y privado.

Recursos de Uso Común RUC's									Capacidades Humanas								
Límites definidos	Existencia de reglas	Existencia de acuerdos	Supervisión	Sanciones graduales	Resolución de conflictos	Derechos de organización	Actividades complementarias	Vida	Salud Pública	Integridad física	Sentidos, imaginación y pensamiento	Emociones	Razón práctica	Sociabilidad	Otras especies	Juego	Control sobre el entorno
	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0
0	No se presenta el elemento																
1	En construccion el elemento																
2	Elemento sólido																
Puntaje Obtenido:															8		

Nota. El baremo para RUC's es de 4/16 y para Capacidades Humanas es de 4/20. En ambos casos el puntaje independiente está muy bajo, en porcentaje el caso de Buenos Aires está en un 2.22% del 100.

En lo referente al liderazgo para la cogestión, se asume que hay confianza en el representante, pero los resultados son escasos. Ante esta situación, es importante destacar que los actores de este caso, ciudadanía y gobierno advierten que son necesarias fuerzas externas como la autogestión, aportes en conocimiento especializado para las ingenierías y políticas públicas que prioricen territorios organizados para juntos emprender los proyectos necesarios.

El instrumento cualitativo construido a partir de la identificación de componentes de RUC's y de construcción de capacidades humanas, cuenta con un baremo total de 36 puntos. La cantidad de puntos obtenidos en el análisis de Barrio Padre Varela (8/36) ayudó a conocer en lo particular el nivel de consolidación entre el actuar de la comunidad y el territorio transformado.

Este dato indica que la comunidad a pesar de tener un dirigente, una problemática identificada (urgente necesidad de vivir sin el riesgo de las inundaciones), la falta de orden y de estructura en la gestión y organización de los actores sociales del territorio, así como la carencia de ayuda especializada para avanzar hacia los objetivos comunes planteados son retos por superar para el avance de las iniciativas ciudadanas.

3.2.3 Proyecto de autogestión. Modelo de acompañamiento, Colonia El Castillo, Puebla, México 2019-2024

La estructura organizativa conformada por un binomio activo integrado por el gobierno y la academia conforman la base de la implementación de la iniciativa ciudadana en el proyecto de autogestión comunitaria en la Colonia El Castillo, en la ciudad de Puebla, México (Figura 12).

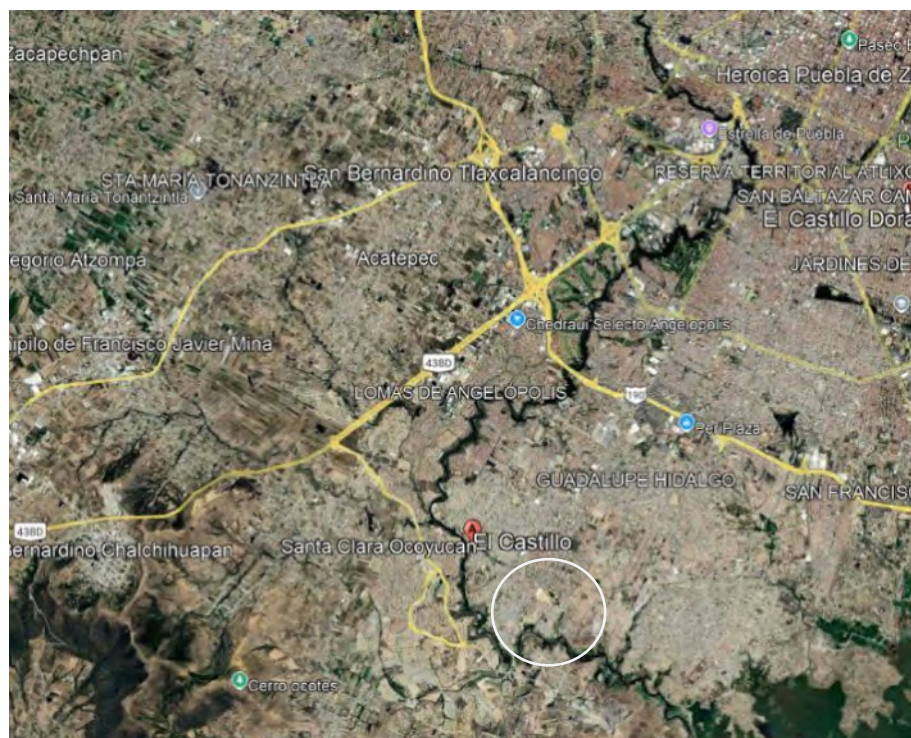
La Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla fue la encargada de coordinar, ejecutar y evaluar, mientras que la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), coordinó la planeación del proyecto y la capacitación a la comunidad, y la medición y registro de las acciones a desarrollarse durante las etapas de socialización, implementación, retroalimentación y reproducción del modelo.

Tanto, a nivel social como urbano, la precariedad se presenta como un importante elemento de riesgo frente a una crisis de índole política, económica, natural, sanitaria o combinada como la que enfrentó México y el mundo con la pandemia del SARS-CoV-2

(COVID 19) misma que afectó la salud, la economía y la integración social, contra la cual las familias vulnerables que habitan en estos asentamientos precarizados no tienen oportunidad de hacer frente ya que, tanto sus ingresos como, su debilitada estructura social, no estaban preparados para soportar situaciones de esta naturaleza (Díaz I. , 2020).

Figura 11

Localización Proyecto Habitacional: Suelo precario con gestión social participativa



Fuente: Localización Proyecto de autogestión. Vivienda precaria. Modelo de Acompañamiento. Google Earth Pro, 10 abril 2023

En estas colonias habita un importante número de familias provenientes principalmente de la Sierra Norte y Mixteca de los estados de Puebla, Veracruz, Oaxaca y la Ciudad de México (IBERO, 2015), que buscaron en la periferia, terrenos rústicos como única opción para construir su patrimonio, adquiriéndolos mediante minutas de compraventa entre particulares, pero, de forma irregular debido a su condición de uso agrícola (ejidal), cercana a la zona federal que colinda con el río Atoyac.

Para esta iniciativa se registró la existencia de las reglas instituidas comunitarias y los mecanismos para la autogestión utilizados en la administración del recurso

empleados para la autogestión de las modificaciones para sus viviendas. También, hubo procesos para la participación continua en las etapas del modelo de acompañamiento como lo fueron planeación, socialización, diagnóstica, implementación y medición, así como la existencia de prácticas y jornadas de trabajo comunitario (Ver tabla 6).

Tabla 6

Aplicación instrumento cualitativo "Evaluación de elementos RUC'S y capacidades humanas. Caso Adecuación vivienda precaria, Colonia El Castillo, Puebla, México.

Nombre del Proyecto Sustentable: Proyecto adecuación de vivienda precaria.

Localización: Colonia El Castillo, Puebla.

Las premisas destacadas para las capacidades humanas en el presente caso, se presentan a manera de compromiso para acudir a las capacitaciones técnicas y administrativas necesarias para el rol de auto constructor y contraloría social. El caso presenta liderazgo para la administración del recurso y reporte de gasto y es un buen ejemplo del acompañamiento desde el Gobierno para el monitoreo y reporte de avances para la buena ejecución del proyecto. La Interacción entre la academia, el gobierno y sociedad permite tejer relaciones de interdependencia en pro de un objetivo.

Logros y alcances del Proyecto: El avance del proyecto de autogestión comunitaria Vivienda precaria. Modelo de acompañamiento en la Colonia El Castillo, Puebla continúa en su fase de reactivación y continuidad. El uso de la metodología les ha permitido llevar un monitoreo del avance logrado y retomar el programa. La participación de la comunidad de El Castillo y el monitoreo a partir de los pasos de la metodología permite continuar con buen ánimo a pesar de las interrupciones.

Recursos de Uso Común RUC's									Capacidades Humanas									
Límites definidos	Existencia de reglas	Existencia de acuerdos	Supervisión	Sanciones graduales	Resolución de conflictos	Derechos de organización	Actividades complementarias	Vida	Salud Pública	Integridad física	Sentidos, imaginación y pensamiento	Emociones	Razón práctica	Sociabilidad	Otras especies	Juego	Control sobre el entorno	
2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	
No se presenta el elemento									Puntaje obtenido									29
En construccion el elemento																		
Elemento sólido																		

Notas. El baremo independiente para los RUC's es 14/16 y 15/20. Juntos generan el 81% del total del baremo.

En torno a las capacidades humanas en el presente caso destacan el compromiso para acudir a las capacitaciones técnicas y administrativas necesarias para el rol de auto constructor y contraloría social. El caso presenta un liderazgo disponible para atender la administración del recurso y el reporte de los gastos realizados.

Además, es un buen ejemplo de acompañamiento del gobierno para el monitoreo y reporte de avances para la buena ejecución del proyecto. La trayectoria y logros de esta experiencia de cogestión lleva a sostener que la interacción entre la academia, el

gobierno y la sociedad permite tejer relaciones de interdependencia en pro de un objetivo compartido.

Los logros y alcances del proyecto de autogestión comunitaria en vivienda social, en la colonia El Castillo en Puebla, México, continua en su fase de reactivación y continuidad. La participación de la comunidad de El Castillo y las actividades llevadas a cabo permite continuar con el buen ánimo de los participantes a pesar de las interrupciones debido a las interrupciones que conllevan los periodos administrativos de gobierno y la incorporación de servidores públicos que desconocen el proceso.

Capítulo 4. Descripción del caso de estudio: Valle del Durazno, Morelia, México

El asentamiento Valle del Durazno, ubicado en las cercanías de la ciudad de Morelia, es un caso de estudio que ejemplifica los cambios socio-territoriales y normativos que se dieron a mediados de los años noventa. Durante el primer conteo poblacional y de vivienda llevado a cabo en 1995, Morelia experimentó un significativo crecimiento urbano que se reflejó en la expansión de su mancha urbana y en la transformación de sus alrededores.

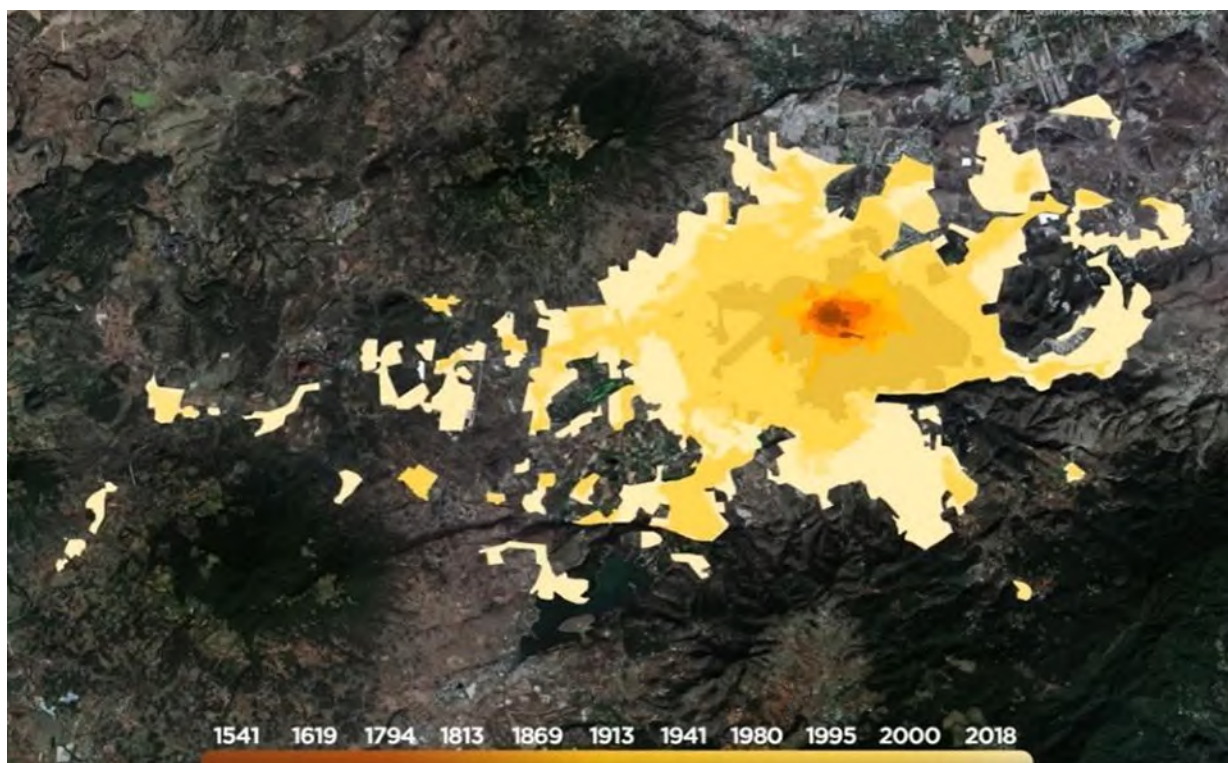
La Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán, promulgada ese mismo año, respondió a estas demandas al asignar responsabilidades de planeación a los municipios, permitiendo así una gestión más local y adecuada a las necesidades específicas de cada área. El Valle del Durazno, con su vasta extensión de tierras y su evolución de usos del suelo, es un ejemplo claro de estos procesos de cambio y adaptación.

4.1 Valle del Durazno, caso de estudio y análisis situacional

A mediados de la década de los años noventa, de acuerdo con el primer conteo poblacional y de vivienda llevado a cabo en 1995, en la ciudad de Morelia se experimentaron diversos cambios no solo en el territorio sino también en las normas que conducirían la planeación en el estado de Michoacán. Morelia en aquel conteo reveló 512,169 personas y en el municipio un total de 578,061 habitantes y las extensiones urbanizadas en el borde exterior del primer anillo periférico, y la proximidad de equipamientos y asentamientos que daban cuenta de la conurbación de hoy con el municipio de Tarímbaro(Figura 13).

Figura 12

Crecimiento de la mancha urbana 1541-2018



Fuente. IMPLAN Instituto Municipal de Morelia 2018.

La Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo, publicada el 15 de junio de 1995, reconoce que no solo Morelia ha crecido; las demandas urbanas en la capital del estado y en los principales municipios de la entidad cuyos gobiernos deben hacerse cargo de la planeación en sus territorios, el papel del Ayuntamiento continua siendo el frente más importante para atender al territorio y su planeación y no sólo asumir las atribuciones de administración de los instrumentos de planeación .

En 1995 Valle del Durazno lucía como un gran ruedo para actividades silvopastoriles. Acreditada la propiedad con escritura de más de 60 hectáreas, iniciaban las lotificaciones entre parientes, de los dueños originales hacia los hijos y nietos. El suelo de la zona no permitía un uso adecuado para la agricultura (Figura 14).

Figura 13

Imagen de localización de Valle del Durazno



Fuente: Google Earth Pro. Fotografía año 2005. Visita al sitio junio 2022.

Los próximos quince años hubo una ocupación en esta zona promovida por distintas agrupaciones sociales y particulares que vieron la oportunidad de lotificar y vender terrenos prometiendo escrituras, lo que solo en algunos casos fue cumplido. Previo al 2010 Valle del Durazno tiene sus primeras ocupaciones en trazos ortogonales que van considerando la topografía natural proponiendo vialidades en su trazo longitudinal de nororiente a sur poniente (Figura 15).

Figura 14

Imagen Valle del Durazno 2005 y 2022



Fuente: Google Earth Pro. Fotografía año 2005. Visita al sitio junio 2022.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el 2020 de rezago social para este AGEB 2868¹⁰ se consideró de nivel medio para Valle del Durazno al tener en cuenta los siguientes elementos:

El rezago social según el CONEVAL se refiere a la falta de acceso a servicios y bienes básicos como educación, servicios de salud, vivienda, servicios básicos (agua potable, drenaje y electricidad), y otros indicadores de calidad de vida. Medir el rezago social es importante cuando se estudia una comunidad en territorio precario, situar a Valle del Durazno la lupa del rezago social permite identificar las carencias específicas de la población y así planificar y ejecutar políticas públicas y programas sociales que aborden esas necesidades de manera más eficiente (Tabla 7).

¹⁰ AGEB (Área Geoestadística Básica) según el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) es una subdivisión geográfica que se utiliza para la captación de información estadística y la planificación territorial. Las AGEB pueden ser urbanas o rurales y son definidas para facilitar el levantamiento de censos y encuestas, permitiendo una mejor organización y análisis de los datos sociodemográficos en áreas específicas. <https://www.inegi.org.mx/>

Tabla 7

Índice de rezago social. Valle del Durazno Morelia, Michoacán.

Viviendas particulares habitadas		Viviendas con hacinamiento	Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Viviendas que no disponen de drenaje	Viviendas que no disponen de energía eléctrica	Viviendas con piso de tierra	Viviendas que no disponen de refrigerador	Viviendas que no disponen de teléfono fijo	Viviendas que no disponen de celular	Viviendas que no disponen de computadora, laptop o tablet	Viviendas que no disponen de internet	Grado de rezago social
%*		2.4	0	0.9	0.5	2.4	10.4	80.9	5	74.4	61.2	
Total de viviendas	577	13.848	0	5.193	2.885	13.848	60.008	466.793	28.85	429.288	353.124	
Población total		Población de 15 años o mas analfabeta	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Población de 15 a más años que no asiste a la escuela	Población de 15 años o mas con educación básica incompleta	Población sin derecho a servicios de salud						
%*		4.7	3.4	54.8	39.6	44.7						Medio
Total de población	2475	328	643	328	328	2475						
		15.416	21.862	179.744	129.888	1106.325						

Fuente: CONEVAL con base en las asignaciones publicadas por los estados de 2018 a 2020 y los resultados de la medición de pobreza municipal 2015 y 2020.

Con base en el actual PUPM 2022-2041 aprobado y publicado en el periódico oficial del Estado, el AGEB 2868 que alberga a Valle del Durazno, está considerado en la zonificación primaria como una zona urbana, lo que representa que Valle del Durazno forma parte del *stock* de superficie finita apta para la edificación. Relativo a la zonificación secundaria, el polígono del AGEB está considerado dentro de la categoría relativa a un área de carácter “habitacional mixto, mejoramiento integral”.

En cuanto a los índices de hacinamiento¹¹ para el polígono del AGEB 2868 reporta que en un porcentaje de entre el 30 y el 50 por ciento de las viviendas del asentamiento Valle del Durazno presentan hacinamiento, de acuerdo con el censo 2020 practicado por el INEGI.

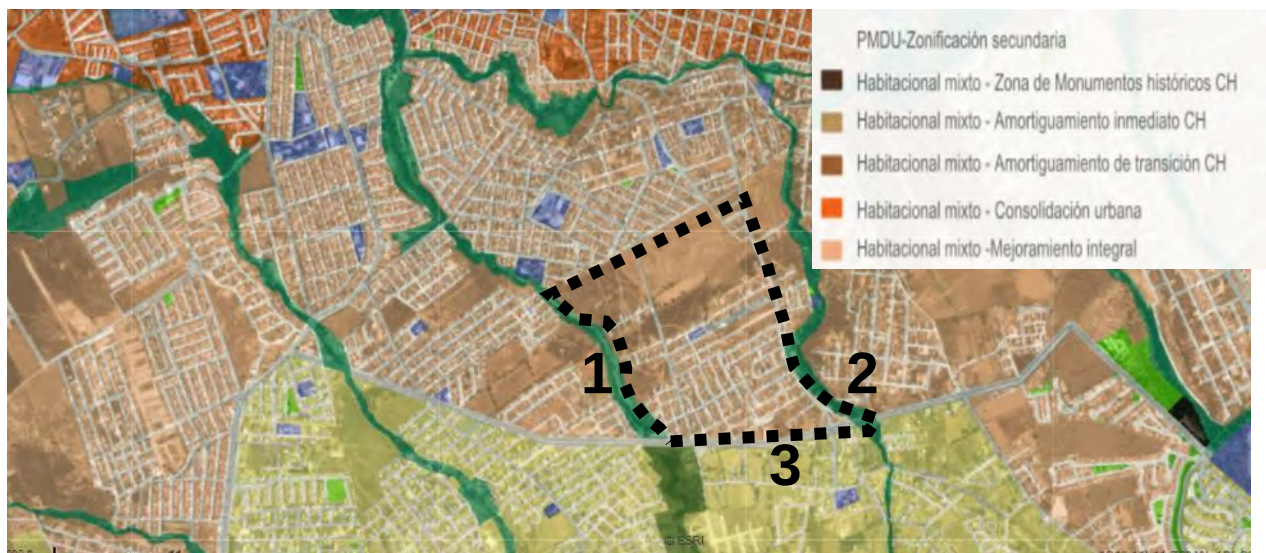
Con respecto a la capa base relativa a riesgos y vulnerabilidad, el predio no presenta aspectos que contravengan a la tranquilidad de poder habitar el territorio, sin

¹¹ El índice de hacinamiento según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se refiere a la relación entre el número de personas que habitan una vivienda y el número de cuartos disponibles en la misma. Este índice se utiliza para evaluar las condiciones de vivienda y para identificar situaciones donde la cantidad de personas por habitación es excesiva, lo que puede implicar problemas de salud, privacidad y bienestar general de los habitantes.

embargo, ese mismo documento identifica zona de deslizamiento de tipo medio en la zona baja de ambas cañadas. Las conexiones principales de Valle del Durazno con la ciudad consolidada se ubican en primer orden la Avenida Amalia Solorzano. Esta Avenida se ubica al norte de nuestro objeto de estudio y actualmente se considera una vía dentro de la jerarquía vial local de tipo colectora principal que corre de nororiente a sur poniente (3 de la figura 16).

Figura 15

Zonificación secundaria del Programa de Desarrollo Urbano PMDU 2022-2041.



Fuente: Instituto Municipal de Planeación de Morelia. Noviembre 2021.

<https://sigmorelia.gob.mx/?v=bGF0OjE5LjY2MDCzLGxvbjotMTAxLjE4NjI2LHo6MTEsbDpjODAz>

Existen otras calles que delimitan a Valle del Durazno y tienen su colindancia con la localidad de Santa Cecilia y la Tenencia de Santa María de Guido. Se trata de dos vialidades que bordean las cañadas laterales al asentamiento de Valle de Durazno y llevan por nombre Calle Valle de Zinapécuaro (Figura 17) con una sección vial de paramento a paramento de 9 metros contando banquetas de 1.50 metros en ambos bordes de la sección, localizada al poniente del asentamiento.

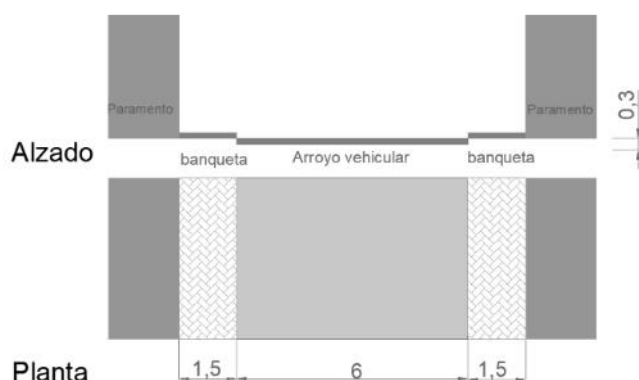
Relativo a la tipología de lotificación del asentamiento, de acuerdo con lo establecido en el Código de Desarrollo Urbano vigente, la disposición de los lotes del asentamiento Valle del Durazno es de tipo medio ya que no supera la superficie promedio

de 200.00 m² por unidad. El frente del lote tipo predominante en la zona es de nueve metros y el fondo es de 16 metros.

Figura 16

Cortes por sección y descripción jerárquica de calles "tipo" en la comunidad de Valle del Durazno.

Calle Valle de Zinapécuaro



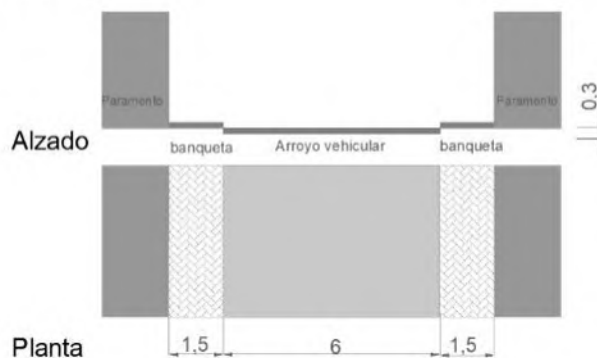
La calle Valle de Zinapécuaro (Figura 17) es una de las vías por las cuales Valle del Durazno se conecta hacia el norte con calle José María Murguía hacia la Colonia Trincheras de Morelos, Santa Cecilia, Las Torrecillas y Santa María. Al sur, conecta con Avenida Amalia Solorzano para conectar con asentamientos como Valle del Rosario, Avenida Juan Pablo II, Cerro Verde, y otras tenencias como Atécuaro y la salida antigua a Pátzcuaro. A pesar de tener una sección vial de 9.00 metros y mantener dos sentidos de circulación esta calle mantiene un tránsito de moderado a alto. Sirve como ruta dentro del transporte público y sufre de disminución de capacidad por el estacionamiento indiscriminado en ambas aceras lo que ocasiona eventualmente tiempos de espera por camiones repartidores de gas, agua y los mismos de transporte público al tener que de servicio.

El nivel de caminabilidad para los peatones es de medio a bajo ya que presenta tramos que no tienen aceras y no hay elementos que resguarden del sol y proporcionan sombra para realizar recorridos confortables. Esta vialidad es de concreto hidráulico y presenta mobiliario y señalética adecuada tanto para peatones como conductores de vehículos motorizados y no motorizados.

Calle Tuxpan (Figura18) es una vía de servicio local y tiene la característica de ser una calle cerrada en su extremo norte. Es una calle donde sus usos de suelo son mayoritariamente habitacionales en uno y dos niveles. Los materiales con los que están hechas las construcciones son de materiales tradicionales como losas macizas y tabique rojo recocido sin aplanados.

Figura 17
Calle Tuxpan

Calle Tuxpan

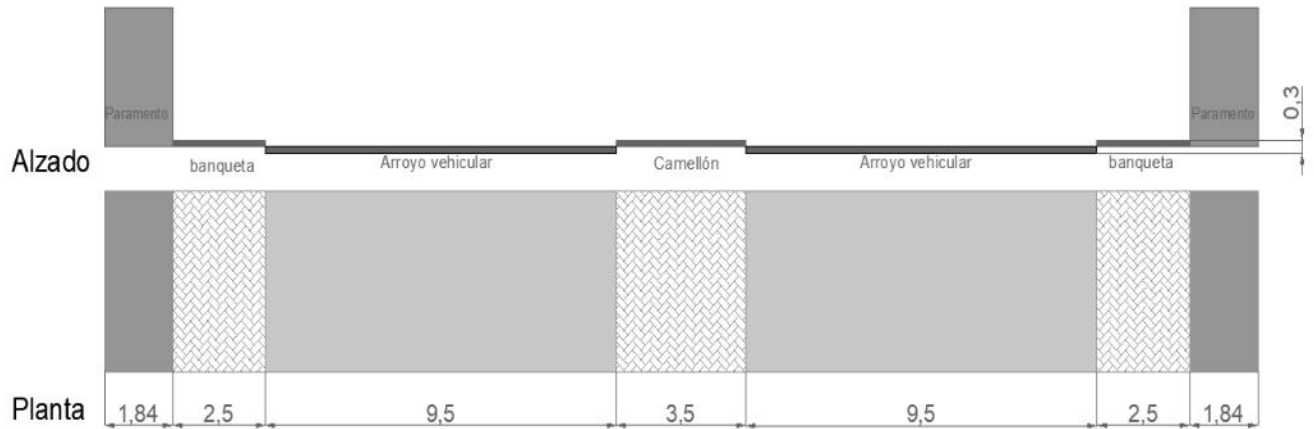


El nivel de caminabilidad es deficiente ya que presenta discontinuidad en la red de banquetas lo que obliga a los peatones a transitar por el arroyo vehicular. Es una calle local y el uso en los bordes de esta es de tipo habitacional predominantemente.

Avenida Amalia Solorzano. Es una vía colectora principal que cuenta con dos carriles de 9.50 metros cada uno de ellos y corre en el sentido Poniente-oriente. Es una vialidad cuyo principal papel dentro de la jerarquía vial es permitir la comunicación entre distintas zonas dentro de la ciudad de Morelia (Figura 19). El uso predominante en los bordes de esta avenida es de tipo no consolidado, se aprecian los accesos a otros asentamientos y algunos comercios entre vacíos urbanos. En esta avenida también hay presencia de transporte público y representa una vía alterna que proporciona buena conexión al sur de la ciudad de Morelia.

Figura 18
Avenida Amalia Solorzano.

Avenida Amalia Solorzano



Presenta la característica a nivel normativo de alojar en sus bordes diversos aprovechamientos, así como más niveles de construcción en las edificaciones que tienen frente a esta vialidad y una variedad de usos distintos al habitacional unifamiliar.

4.2 Descripción física



Tipología de vivienda: muros sin aplanados, poca vegetación, aleros improvisados.

Aviso colocado sobre la fachada de la vivienda de muro de tabique rojo sin aplanado, anuncia a la comunidad la próxima kermesse. Lo recabado con la venta de comida y renta de juegos se dirigirá al financiamiento para las iniciativas de la comunidad.



Tipología de vivienda: Número de niveles uno y dos. Ausencia de banquetas y tramos de pavimentación en el arroyo vehicular. Calle Valle del Durazno.



Características precarias. Ausencia de infraestructura vial: muros sin aplanados, nula vegetación. Poco incentivo a permanecer en el espacio público.



Grandes espacios vacíos en el entramado discontinuo precario.



Potreros, áreas de cultivo en desuso. Paisaje entre el campo y la ciudad.



Asentamientos vecinos en el contexto de Valle del Durazno. A la izquierda Praderas del Sur.



Alumbrado público sin funcionar y ausencia de banquetas y pavimentación en arroyo vehicular. No hay vegetación ni atractores que retengan al habitante en el espacio público.



Construcción de calles e infraestructura vial en Valle del Durazno localizadas en la zona central del asentamiento.



Grandes vacíos urbanos que sirven de conexión vial y peatonal entre asentamientos sin infraestructura utilizada como una de las entradas y salidas de Valle del Durazno.

Actualmente continúan las actividades dedicadas a la edificación en la zona, la inversión de parte del gobierno municipal para dotar de infraestructura vial y mejorar los servicios básicos hace del asentamiento un lugar en permanente transformación aunado

a una inconfundible percepción de confianza entre los habitantes del asentamiento (Figura 20).

Los habitantes cuentan con servicios básicos de infraestructura, agua potable y saneamiento en la mayor parte del asentamiento. A la par se identifican problemáticas como la no certeza jurídica en algunas zonas respecto de algunos lotes, descargas de aguas negras a cielo abierto, falta de pavimentación y viviendas dignas y asequibles, así como espacios públicos de calidad incluyentes y seguros.

Figura 20

Imagen conceptual de la organización sobre el territorio de Valle del Durazno.



Nota. Imagen aérea obtenida a partir del estudio y análisis del sitio. Septiembre 2022.

4.3 La organización colectiva en Valle del Durazno

Hemos reconocido que Valle del Durazno a veinte años de distancia, ha logrado avances significativos en tema de ordenamiento del territorio, en ganancia de infraestructura de orden básico mientras que otros se han quedado en la espera de ser atendidos por los medios tradicionales que son los provenientes de presupuestos y programas del Gobierno.

Con el liderazgo de actores como el encargado del Orden del asentamiento Aniceto Ponce y la comunidad, han iniciado gestiones ante instancias gubernamentales

encabezando la lista de las iniciativas las que se originan en el espacio público para dotar de espacios recreativos dignos para la comunidad, pavimentación de calles, gestiones para alumbrado público y agua potable, además de iniciativas desagregadas (minoría de los habitantes de Valle del Durazno) para la regularización de lotes en bordes del asentamiento.

Surge entonces, la identificación de acciones ciudadanas genuinas como habilitar el área de donación y áreas verdes con un proyecto sustentable que consiste en intervenir el área verde y definir las características constructivas y técnicas para la materialización de una cancha de fútbol en el área de donación de la comunidad de Valle del Durazno.

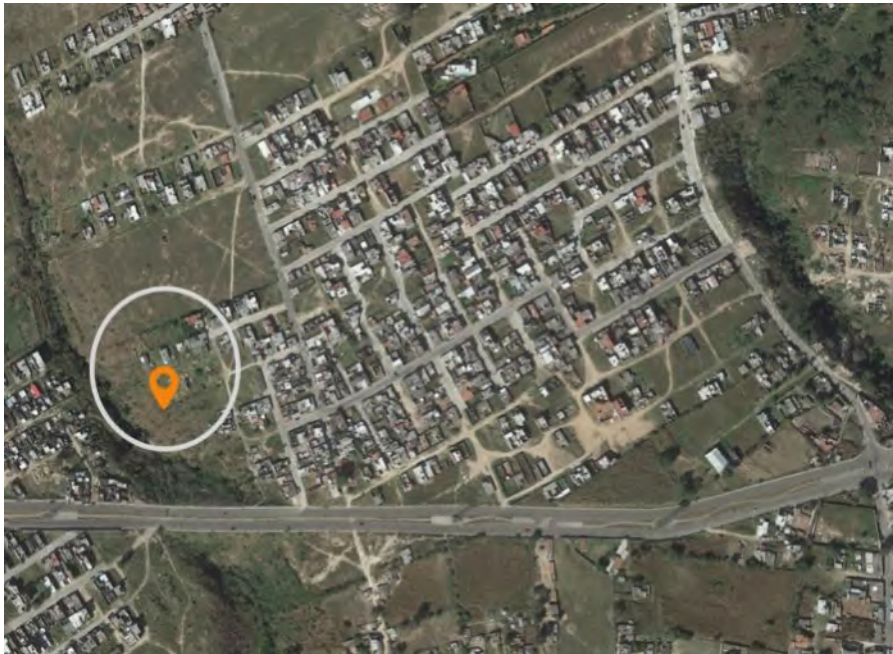
Los orígenes del área de donación para el proyecto de la cancha de futbol fueron cuando se obtuvo el permiso que incluyó al asentamiento en la lista de fraccionamientos regulares, sin embargo, las características de las áreas de donación con espacios de irregularidades topográficas poco favorables para el desarrollo de equipamiento focalizado en los bordes del arroyo (poniente del asentamiento Valle del Durazno), impidió que se utilizara para el objetivo previsto.

Con el paso del tiempo esta área de donación de difícil vocación para el desarrollo de uso recreativo fue motivo de invasión. Los habitantes y legítimos propietarios de lotes de esta comunidad asumieron el cuidado de dicha área, lo que representó un evento importante en la constitución de lazos de confianza para la recuperación y cuidado de lo común con el objetivo de conservar el área fuera de cualquier forma de ocupación ilegal.

Esta zona, ha sido subutilizada y con el paso del tiempo y a fuerza de mucho trabajo y buena organización, se ha sabido preservar con la esperanza de ser transformada en un espacio común el cual representa una oportunidad para relacionarse como integrantes del asentamiento Valle del Durazno y constituirse como organización y participantes en la toma de decisiones en colectivo (Figura 21).

Figura 21

Localización Proyecto gestión social Área Verde para cancha de futbol en Valle del Durazno.



Fuente. Localización periferia del proyecto en área de Donación, Valle del Durazno, Morelia, Michoacán. Google Earth Pro, 10 abril 2023

Actualmente, los proyectos para la intervención del espacio en el asentamiento Valle del Durazno se han realizado a través de la Academia. Los habitantes de Valle del Durazno constituidos en comunidad han sido atendidos por estudiantes de las carreras de Arquitectura y de esta manera, la comunidad tiene proyectos de las necesidades más imperantes.

La comunidad se ha apropiado de las propuestas y han estado avanzando en la gestión participando en programas gubernamentales como “Presupuesto Participativo” bajo el título del proyecto “Rescate de área verde para la instalación de una cancha de fútbol en Valle del Durazno, Morelia, Michoacán”. Esta gestión lleva ya varios años, misma que inició en el periodo de postpandemia cuando los habitantes de Valle del Durazno se dieron cuenta de la necesidad de tener un espacio a cielo abierto apto para su encuentro a distancia.

Capítulo 5. Diseño de instrumentos del MATeP

El Método de Análisis para el Territorio precario MATeP con enfoque en la organización para el aprovechamiento de lo común, contiene en su construcción la base de subindicadores y elementos novedosos para la planeación urbana sustentable de tejidos precarios previstos en diseño metodológico general.

Figura 19

Proceso de Investigación Método de Análisis en Tejido Precario (MATeP) como instrumento visor de la ciudad sustentable.



Nota. Proceso de investigación. Método de análisis en tejido precario (MATeP) como instrumento visor de la ciudad sustentable. Elaboración propia.

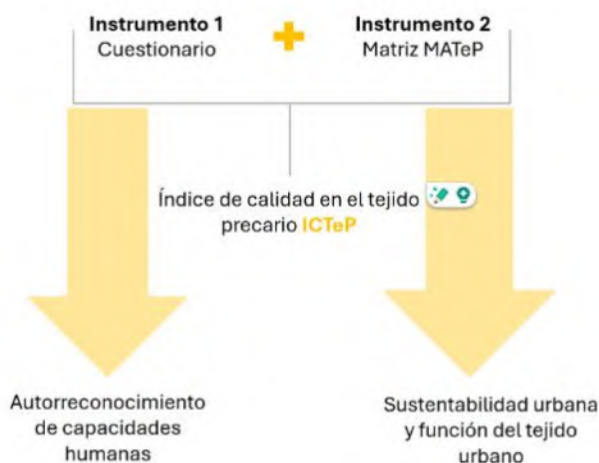
Se trata de dos instrumentos que constituyen al método de análisis: una encuesta dirigida a conocer la percepción del habitante en su entorno social organizativo y en el entorno construido. Esta encuesta tiene por objetivo metodológico proporcionar al encuestador un diagnóstico percibido de la comunidad el cual permite poner en contexto al aplicador de la matriz MATeP para la obtención del ICTeP.

A partir de estos dos instrumentos, tanto el cuestionario como la matriz MATeP tienen por objetivo indicar el nivel de percepción de los habitantes del territorio en cuestión respecto de la mejora en el espacio público (matriz MATeP) y el nivel de organización de los habitantes al interior de la comunidad para llevar a cabo iniciativas ciudadanas para la mejora del asentamiento al cual pertenecen (cuestionario).

En su conjunto, El resultado identificado a través de los subindicadores obtenidos de la matriz MATeP y de la percepción levantada en el cuestionario, constituyen el índice de calidad en el tejido precario ICTeP (Figura 20).

Figura 20

Método su proceso y función de los instrumentos



Fuente: Elaboración propia.

5.1 Bases conceptuales y el ICTeP

La fase de evaluación urbana a través de indicadores es imprescindible para conocer el antes y después de las iniciativas ciudadanas para la mejora en el espacio urbano

(Ciocoletto, 2014). Considerando el desarrollo de un sistema de indicadores urbanos espaciales con atención a dos tipos de variables que tiendan a evidenciar, por un lado, el nivel de organización colectiva en torno a la gestión urbana y por otro, la calidad del espacio de encuentro.

Para las variables de organización colectiva (OC) y de calidad en el espacio (CE), se proponen indicadores como la escala próxima y local de los entornos cotidianos (matriz) y la información cualitativa que refleja la diversidad en el uso y las necesidades que tienen las personas de los espacios (matriz y encuesta). La integración de dichos elementos de nuevo formato, consideran componentes de la vida cotidiana para potenciar la medición del contacto, el intercambio, la comunicación que son, como se sabe, la esencia de la ciudad que se incrementa en el número de contactos y con ello, la relación entre los elementos en el gran sistema urbano.

Estos nuevos indicadores se señalan desde la NUA y enfatizan su aporte a la sostenibilidad urbana destacando la organización para materializar la accesibilidad y el diseño de los espacios urbanos mismos que pueden promover u obstaculizar la propia organización social, la igualdad, la justicia y la inclusión. También, se abordan las regulaciones de diseño urbano que son esenciales para lograr algunas de las intenciones espaciales descritas en la NUA incluyendo compacidad¹², poli centrismo funcional¹³, usos mixtos, consolidación de espacios vacíos intraurbanos, o estrategias de extensión urbana planificada.

¹² La compacidad urbana se refiere a la relación entre los volúmenes edificados y el espacio urbano. Existen diferentes enfoques para medirla: la "Compacidad Absoluta", que considera la relación de los edificios respecto al suelo total para evaluar la ocupación del territorio y la densidad edificatoria; y la "Compacidad Corregida", que relaciona los volúmenes edificados con el espacio público para evaluar la interacción entre la densidad edificatoria y los espacios públicos (Hábitat., 2020).

¹³ las funciones económicas clave se comparten amplia y equitativamente de modo que, por ejemplo, los flujos de información dentro de la "economía del conocimiento" (representados por los viajes de pasajeros o el tráfico de correo electrónico) pasan entre ciudades sobre una base de muchos a muchos, no dominados por un solo nodo (P. Hall, 2009).

5. 2 Índice de calidad en el tejido precario (ICTeP)

A partir de la necesidad de obtener un diagnóstico que ayude a entender las realidades del territorio precario, el ICTeP del MATeP se diseña con el propósito de identificar las condiciones de precariedad y encontrar áreas de oportunidad aplicando los criterios de sustentabilidad, capital social y creación de capacidades humanas en el planeamiento urbanístico.

El MATeP que se ha diseñado en este trabajo para la evaluación urbana en contextos precarios enfatiza la incorporación en la planeación de tejidos precarios, la consideración de variables de nuevo formato que enfaticen las relaciones humanas en el territorio, por ello el resultado del MATeP se denominó “Indicie de calidad en el tejido precario (ICTeP)” y tiene su base en identificar lazos de confianza contruidos por los habitantes en el tiempo que, a fuerza de superar obstáculos para mejorar el espacio, han ayudado a la comunidad a salir adelante y resolver necesidades genuinas priorizando las comunes sobre las particulares.

La Carta mundial del derecho a la ciudad (2004-2005), da sentido al interés social y cultural colectivo por encima del derecho individual de propiedad y los intereses especulativos, acentuando el origen del MATeP como parte de la función social de la ciudad y la propiedad urbana. El ICTeP como parte del método MATeP, permitirá la evaluación y medición del espacio urbano a través de un sistema de indicadores urbanos espaciales que aplica el enfoque de tres componentes:

- El uso común;
- La creación de capacidades humanas y,
- La sustentabilidad urbana a efecto de mejorar la calidad de vida a través del espacio y de la creación de capacidades.

En la siguiente figura se expone el modelo mental que proporciona cimiento a las piezas que componen al ICTeP y que se desprende de conceptualizar las variables de nuevo formato CE y OC para ser categorizadas en componentes (Figura 21).

Figura 21

Índice de Calidad en el Tejido precario ICTeP para el MATeP

<i>Variables/Componentes</i>	1 El uso común	2 Creación de capacidades	3 Sustentabilidad urbana
<i>1 Conectividad (CE)</i>	Indicador 1	Indicador 5	Indicador 8
<i>2 Independencia (CE)</i>	Indicador 2	Indicador 6	Indicador 9
<i>3 Vigor Urbano (OC)</i>	Indicador 3	Indicador 7	Indicador 10
<i>4 Capital social (OC)</i>	Indicador 4		
CE* Calidad del espacio. OC* Organización de la comunidad			

Fuente: Elaboración propia.

Los componentes toman en cuenta la escala urbana a nivel peatón, la proximidad entre vecinos, la calidad de los entornos cotidianos y la información cualitativa que habla de la diversidad en el uso y de las necesidades que tienen las personas en el espacio vinculado a los principios de los recursos de uso común por Ostrom y los indicadores de tipo CE, además de los lineamientos de creación de capacidades humanas por Nussbaum y las variables CO.

5. 3 Componentes y subcomponentes que respaldan al sistema del índice de Calidad en el Tejido precario.

Metodológicamente, el diseño que se realizó para medir el Índice de la Calidad en el Tejido precario a través del MATeP, se llevó a cabo a partir del cruce de tres componentes y cuatro variables que engloban y agregan información contenida en un conjunto de 10 subindicadores parciales representativos de los distintos sectores del tema a analizar. El método es empleado para aludir a la sustentabilidad con potenciales aplicaciones en ejercicios para distintas cooperaciones internacionales. Su orden no es casual, obedece a una sucesión lógica de reactivos que dan lugar a principios y estos, a su vez, a subprincipios de acuerdo con la encuesta “Instrumento de Investigación 1 MATeP”, Anexo 1.

Por otra parte, la matriz del MATeP es encabezada por tres componentes que son los que propiciarán la lectura cruzada con variables para la formulación de 10 subindicadores. La descripción de los tres componentes se presenta a continuación:

1. *El uso común del territorio precario como recurso común:* Este componente se refiere a la manera en que los territorios precarios son gestionados colectivamente por la comunidad y se enfoca en cómo los habitantes pueden administrar y cuidar su entorno compartido de manera sostenible y efectiva. Además, incluye la creación de reglas claras, la participación colectiva en la toma de decisiones, la vigilancia y sanción de comportamientos incumplidos y la resolución de conflictos, todo promoviendo la cooperación y la confianza entre los miembros de la comunidad.
2. *La creación de capacidades humanas para la gestión del tejido precario:* Este componente se centra en el desarrollo de habilidades y capacidades entre los miembros de la comunidad que les permitan gestionar su entorno de manera más efectiva. Inspirado por la teoría de capacidades, destaca la importancia de empoderar a los individuos a través de la educación, la participación y el autodescubrimiento de sus propios talentos y potencialidades.
3. *Desarrollo urbano sustentable:* Este componente aborda la necesidad de implementar prácticas y políticas que promuevan un desarrollo urbano que sea ambientalmente sostenible, económicamente viable y socialmente inclusivo. Se enfoca en la planificación urbana que minimiza el impacto ecológico, maximiza el uso eficiente de los recursos y crea un entorno saludable y seguro para todos los habitantes. La sustentabilidad urbana incluye la promoción de infraestructuras verdes, la conservación de recursos naturales, la reducción de residuos y emisiones, y la mejora de la calidad de vida en las comunidades urbanas (Figura 22).

Figura 22

Cualidades socioespaciales por componente

Componente	Descriptor socioespacial
Uso común del tejido precario	Desde el detalle de los espacios públicos hasta la lectura integral del tejido y en las diferentes etapas de la organización colectiva para la planificación urbana bottom-up, evitando la sectorización de la planificación general.
Creación de capacidades	Creación de las capacidades fundamentales para el bienestar individual y colectivo permitiendo a las personas no solo satisfacer sus necesidades básicas, sino también participar plenamente en la vida social y política, lo que fortalece la organización colectiva y la justicia social.
Sustentabilidad urbana	Acciones bottom-up fundamentales en este contexto, ya que permiten a la comunidad abordar problemas con enfoque colaborativo. Pueden abarcar mediante recuperación de espacios públicos hasta la creación de huertos comunitarios y el uso de energías sustentables contribuyendo así a un modelo de ciudad cohesionado, equitativo y resiliente.

Fuente. Elaboración propia con base en Ostrom (2000) y Nussbaum (2006)

Las variables, (Figura 23) son los elementos de la matriz MATeP localizados en las filas mismas que al leerse de manera combinada con cada uno de los componentes forman los subindicadores. Un ejemplo de esta lectura combinada es que la variable de “1. conectividad (CE)” combinada con el componente “1. El uso común” da lugar al “subindicador 1”. Esta operación se puede repetir cuidando de tener como factores a las variables y a las componentes.

Figura 23

Diagrama conceptual, ICTeP. Variables

Componentes/ <i>Variables</i>	1 El uso común	2 Creación de capacidades	3 Sustentabilidad urbana
1 Conectividad (CE)*	Sub Indicador 1	Sub Indicador 5	Sub Indicador 8
2 Independencia (OC)*	Sub Indicador 2	Sub Indicador 6	Sub Indicador 9
3 Vigor Urbano (CE)*	Sub Indicador 3	Sub Indicador 7	Sub Indicador 10
4 Capital social (OC)*	Sub Indicador 4		
CE* Calidad del espacio. OC* Organización de la comunidad			

Fuente: Elaboración propia.

Descripción de las variables y su rol en el MATeP

1. **Conectividad Urbana (CE):** Esta variable se refiere a la capacidad de los asentamientos urbanos para estar integrados y conectados mediante infraestructura básica que facilite la movilidad y el acceso a servicios esenciales. Calles, sendas, transporte dentro y fuera del asentamiento.
2. **Independencia Urbana (OC):** Esta variable se refiere a la capacidad de una comunidad para gestionar sus recursos y necesidades de manera autónoma permitiendo a la comunidad tomar decisiones y acciones desde su propia perspectiva y necesidades, en lugar de depender completamente de las gestiones externas del gobierno.

También forma parte de la independencia urbana la capacidad de poder entablar convenios con iniciativa privada y academia para proyectos e intervenciones de mejora para el asentamiento.

3. **Vigor Urbano (CE):** El vigor urbano se refiere a la vitalidad y dinamismo de la presencia simultánea y continua de personas que motiva la densidad de actividades y usos en las calles (espacio público).

Se observa en el número de personas que permanecen en el espacio público a lo largo del día.

4. **Capital Social (OC):** Este capital social es esencial para cualquier esfuerzo de planeación y gestión social urbana no tradicional desde la organización colectiva que busque incluir y beneficiar a todos los miembros de la comunidad. Se observa en la forma en que la comunidad se organiza, establece reglas, acuerdos y sanciones, y se apoya mutuamente para alcanzar objetivos comunes.

El ICTeP tiene por subindicadores:

- Subindicador 1 Conectividad en el espacio común.
- Subindicador 2 Independencia para la intervención del espacio común.
- Subindicador 3 Vigor urbano en el espacio común.
- Subindicador 4 Capital social en las iniciativas ciudadanas

- Subindicador 5 Conectividad para las relaciones sociales y tejidos de encuentro.
- Subindicador 6 Independencia para las relaciones sociales y tejidos de encuentro.
- Subindicador 7 Vigor Urbano en el fomento de las relaciones sociales y tejidos de encuentro.
- Subindicador 8 Conectividad con perspectiva sustentable.
- Subindicador 9 Independencia con perspectiva sustentable.
- Subindicador 10 Vigor urbano con perspectiva sustentable.

Los elementos de la matriz MATeP y su forma de operar se constituyen en forma abreviada a partir de sus elementos: cuatro variables, tres componentes y diez subindicadores (Figura 24).

Figura 24

Diagrama conceptual matriz MATeP. Subindicadores

Componentes/ Variables	1 El uso común (40%)	2 Creación de capacidades (30%)	3 Sustentabilidad urbana (30%)
1 Conectividad (CE)*	Subindicador 1 Conectividad en el espacio común. Es la distribución de conexiones que permiten la integración de la comunidad con recorridos accesibles y seguros para la movilidad urbana sustentable (10%) .	Subindicador 5 Conectividad para las relaciones sociales y tejidos de encuentro. Cantidad y calidad de los espacios que permiten la creación de capacidades en la comunidad (10%) .	Subindicador 8 Conectividad con perspectiva sustentable. Complementos urbanísticos esenciales a escala del usuario para garantizar la conexión urbana segura (10%) .
2 Independencia (OC)*	Subindicador 2 Independencia para la intervención del espacio común. Percepción y autonomía de las personas de la comunidad para tomar decisiones y acciones (10%) .	Subindicador 6 Independencia para las relaciones sociales y tejidos de encuentro. Percepción de los niveles de confianza entre los integrantes de la comunidad para	Subindicador 9 Independencia con perspectiva sustentable. Respeto, inclusión y trato empático en la discusión y para la toma de decisiones entre los

		organizarse y tomar decisiones (10%) .	habitantes de la comunidad (10%) .
3 Vigor Urbano (CE)*	Subindicador 3 Vigor urbano en el espacio común. Presencia simultánea y continua de personas y de la densidad de actividades y usos en las calles (10%) .	Subindicador 7 Vigor Urbano en el fomento de las relaciones sociales y tejidos de encuentro. Capacidad espacial para diversas actividades (10%) .	Subindicador 10 Vigor urbano con perspectiva sustentable. Percepción de los habitantes respecto de la seguridad, la inclusión y la empatía en el espacio público (10%) .
4 Capital social (OC)*	Subindicador 4 Capital social en las iniciativas ciudadanas Calidad de las experiencias y espacios donde se da la organización social (10%) .		
CE* Calidad del espacio. OC* Organización de la comunidad			

Fuente: *Elaboración Propia.*

5.4 El ICTeP y su operación para el MATeP

Subcomponente I. Utilidad.

El ICTeP es una herramienta para el tratamiento de los asentamientos humanos de condiciones autogestivas para la construcción del hábitat para eventualmente responder a la problemática planteada considerando la falta de políticas y estrategias de parte de los tomadores de decisión en los procesos de análisis, diagnósticos y proceso de implementación, como para los propietarios de estos asentamientos en su autogestión del territorio debido a la naturaleza de dicho fenómeno.

La expectativa es que eventualmente, las autoridades municipales tendrán en este indicador un aliado para el diagnóstico de la calidad del tejido en el territorio precario y de su interacción con sus habitantes. Para los habitantes, será un instrumento que considerar para la autoorganización y potenciar la ocupación en el territorio autodirigida a dejar la informalidad y generar con ello certeza jurídica a su patrimonio.

Subcomponente II. Segmentación de usuarios.

La determinación concreta de los diferentes grupos de usuarios del indicador y de la información que de éste emane, son los actores del proceso de la ocupación origen – destino.

En dicho proceso, se contemplan los diversos grupos de usuarios, incluyendo:

- Grupo actores A. Pobladores del territorio objeto de estudio;
- Grupo actores B. Representantes de la comunidad que habita ese territorio;
- Grupo actores C. Vecinos de la comunidad (habitantes de asentamientos contiguos al asentamiento objeto de estudio).

Subcomponente III. Corresponsabilidad.

Al conocer y tomar en cuenta a todos y cada uno de los actores que interactúan en el proceso origen-destino de la ocupación informal en la periferia, se adquiere un nivel de compromiso de responsabilidad en la obtención, manejo y procesamiento de los datos que alimentarán al sistema de subindicadores. Esta responsabilidad debe de ser identificada si pretendemos que el indicador sea realmente la herramienta de diagnóstico y monitoreo del territorio. Se asume que cada uno de los usuarios en dicho proceso son corresponsables en el manejo del indicador, por lo que se advierte que la responsabilidad es de doble sentido: de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba.

Subcomponente IV. Proporción.

El indicador pretende medir, en este caso, la calidad del tejido precario en un territorio ocupado por un asentamiento autogestionado en la construcción de su hábitat, su estado actual y su evolución en el tiempo.

El indicador engloba aspectos de índole social (i.e. el asentamiento humano), ambiental (v.g. impactos en el territorio derivados de la ocupación del asentamiento en el territorio) y económico (v.g. afectaciones de esta ocupación en los mercados de suelo), en estas grandes esferas, los usuarios del indicador están plenamente identificados y corresponden a los grupos identificados en la segmentación de usuarios (componente II).

Subcomponente IV. a Control.

Esta sinergia de cooperación para medir al territorio en contextos precarios, a partir de un caso de ocupación informal se debe documentar y llevar un control de su evolución misma que puede constituir un recurso valioso a promover en las actualizaciones de los PDU de la localidad.

Subcomponente V. Escalabilidad espacial.

El sistema espacial escalable es la unidad determinada como “barrio”. Las relaciones espaciales entre sus elementos y su vinculación al espacio inmediato es una señal de la escalabilidad del indicador.

Subcomponente V. a Adecuación de los límites espaciales.

El trabajo en redes de Gobierno-Academia-Ciudadanía será la que esté a cargo del manejo de los valores que toman los indicadores en relación con la forma en que varían en el espacio y que da lugar al siguiente elemento.

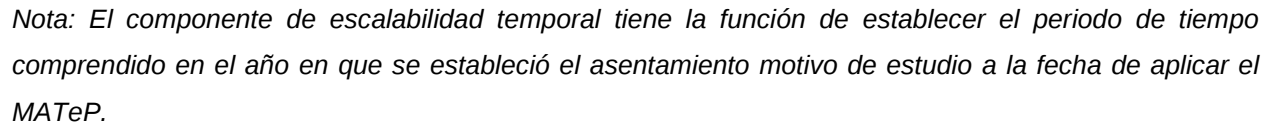
Subcomponente V. b especificidad espacial.

Cada elemento del territorio a estudiar presenta singularidades que justifican la existencia de indicadores locales específicos que se desprenden de indicadores de carácter más general (la tendencia futura de este trabajo es desarrollar indicadores geográficos específicos para cada región o unidad espacial).

Subcomponente VI. Escalabilidad temporal.

La referencia temporal de este indicador para el caso que nos ocupa requiere del segmento de referencias temporales bajo el proceso que nos ayuda a dibujar una línea en el tiempo identificando los momentos significativos que identifiquen el origen, el desarrollo y el destino y tiene por objeto el seguimiento del fenómeno lo cual requiere de procesos de planeación para la obtención de información incluyendo el éxito, fracaso, retrasos y estados actuales del proceso en el fenómeno (ver figura 25).

Componente escalabilidad temporal.



El modelo racional del indicador que responde a la causa (problema) y tiene por objeto evaluar características territoriales y sociales que provean aspectos a considerar para una realidad informal transformada, eventualmente en forma.

Se establece la conexión congruente entre el qué del indicador y el cómo.

Figura 26

¿El para qué? Cuantificar el fenómeno y permitir interpretar los cambios de un sistema a través de datos medibles que permitan la toma de decisiones.	¿Cómo? Estado del Arte Aspectos Teóricos Aproximaciones existentes en indicadores de sustentabilidad.
---	---

105

Subcomponente VIII. b Operatividad.

Debe ser un número limitado para ser concretos y evitar confusión y rechazo además que puede resultar difícil en su operación e interpretación.

Subcomponente VIII. C Representatividad.

La confección del indicador debe mostrar que es representativo del fenómeno que se estudia con suficiente especificidad y ser representativo de la realidad que pretende valorar.

Subcomponente VIII. d Contrastación.

El indicador debe ser transparente en su metodología. Para ello es necesario que, tanto en el procedimiento como en los cálculos para el indicador, los sistemas de agregación, ponderación y normalización sean muy claros. Esto se logra poniendo distancias entre cero y cinco con respecto a los valores máximos y mínimos.

Subcomponente VIII. e Autocorrección.

El indicador y su diseño debe contener la capacidad de autocorrección, lo que facilita la mejora continua y la credibilidad ante los usuarios.

Subcomponente VIII. f Combinación.

Se harán combinaciones en las interpretaciones del trabajo cualitativo y cuantitativo para ofrecer un panorama global y no parcial del objeto de estudio.

Subcomponente VIII. g Validación. Los indicadores deben ser auditables para posibilitar su validación por lo que el indicador debe de contener los procedimientos de verificación que se han de explicar detalladamente ante terceros (Fernández, 2013).

5.4 Instrumentos. Operacionalidad y método del ICTeP

Para la construcción del indicador los subindicadores se agrupan en conjuntos llamados condiciones y cada aspecto a cumplir se llama condicionante.

Cada condicionante se corresponde mayoritariamente con un baremo de 1 a 10, siendo 1 el valor menor, es decir el que más se aleja de cumplir con el condicionante

necesario y 10 el que más lo cumple. La suma del valor de cada condicionante da un valor total para cada subindicador.

Este valor final permite, además de evaluar lo existente, identificar los condicionantes que no se cumplen para poder revertir la situación en los casos puntuales y conseguir una efectiva mejora, a lo largo del tiempo, del espacio urbano evaluado. A cada valor le corresponde un rango, ya que el resultado final puede no ser entero.

A continuación, se muestra el funcionamiento del baremo¹⁴ considerando el componente de autonomía del espacio de relación.

Figura 27

El uso del Baremo a manera de ejemplo para la asignación de las puntuaciones obtenidas en los subindicadores de la matriz MATeP.

(EJEMPLO) Unidad de análisis: La calle con perspectiva sustentable	Baremo	Rango
Definición (muy alto). Espacio que presentó en su totalidad diseño en los elementos que conformaron la unidad de análisis como frentes permeables que apoyan la seguridad entre espacios públicos y privados. También, presentó altos niveles de mantenimiento en la observación de orden y limpieza. En términos de legibilidad del espacio e inclusión, el tejido analizado presentó banquetas uniformes y continuas con rampas para su ingreso seguro e inclusivo con iluminación y se observó la presencia de recorridos alternativos para la movilidad en el asentamiento, prioritariamente para la movilidad no motorizada.	Muy alto	5
	Alto	4
	Medio	3
	Bajo	2
	Muy bajo	< 1

Fuente. Elaboración propia.

Operacionalidad del Indicador

La estructura cruzada de tres componentes y cuatro variables dan origen al “Índice de calidad en el tejido precario” del MATeP. Cada uno de los componentes: uso común, creación de capacidades y sustentabilidad urbana tienen el peso que los subindicadores en cada categoría se desarrollaron y se condicionan por las variables que cada subindicador contiene.

¹⁴ Baremar es construir un baremo; esto es, una escala de puntuaciones obtenidas con un instrumento de medida que permite su interpretación mediante la atribución a cada una de ellas un determinado valor.

Cada uno de los diez indicadores tiene un peso ponderado del 10% y la manera de impactar en cada uno de ellos está declarado por el subcriterio y lo que evalúa de acuerdo con el baremo proporcionado. La idea de homologar los pesos entre los subindicadores es conocer cada uno de ellos el nivel de desarrollo detectado en el objeto de estudio.

Al final, la suma de los puntajes obtenidos entre los diez subindicadores constituirá el valor final que corresponderá al ICTeP y servirá para establecer el comparativo entre los casos analizados, así como dibujar estrategias para lograr mejoría en el tejido.

Figura 28
Diseño del MATeP para obtención del indicador ICTeP.

Índice de calidad en el tejido precario ICTeP. Sistema de subindicadores del MATeP.																			
USO COMÚN 40% 40 puntos							CREACIÓN DE CAPACIDADES 30% 30 PUNTOS						SUSTENTABILIDAD URBANA 30% 30 puntos					0	
Desde el detalle de los espacios públicos hasta la lectura integral del territorio y en las diferentes etapas de la organización colectiva para la planificación urbana bottom-up, evitando la sectorización de la planificación general.							Creación de las capacidades fundamentales para el bienestar individual y colectivo permitiendo a las personas no solo satisfacer sus necesidades básicas, sino también participar plenamente en la vida social y política, lo que fortalece la organización colectiva y la justicia social.						Acciones bottom-up fundamentales en este contexto, ya que permiten a la comunidad abordar problemas locales mediante la autogestión y la colaboración. Pueden abarcar mediante recuperación de espacios públicos hasta la creación de huertos comunitarios y el uso de energías sustentables contribuyendo así a un modelo de ciudad más cohesionado, equitativo y resiliente.						
Puntos			%				Puntos			%			Puntos			%			
Subindicador	1.Conectividad en el espacio común. Es la distribución de conexiones que permiten la integración de la comunidad con recorridos accesibles y seguros para la movilidad urbana sustentable (10%).						5. Conectividad para las relaciones sociales y tejidos de encuentro. Cantidad y cualidad de los espacios que permiten la creación de capacidades en la comunidad (10%).						8.Conectividad con perspectiva sustentable. Complementos urbanísticos esenciales a escala del usuario para garantizar la conexión urbana segura (10%).						
Puntaje obtenido/ baremo	0	Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	Desde la mitad de la comunidad 3	Menos de la mitad de la comunidad. 2	No hay conexiones 1	0	Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	Desde la mitad de la comunidad 3	Menos de la mitad de la comunidad. 3	No se presenta en el sitio de estudio. <1	0	Sendas seguras arboladas accesibles 8-80 en todo el territorio 5	Sendas seguras arboladas accesibles 8-80 en la mayor parte 4	Sendas seguras arboladas accesibles 8-80 en la mitad 3	Sendas seguras arboladas accesibles 8-80 menos de la mitad 2	No se presenta en el sitio de estudio <1	
Subcriterio	1.a Distancia a pie de casa hacia los diferentes espacios de encuentro						5.a Distribución y distancia entre los diferentes usos. (Al interior de la comunidad).						8.a Distancia a pie de casa hacia los diferentes espacios de encuentro						
	1.b Sendas y rutas seguras hacia los espacios de encuentro Conexión urbana.						5b. Conexión urbana						8.b Sendas y rutas seguras hacia los espacios de encuentro						
Subindicador	2. Independencia para la intervención del espacio común. Percepción y autonomía de las personas de la comunidad para tomar decisiones y acciones (10%).						6.Independencia para las relaciones sociales y tejidos de encuentro. Percepción de los niveles de confianza entre los integrantes de la comunidad para organizarse y tomar decisiones (10%).						9.Independencia con perspectiva sustentable. Respeto, inclusión y trato empático en la discusión y para la toma de decisiones entre los habitantes de la comunidad (10%).						
Puntaje obtenido/ baremo	0	Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	Desde la mitad de la comunidad 3	Menos de la mitad de la comunidad. 2	No hay espacios de relación. 1	0	Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	Desde la mitad de la comunidad 3	Menos de la mitad de la comunidad. 2	No hay red de espacios para el encuentro. 1	0	En la totalidad del barrio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	En la mitad de la comunidad 3	En menos de la mitad de la comunidad 2	< 1	
Subcriterio	2.a Diseño del espacio para reuniones						6.a Condiciones peatonales de las calles.						9.a Diseño del edificio y entorno						
	2.b Conexiones en el espacio y su legibilidad en el entorno						6.b Percepción y autonomía de las personas en el barrio.						9.b Percepción del edificio y entorno						
Subindicador	3.Vigor urbano en el espacio común. Presencia simultánea y continua de personas y de la densidad de actividades y usos en las calles (10%).						7.Vigor Urbano en el fomento de las relaciones sociales y tejidos de encuentro. Capacidad espacial para diversas actividades (10%).						10. Vigor urbano con perspectiva sustentable. Percepción de los habitantes respecto de la seguridad, la inclusión y la empatía (10%).						
Puntaje obtenido/ baremo	0	Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	Desde la mitad de la comunidad 3	Menos de la mitad de la comunidad. 2	No hay espacios multi funcionales	0	Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	Desde la mitad de la comunidad 3	Menos de la mitad de la comunidad. 2	No hay red de espacios para el encuentro.	0	En todas las calles 5	En la mayoría de las calles 4	En la mitad de las manzanas 3	En menos de la mitad de las calles 2	< 1	

						1						1						
Subcriterio	3.a Diseño de las calles en la red cotidiana incluye banquetas y mobiliario						7.a Diseño y ubicación dentro de la comunidad.						10.a Diseño inclusivo y seguro en el espacio público					
	3.b Usos y actividades en las calles						7.b Actividades dentro y en el entorno del espacio.						10.b Continuidad de las actividades complementarias a los usos					
Subindicador	4.Capital social en las iniciativas ciudadanas Calidad de las experiencias y espacios donde se da la organización social (10%).																	
Puntaje obtenido/ baremo		Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	Desde la mitad de la comunidad 3	Menos de la mitad de la comunidad. 2	No hay espacios 1												
Subcriterio	4.a Percepción en los niveles de confianza entre comunidad y sus representant es																	
	4.b Percepción en los niveles de confianza entre comunidad y sus integrantes (vecinos).																	

A partir del diseño de la **matriz del MATeP**, donde se muestra la ubicación de los componentes, **los subindicadores (1-10)** la aplicación del instrumento en campo se va llevando a cabo a partir de la observación del espacio y de las entrevistas para asignar un valor por cada uno de los 10 subindicadores. Al final, la suma total de ellos nos llevará a conocer el ICTeP total de la zona de estudio. El siguiente fragmento es una muestra de la matriz en su llenado, el índice particular de cada subindicador y el ICTeP total obtenido.

1. Información cartográfica actual. Vuelo drone. Enero 2021
2. Delimitación de la unidad de análisis. Manzanas, lotes, viviendas y sus características.
3. Identificación de la muestra para aplicación de la encuesta (cuantitativo).
4. Aplicación de la encuesta a la muestra.
5. Aplicación de la encuesta semiestructurada a la muestra. Obtención y procesamiento de resultados.
6. Aplicación de sistema de indicadores. Con resultados de la encuesta se va a campo.
7. Levantamiento de datos para la categoría inclusión, convivencia social, y sentido de pertenencia. Generación de mapas y datos.
8.- Obtención del Índice de calidad en el tejido.
9. Áreas de oportunidad para la autogestión del hábitat.

IV.4 Índice de calidad en el tejido ICT. Sistema de indicadores del MATEP. Caso de estudio: Valle del Durazno.																			
INCLUSIÓN 45 puntos 30%							CONVIVENCIA SOCIAL 60 PUNTOS 40%						SENTIDO DE PERTENENCIA 45 puntos 30%						49.996
Conectividad en la proximidad vecinal. se entiende como la recuperación de espacios urbanos para las comunidades en situación de exclusión, con la finalidad de hacer accesibles para ellas ofertas ambientales, culturales, sociales, políticas y educativas con las que antes no contaban. Analiza la presencia de jerarquía vial, presencia de transporte público, distancias caminables dentro de la unidad de análisis, así como de servicios básicos de agua, alcantarillado, el manejo de residuos sólidos y la vulnerabilidad a desastres en el contexto inmediato. Agua, drenaje, residuos sólidos. Vulnerabilidad a los desastres.							Relaciones espaciales y espacios de encuentro. Ayuda a que las personas en situación de riesgo se vuelvan menos vulnerables. Los beneficios son de tipo individual y colectivo, si varias personas se encuentran bien, la comunidad o el conjunto también lo estará. La convivencia social también es importante porque la sociedad es dinámica, evoluciona constantemente al igual que el territorio. Gestión pública participativa. Autogestión organizada.						Supone que el ser humano desarrolle una actitud consciente respecto a otras personas, en quienes se ve reflejado por identificarse con sus valores y costumbres. Cuáles y dónde se desarrollan esas costumbres en el territorio ordenado, incluyente y sustentable. Uso de suelo ordenado. Equidad Urbana. Movilidad y transporte sustentable.						
20			13.33				30			20			25			16.666			
Indicador	1. Conectividad en la proximidad vecinal. Es la distribución de espacios públicos y privados que permiten el acceso a diversos usos y funciones urbanas en un radio máximo de 450 metros a pie con recorrido accesible. 15 puntos máximos.						5. Conectividad en las relaciones y tejidos de encuentro. Distribución de espacios que permitan el encuentro, la reunión para la realización de actividades en la totalidad de la comunidad.						8. Conectividad en el equipamiento. Complementos urbanísticos esenciales a escala del peatón para garantizar la conexión urbana segura.						
Puntaje obtenido/ baremo	6	Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	Desde la mitad de la comunidad 3	Menos de la mitad de la comunidad. 2	No hay conexiones 1	8	Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	Desde la mitad de la comunidad 3	Menos de la mitad de la comunidad. 2	No hay red de espacios para el encuentro. 1	11	Sendas seguras arboladas accesibles 8-80 en todo el territorio 5	Sendas seguras arboladas accesibles 8-80 en la mayor parte 4	Sendas seguras arboladas accesibles 8-80 en la mitad 3	Sendas seguras arboladas accesibles 8-80 menos de la mitad 2	No existe las sendas 1	
Subcriterio	1.a Distribución y distancia entre los diferentes usos. (Al interior de la comunidad).					1	5.a Distancia a pie de casa hacia los diferentes espacios de encuentro	5					8.a Distancia a pie de casa hacia los diferentes espacios de encuentro	5					
	1.b Conexión urbana.				2		5.b Sendas y rutas seguras hacia los espacios de encuentro				2		8.b Sendas y rutas seguras hacia los espacios de encuentro			3			
	1.c Conexión con el transporte público.			3			5.c Infraestructura en los lugares de encuentro					1	8.c Infraestructura en los lugares de encuentro			3			
Indicador	2. Independencia en la proximidad vecinal. Percepción del nivel de servicios básicos de infraestructura agua, drenaje, gestión de residuos y el nivel de resiliencia ante el riesgo y vulnerabilidad en el contexto del barrio. 15 puntos máximos.						6. Independencia en las relaciones y tejidos de encuentro. Diseño en el espacio público y el nivel de conexión.						9. Independencia en el equipamiento. Distribución de espacios que representen en la comunidad y conexiones con el entorno para un uso de suelo ordenado.						
Puntaje obtenido/ baremo	7	Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	Desde la mitad de la comunidad 3	Menos de la mitad de la comunidad. 2	No hay espacios de relación. 1	4	Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	Desde la mitad de la comunidad 3	Menos de la mitad de la comunidad. 2	No hay red de espacios para el encuentro. 1	7	En la totalidad del barrio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	En la mitad de la comunidad 3	En menos de la mitad de la comunidad 2	No hay espacios de relación a escala de vecindario 1	
Subcriterio	2.a Condiciones peatonales de las calles.				2		6.a Diseño del espacio				2		9.a Diseño del edificio y entorno				2		
	2.b Percepción y autonomía de las personas en el barrio.				2		6.b Conexiones entre el espacio y su legibilidad en el entorno					1	9.b Percepción del edificio y entorno				2		
	2.c Ubicación y condiciones de paradas de transporte público.			3			6.c Limpieza y mantenimiento del espacio y entorno.					1	9.c Limpieza y mantenimiento del edificio y entorno			3			
Indicador	3. Vigor urbano en la proximidad vecinal. Presencia simultánea y continua de personas y de la densidad de actividades y usos en las calles. 15 puntos máximos.						7. Vigor Urbano en las relaciones y en tejido donde se dan los encuentros. Capacidad espacial para diversas actividades.						10. Vigor urbano en el equipamiento. Distribución de espacios de uso mixto que permitan tener todo al alcance en un radio máximo de 450.00 metros a pie con recorrido confortable y movilidad y transporte sostenible.						
Puntaje obtenido/	7	Desde la totalidad del	En la mayor parte de la	Desde la mitad de la	Menos de la mitad de la	No hay espacios multi	7	Desde la totalidad del territorio	En la mayor parte de la comunidad	Desde la mitad de la comunidad	Menos de la mitad de la comunidad.	No hay red de espacios	6	En todas las calles 5	En la mayoría de las calles 4	En la mitad de las manzanas	En menos de la mitad de las calles	Tejido urbano sin mezcla de usos en la	

3 SENTIDO DE PERTENENCIA 30% 45 puntos					
Supone que el ser humano desarrolle una actitud consciente respecto a otras personas, en quienes se ve reflejado por identificarse con sus valores y costumbres. Cuáles y dónde se desarrollan esas costumbres.					
0	0	0	0	0	0
8. Conectividad en el equipamiento. Complementos urbanísticos esenciales a escala del usuario para garantizar la conexión urbana segura.					
0	Sendas seguras arboladas accesibles 8-80 en todo el territorio	Sendas seguras arboladas accesibles 8-80 en la mayor parte	Sendas seguras arboladas accesibles 8-80 en la mitad	Sendas seguras arboladas accesibles 8-80 menos de la mitad	No existe las sendas 1
Distancia a pie de casa hacia los diferentes espacios de encuentro	0	0	0	0	0
Distancia a pie de casa hacia los diferentes espacios de encuentro	0	0	0	0	0
Distancia a pie de casa hacia los diferentes espacios de encuentro	0	0	0	0	0

Total, ICTp

Subcriterio

Puntaje por subindicador según

Número, nombre y descripción del indicador

Número, nombre y descripción del subindicador.

Capítulo 6.

Aplicación del MATeP y resultados

En este apartado se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación del Método de Análisis para el Tejido Precario (MATeP) como instrumento visor de la ciudad sustentable. La investigación utilizó dos principales instrumentos: una encuesta denominada “Instrumento de Investigación 1 MATeP (II1MATeP)”, Anexo 1.

y un sistema de índices que constituyen el índice de calidad en el tejido precario.

Estos instrumentos se fundamentan en la teoría de los recursos de uso común de Ostrom y de capacidades de Nussbaum. Los resultados se derivan de un proceso que incluyó la recopilación de información cartográfica actualizada y un vuelo de dron realizado en enero de 2021. El enfoque integral permitió una visión detallada y precisa del tejido precario, ofreciendo así una base sólida para las conclusiones.

La encuesta II1MATeP fue de tipo semiestructurado y dirigida a habitantes de la comunidad de Valle del- Durazno. La muestra fue no probabilística y se utilizó el método “bola de nieve”, para identificar informantes potenciales según edad, género, rol en la comunidad y años de permanencia en el sitio. (figura 29).

Figura 29

AGEB y su composición por asentamientos.



Fuente. Visualización Google Earth PRO, septiembre 2022

La muestra se integró por el número de casas habitadas en la comunidad de Valle del Durazno.

Para ello se identificaron los asentamientos inmersos en el AGEB 2868 excluyendo el resto de los asentamientos y concentrarnos en la comunidad El análisis de las características tanto del espacio como de la percepción social estuvieron a cargo de metodología mixta basada en el análisis de datos cuantitativos para abordar la dimensión social en los procesos organizativos y de datos cualitativos para conocer los posibles espacios donde se llevan a cabo los encuentros, ambas técnicas de obtención de información fueron desarrolladas puntualmente considerando:

El área geoestadística básica 2868 está constituida por varios asentamientos entre ellos la comunidad de Valle del Durazno que es el objeto de estudio. Entre los asentamientos dentro de dicho AGEB, encontramos Los Sauces, Camino Real, asentamiento “Trabajadores de la Cantera” y un fraccionamiento bajo el régimen de propiedad en condominio con vivienda en uno y dos niveles deshabitado. En ese contexto, al exterior del AGEB, se localizan los asentamientos como El Durazno, Praderas del Sur, Los encinos, Ampliación Los Encinos, Trincheras de Morelia, La Lomita, Santa Cecilia, todas ellas pertenecientes a la Tenencia de Santa María de Guido (Figura 30).

Figura 30

Presencia de asentamientos al interior y en el contexto del AGEB 22868



- A Valle del Durazno (regular);
- A' Valle del Durazno (irregular);
- B Los trabajadores de la Cantera;
- C Praderas del Sur;
- D Valle del Rosario;
- E Los Sauces;
- F Los Encinos;
- G Ampliación Los Encinos
- H. El Durazno

Fuente: Elaboración propia con base en imagen Google Earth Pro obtenida el 23 de abril del año 2023.

Se delimitó la comunidad a través de recorridos e interpretación de la legibilidad en cuanto a nomenclatura y epigrafía de la zona y validando el polígono con los habitantes y el Encargado del Orden determinando una extensión superficial total de 10.99 hectáreas. Este polígono se descompuso en dos fracciones identificando que en la parte sur existe una fracción sin certeza jurídica y por ende poco desarrollo, ocupación y atención de parte de los propietarios.

Por lo anterior, se tomó la determinación de trabajar con la fracción consolidada de la comunidad del Valle del Durazno considerando sólo aquella donde existe el respaldo de escrituras y habitabilidad para la aplicación de encuestas II1MATeP (Polígono A). Más adelante retomaremos el polígono de poca ocupación (Polígono A, figura 28).

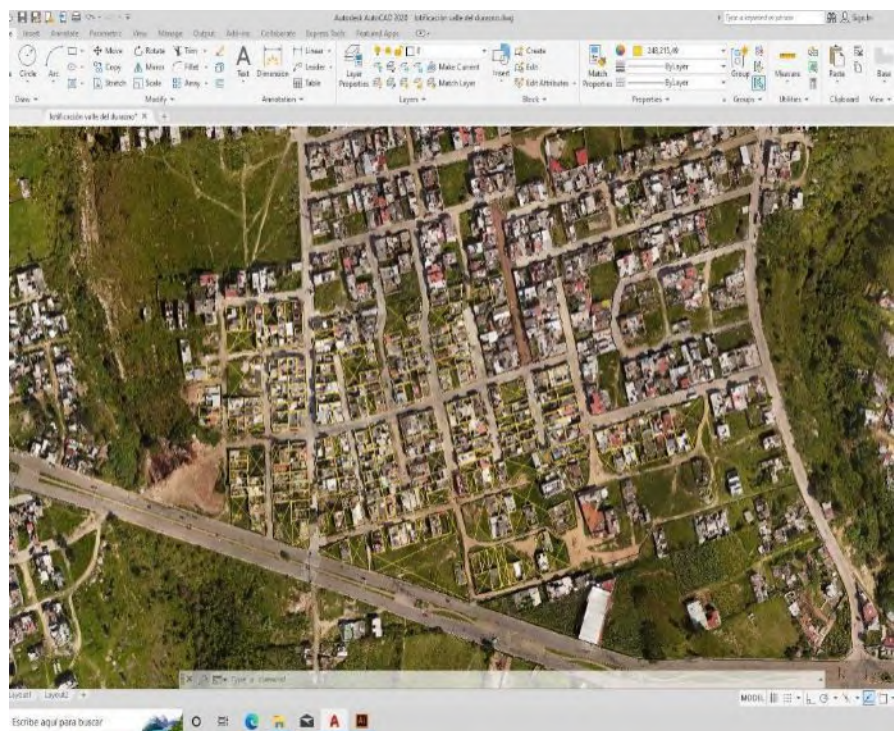
Una vez identificadas las calles, se procedió a revisar el estado de estas con la finalidad de obtener datos del universo de viviendas en el área consolidada. Para ello se utilizó un vuelo no tripulado con tecnología de dron con la finalidad de tener información real y actual. Se generaron mapas de nomenclatura y se procedió a llevar a cabo un proceso de restitución fotogramétrica para la generación de cartografía que nos ayudó a determinar el número de viviendas por manzanas, el estado de habitabilidad, abandono y espacios sin edificación mismos que presentan en distintas proporciones apropiaciones de uso de diversa índole.

A continuación, se presenta el cuadro de usos por manzana para el manejo de datos (Tabla 9), entre ellos la determinación de muestra para aplicación de encuesta II1MATeP semiestructurada. El método utilizado fue hacer restitución con el uso del programa AutoCAD sobre la fotografía obtenida del vuelo para identificar lotes con y sin ocupación para luego validar en sitio la información. Las manzanas 17, 19, 23 y 24 son unidades representativas de percepción sin certeza jurídica a partir de la observación y recorrido realizado en el levantamiento de datos.

Tabla 8

Cuadro de uso de suelo por manzana en el asentamiento Valle del Durazno para definir habitabilidad y muestra

Manzana	lotes	
	CON OCUPACIÓN	SIN OCUPACIÓN
M1	6	6
M2	8	4
M3	5	9
M4	56	30
M5	13	1
M6	14	1
M7	14	5
M8	14	0
M9	9	1
M10	12	5
M11	15	7
M12	5	10
M13	3	0
M14	3	3
M15	8	7
M16	9	8
M17	1	3
M18	10	5
M19	30	1
M20	13	1
M21	10	3
M22	24	0
M23	4	0
M24	6	9
Totales	251	100



Una vez obtenido el universo de ocupaciones en la comunidad se aplicó la fórmula de poblaciones finitas con el objeto de definir la muestra justificada a partir de determinar el tamaño de una muestra estadística con menos de 500,000 elementos considerando que tanto la población total es de 292 construcciones. La fórmula de poblaciones finitas es:

$$n = \frac{a^2 * P * Q * N}{E^2 * (N-1) + a^2 * P * Q}$$

Donde:

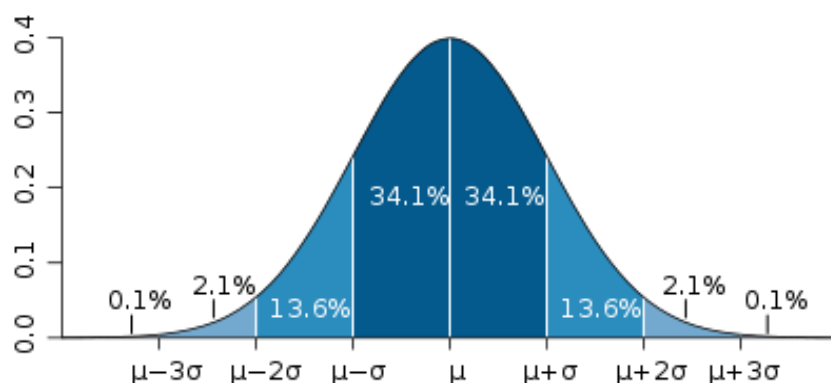
n= Número de elementos de la muestra;

N= Número de elementos del universo;

P/Q= Probabilidades con las que se representa el fenómeno;

a² = valor crítico correspondiente al nivel de confianza elegido;

E= Margen de error permitido determinado así por la dirección de este estudio se logró una precisión del 95% y un margen de error del 3%.



Para determinar el tamaño de la muestra estadística con menos de 500,000 elementos y considerando que la cantidad total del objeto de estudio son 251 viviendas, la fórmula a utilizar fue la de poblaciones finitas dando como resultado 149 viviendas.

Se practicaron encuestas II1MATeP (Anexo 1), a vecinos y referentes de actores clave durante el mes de noviembre del año 2021. El rango etario de las personas encuestadas fue de 20 a 57 años, en su mayoría mujeres debido a que resultaron ser las más identificadas en las reuniones tenidas, así como las que más disposición mostraron para contestar.

La organización de las preguntas de la encuesta II1MATeP (Anexo 1), se categorizó en tres categorías que conducen a encontrar nivel de cohesión social en el asentamiento:

Convivencia social. Ayuda a que las personas en situación de riesgo se vuelvan menos vulnerables. Los beneficios son de tipo individual y colectivo, si varias personas se encuentran bien, la comunidad o el conjunto también lo estará. La convivencia social también es importante porque la sociedad es dinámica, evoluciona constantemente al igual que el territorio;

Inclusión. Se entiende como la recuperación de espacios urbanos para las comunidades en situación de exclusión, con la finalidad de hacer accesibles para ellas ofertas ambientales, culturales, sociales, políticas y educativas con las que antes no contaban y,

Sentido de pertenencia. Supone que el ser humano desarrolle una actitud consciente respecto a otras personas, en quienes se ve reflejado por identificarse con sus valores y costumbres. Cuáles y dónde se desarrollan esas costumbres.

Sin embargo, para la aplicación de encuestas II1MATeP (Anexo 1), considerando que del total de las viviendas se encuentran desocupadas alrededor del 10% y tomando en cuenta que la zona consolidada del asentamiento Valle del Durazno, se encuentra en el centroide del asentamiento diluyéndose la densidad hacia los bordes de dicho asentamiento y que alrededor del 50% de las viviendas se encuentran en esta zona, se tomó una muestra de 115 encuestas II1MATeP de las cuales 78 corresponden al centro del asentamiento y 37 en los bordes.

La edad y género para los integrantes de la muestra para habitantes de Valle del Durazno hombres y mujeres en edades a partir de 18 años en adelante buscando tener representación heterogénea en edades para identificar necesidades de todos los pobladores.

El segundo instrumento de diseño: Índice de Calidad en el tejido en el MATeP tuvo que ver con la valoración del paisaje construido a través de la observación participante en el escenario público y el análisis de los espacios que fueron evaluados a través del indicador “Autonomía en el espacio de relación” que se retoma a partir del trabajo de Andrea Ciocoletto (2004). Este trabajo de campo se llevó a cabo durante los meses de octubre y noviembre del año 2021 y se complementa con levantamiento fotográfico, de croquis y secciones viales con la finalidad de comprender el contexto construido.

Previo a correr los instrumentos de investigación del MATeP y a la recopilación de datos, se elaboró la cartografía base que permitiera reconocer al sitio y su localización de estructura y jerarquía vial (D1) propuesta de manzanas (Figura 31) para el manejo de datos con base al MATeP (D2) (Figura 32).

D1 Propuesta de la ID para manzanas y nomenclatura



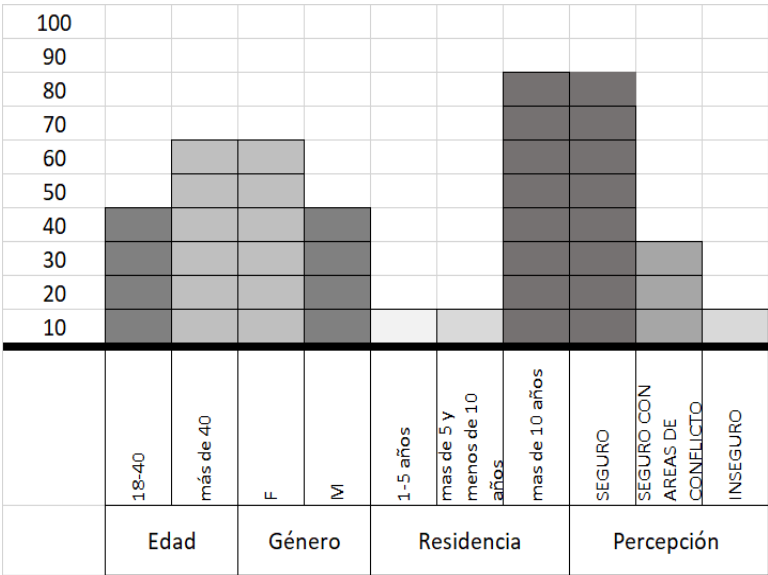
1

D2 Estructura y jerarquía

6.1 Aplicación de la encuesta II1MATeP y resultados relevantes

El total de aplicaciones de la encuesta II1MATeP (Anexo 1) fue de 115 personas de la zona. Las edades de los encuestados estuvieron segmentadas en dos grupos mayores de 18 años y menores de 40 (40%) y mayores de 40 años con un porcentaje de participación del 60%. En cuanto a género el 60% de los encuestados fueron mujeres y el resto hombres (Figura 33). Se hicieron entrevistas tocando puertas en la zona de estudio del asentamiento Valle del Durazno. La mayoría de las veces que tocamos la puerta de las viviendas, las personas que nos atendieron y que se encontraban dentro del rango de edad para contestar fueron mujeres (Figura 34).

Figura 33
Resultados Generales de la encuesta “Instrumento de Investigación 1 MATeP (II1MATeP”.



Fuente. Elaboración propia.

El 80% del total de las personas encuestadas tienen una residencia mayor a los quince años en el asentamiento Valle del Durazno. El 60% de los encuestados advierten que Valle del Durazno es un lugar apacible y seguro, seguido de un 30% que advierte que existen algunas zonas inseguras:

En lo que respecta a la sección de inclusión, más del 90% de los encuestados manifestaron conocer a los representantes de su colonia identificando varias figuras desde el jefe de la tenencia (Santa María de Guido), el encargado del orden y jefes de manzana. El lugar de reunión suele ser la calle, una en particular que tiene cierta

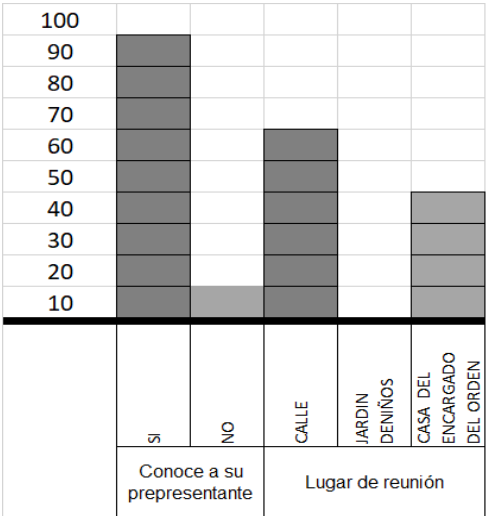
configuración: es una calle cerrada y por lo tanto una calle más tranquila y con menos acceso al vehículo, la calle Tuxpan (Figura 35).

Figura 34
Mapa de hogares encuestados.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 35
Resultados. Selección inclusión



Fuente. Elaboración propia.

Con relación al sentido de pertenencia reitera que no solo los vecinos confían en acudir con los representantes del Valle del Durazno, sino que realmente participan de la identificación de problemas y su reporte.

Por último, en torno a la Convivencia social que tiene por objeto identificar las maneras en que se manifiesta la interacción de los integrantes de la comunidad de Valle del Durazno.

Se encontraron elementos que las y los entrevistados relacionan con la convivencia y el trabajo autogestivo para la realización de mejoras en la comunidad denominadas faenas. Todos los domingos por espacio de al menos de una a dos horas, se reúnen para arreglar jardines, limpieza de áreas comunes y lo relativo a reportes que se van dando de parte de los vecinos. Estas faenas se llevan a cabo en los espacios públicos como calles y áreas con vocación para el encuentro.

El número de faenas y de reuniones se ha incrementado, como sucedió posterior a la pandemia, lo que evidencia el fortalecimiento en los lazos de unión posterior a un evento crítico de alto impacto a nivel global.

También, actividades como kermeses, reuniones en colectivo, participación de celebraciones como el día de muertos, incluso obras de teatro hechas por los niños de la colonia son las acciones que después de la pandemia han aumentado en la comunidad.

Una pregunta que también ayudó a identificar los niveles de confianza entre los vecinos fue conocer si en situaciones de emergencia para resolver dificultades que merecieron salir de casa, al respecto el 80% de los encuestados respondió que se van tranquilos sin avisar a nadie lo que implica que la casa está segura, resguardada, por los vecinos inmediatos de esa misma manzana. El resto contestó que solo por no dejar se sentía bien en avisar de lo que pasaba, no tanto por el encargo de la casa. Esto último da cuenta de que la relación entre vecinos inmediatos va más allá de la cercanía solo por el hecho de vivir en la misma colonia, sino porque se confían los sucesos difíciles en ánimos de aligerar la carga cuando existe la confianza de contarlos.

La matriz MATeP que alberga el sistema del Índice de calidad en el tejido precario a través de sus tres componentes, arroja un diagnóstico rápido el cual advierte tanto las

áreas de oportunidad como las acciones y características del espacio público que contienen aciertos de acuerdo con el componente que se evalúa:

Componente “Uso Común”. Evaluación obtenida 25/40

Componente “Creación de capacidades”. Evaluación 14/30

Componente “Sustentabilidad Urbana” Evaluación 12/30

Índice de Calidad en el Tejido precario obtenido por Valle del Durazo: 51/100

A continuación, se muestran los resultados clasificados en “áreas desarrolladas” y “áreas de oportunidad (por desarrollar)” a partir de la medición en los 10 indicadores.

Fortalezas: Áreas desarrolladas:

1. La organización colectiva: La comunidad ha demostrado un nivel significativo de organización y participación en la planificación urbana bottom-up. Esto indica una capacidad para colaborar y tomar decisiones de manera conjunta.

2. Compromiso: Los habitantes están empoderados y comprometidos con el desarrollo de su territorio, lo que es un indicador positivo de capital social y vigor urbano.

3. Accesibilidad a Espacios Públicos: La puntuación obtenida sugiere que existen ciertas infraestructuras que facilitan la conectividad y accesibilidad dentro del territorio, aunque con margen de mejora.

4. Espacios Comunes Utilizados: Los espacios públicos están siendo usados y gestionados por la comunidad, lo que fomenta la interacción social y el uso colaborativo de los recursos.

5. Capacidades Humanas: Desarrollo de Capacidades: La implementación de programas y actividades que promuevan el desarrollo humano y la participación activa, siguiendo los principios de Martha Nussbaum, está teniendo un impacto positivo en la comunidad.

Áreas de Oportunidad (por desarrollar):

1. Mejora en Infraestructura: Hay zonas que carecen de una infraestructura adecuada para asegurar la conectividad urbana segura. Invertir en rutas peatonales, ciclovías, y mejoramiento de calles podría aumentar la puntuación.

2. Iluminación y Seguridad: Asegurar la iluminación adecuada y la seguridad en los espacios públicos es fundamental. Esto no sólo mejora la percepción de seguridad, sino, incrementa el uso de estos espacios durante diferentes momentos del día.

3. Inclusión y Representación: Fortalecer mecanismos que garanticen la representación y participación de todos los grupos de la comunidad, incluyendo mujeres, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidades.

- **Capacitación en Facilitación:** Aumentar la presencia de facilitadores capacitados para asegurar que las discusiones y la toma de decisiones sean inclusivas y respetuosas.

4. Gestión de Recursos y Sostenibilidad: Mejorar la gestión de residuos sólidos y la sostenibilidad ambiental en el territorio, promoviendo prácticas de reciclaje y conservación del entorno.

- **Resiliencia Climática:** Integrar estrategias para aumentar la resiliencia frente a desastres naturales, como la implementación de sistemas de drenaje adecuados y zonas de evacuación.

5. Desarrollo de Espacios Públicos: Invertir en la creación y mejoramiento de áreas verdes y espacios recreativos para fomentar una mejor calidad de vida y promover la salud física y mental de los residentes.

Tanto los componentes a identificar como fortalezas (áreas desarrolladas) como las oportunidades, áreas por desarrollar, son dos categorías que se contemplan en los diez subindicadores. En el siguiente cuadro se muestra la matriz donde la puntuación a lograr es el 100% igual a 100 puntos de los cuales se encuentran repartidos debido al peso asignado a cada uno de ellos (Figura 36).

Figura 36 Matriz MATeP para la obtención del del índice de calidad en el tejido precario ICTeP. Índice de calidad en el tejido precario ICTeP. Sistema de subindicadores del MATeP. Valle del Durazno, Morelia Michoacán																			
USO COMÚN 40%40 puntos							CREACIÓN DE CAPACIDADES 30%30 PUNTOS						SUSTENTABILIDAD URBANA 30%30 puntos						51
Desde el detalle de los espacios públicos hasta la lectura integral del territorio y en las diferentes etapas de la organización colectiva para la planificación urbana bottom-up, evitando la sectorización de la planificación general.							Creación de las capacidades fundamentales para el bienestar individual y colectivo permitiendo a las personas no solo satisfacer sus necesidades básicas, sino también, participar plenamente en la vida social y política, lo que fortalece la organización colectiva y la justicia social.						Acciones bottom-up fundamentales en este contexto, ya que permiten a la comunidad abordar problemas locales mediante la autogestión y la colaboración. Pueden abarcar mediante recuperación de espacios públicos hasta la creación de huertos comunitarios y el uso de energías sustentables contribuyendo así a un modelo de ciudad más cohesionado, equitativo y resiliente.						
25 Puntos				25 %			14 Puntos			14 %			12 Puntos				12 %		
Subindicado	1.Conectividad en el espacio común. Es la distribución de conexiones que permiten la integración de la comunidad con recorridos accesibles y seguros para la movilidad urbana sustentable (10%).						5. Conectividad para las relaciones sociales y tejidos de encuentro. Cantidad y cualidad de los espacios que permiten la creación de capacidades en la comunidad (10%).						8.Conectividad con perspectiva sustentable. Complementos urbanísticos esenciales a escala del usuario para garantizar la conexión urbana segura (10%).						
Puntaje obtenido/baremo	5	Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	Desde la mitad de la comunidad 3	Menos de la mitad de la comunidad. 2	No hay conexiones 1	4	Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	Desde la mitad de la comunidad 3	Menos de la mitad de la comunidad. 2	No se observa <1	5	Sendas seguras arboladas accesibles 8-80 en todo el territorio 5	Sendas seguras arboladas accesibles 8-80 en la mayor parte 4	Sendas seguras arboladas accesibles 8-80 en la mitad 3	Sendas seguras arboladas accesibles 8-80 menos de la mitad 2	No se presenta en el sitio de estudio <1	
Subcriterio	1.a Distancia a pie de casa hacia los diferentes espacios de encuentro			3			5.a Distribución y distancia entre los diferentes usos. Al interior de la comunidad				2		8.a Acceso seguro y fácil a los espacios públicos				2		
	1.b Sendas y rutas seguras hacia los espacios de encuentro Conexión urbana.				2		5b. Conexión urbana				2		8.b Gestión colaborativa y sustentable .Promoviendo el desarrollo humano y la participación dentro de la comunidad.			3			
Subindicado	2. Independencia para la intervención del espacio común. Percepción y autonomía de las personas de la comunidad para tomar decisiones y acciones (10%).						6.Independencia para las relaciones sociales y tejidos de encuentro. Percepción de los niveles de confianza entre los integrantes de la comunidad para organizarse y tomar decisiones (10%).						9.Independencia con perspectiva sustentable. Respeto, inclusión y trato empático en la discusión y para la toma de decisiones entre los habitantes de la comunidad (10%).						
Puntaje obtenido/baremo	6	Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad4	Desde la mitad de la comunidad 3	Menos de la mitad de la comunidad.2	No se observa <1	5	Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad4	Desde la mitad de la comunidad3	Menos de la mitad de la comunidad.2	No se observa <1	3	En la totalidad del barrio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	En la mitad de la comunidad3	En menos de la mitad de la comunidad2	No se observa < 1	
Subcriterio	2.a Diseño del espacio para Reuniones.			3			6.a Condicioness peatonales de las calles.				2		9.Facilitadores y capacitadores en participación inclusiva					1	

	2.b Conexiones en el espacio y su legibilidad en el entorno.			3			6.b Percepción y autonomía de las personas en el barrio.			3			9.b Existencia de reglas claras y mecanismo s de sanción				2	
Subindicador	3.Vigor urbano en el espacio común. Presencia simultánea y continua de personas y de la densidad de actividades y usos en las calles (10%) .						7.Vigor Urbano en el fomento de las relaciones sociales y tejidos de encuentro. Capacidad espacial para diversas actividades (10%) .						10. Vigor urbano con perspectiva sustentable. Percepción de los habitantes respecto de la seguridad, la inclusión y la empatía (10%) .					
Puntaje obtenido/ baremo	7	Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	Desde la mitad de la comunidad 3	Menos de la mitad de la comunidad .2	No se observa <1	5	Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	Desde la mitad de la comunidad 3	Menos de la mitad de la comunidad .2	No se observa <1	4	En todas las calles 5	En la mayoría de las calles 4	En la mitad de las manzanas 3	En menos de la mitad de las calles 2	< 1
Subcriterio	3.a Diseño de las calles en la red cotidiana incluye banquetas y mobiliario			3			7.a Diseño y ubicación dentro de la comunidad .				2		10.a Represent ación equitativa e iniciativas inclusivas				2	
	3.b Usos y actividades en las calles		4				7.b Actividades dentro y en el entorno del espacio.			3			10.b Identificaci ón de espacios de reunión				2	
Subindicador	4.Capital social en las iniciativas ciudadanas Calidad de las experiencias y espacios donde se da la organización social (10%) .																	
Puntaje obtenido/ baremo	7	Desde la totalidad del territorio 5	En la mayor parte de la comunidad 4	Desde la mitad de la comunidad 3	Menos de la mitad de la comunidad .2	No hay espacios 1												
Subcriterio	4.a Percepción en los niveles de confianza entre comunidad y sus representante s		4															
	4.b Percepción en los niveles de confianza entre comunidad y sus integrantes (vecinos).			3														

Discusión

Sin perder de vista los objetivos de esta tesis, el MATeP responde al objetivo general de formular un método de análisis en contextos urbanos precarios para la identificación del potencial de la cogestión urbana de una comunidad.

La gestión social urbana llevada a cabo por los habitantes de territorios en condiciones precarias son parte de la respuesta espontánea y emergente de comunidades sin otra alternativa más que organizarse para juntos resolver la cotidianidad del territorio en común.

El sorprendente crecimiento de asentamientos humanos urbanos en áreas donde la falta de infraestructura básica define la precariedad diaria a la que están condenados los ciudadanos que se integran a procesos de ocupación informales en el territorio, en tales condiciones, surge la demanda de mejores condiciones para su desarrollo.

Paradójicamente, en este contexto adverso, las gestiones que emergen de la organización colectiva fomentan las capacidades humanas de colaboración, gestión y empoderamiento y han ido construyendo un nuevo modelo de gestión social urbana basada en la participación de la ciudadanía.

En América Latina, se menciona este esquema socio-territorial como parte del panorama permanente y creciente de los procesos de urbanización que mantiene altas tasas de crecimiento económico, pero que no elimina la situación de pobreza (BID, 2022). Para abordar esto, es fundamental implementar políticas, programas y proyectos específicos que demuestren una firme decisión de promover el desarrollo humano al servicio de lo común, donde las nuevas formas de acción (es decir, nuevas gestiones urbano-territoriales) se ponen en práctica para mitigar la pobreza, el deterioro y la precariedad en las zonas urbanas.

Este estudio ha diseñado y puesto en práctica el MATeP con un enfoque de gestión social alternativo para promover la sustentabilidad urbana, su impacto en la organización colectiva a través de experiencias participativas de los actores y la percepción de la gestión social de los habitantes en la comunidad de Valle del Durazno, ubicada en el sur de la ciudad de Morelia, Michoacán, que se caracteriza por condiciones de precariedad urbana. La investigación presentada indica que existen diversas formas

de organización para abordar las necesidades colectivas y superar obstáculos cuando se tiene un objetivo común.

Sobre la gobernanza de recursos de uso común, Ostrom (2000) proporciona valiosos conocimientos que se alinean con los hallazgos de este estudio. Los principios de gestión colectiva y gobernanza compartida, evidentes en Valle del Durazno, reflejan el énfasis de Ostrom en la participación local en la gestión de recursos. La capacidad de la comunidad para establecer reglas, acuerdos y sanciones para la gestión de sus espacios comunes refleja sus principios de gestión colectiva efectiva. Esto asegura que los recursos se utilicen de manera sostenible y equitativa, promoviendo beneficios a largo plazo para todos los miembros.

Para asegurar que los recursos de gestión colectiva efectiva realmente promuevan beneficios a largo plazo para los miembros, el enfoque de capacidades de Nussbaum (2006), centrado en el desarrollo humano y la mejora de las capacidades individuales, también resuena en este contexto. El estudio destaca cómo el tejido social en Valle del Durazno se ha fortalecido a través de la participación, la sociabilidad y el cultivo de la razón práctica. Estas capacidades son cruciales para permitir que los miembros de la comunidad participen activamente en los procesos de planificación urbana y toma de decisiones.

La correlación encontrada entre el género y los motivos de afecto e inclusión apoya la afirmación de Nussbaum de que fomentar las capacidades humanas es fundamental para lograr la justicia social y una mejor calidad de vida. La correlación positiva entre el género y los motivos de afecto e inclusión sugiere que cuando las mujeres participan activamente en la comunidad, hay un mayor énfasis en la empatía y las prácticas inclusivas. Sin embargo, la correlación negativa entre el género y el motivo de control al interactuar con las autoridades destaca los desafíos persistentes en las estructuras de gobernanza externa lo que subraya la necesidad de enfoques más inclusivos y empáticos en las prácticas de gobernanza urbana más amplias.

Desde la experiencia y en una manera natural para responder a las problemáticas que los habitantes de Valle del Durazno han enfrentado para transformar la realidad de su territorio, se traduce en un escenario hipotético donde un espacio común (un parque

en el vecindario que todos pueden usar) Ostrom (2000) sugiere que si todos los vecinos (en lugar de una persona o institución externa) se juntan para decidir cómo cuidar y utilizar el parque, será más fácil mantenerlo en buenas condiciones. En Valle del Durazno, los vecinos han hecho justamente eso: han creado reglas y acuerdos para usar el parque de manera justa y sostenible, y todos se benefician a largo plazo.

Por otra parte, imaginemos que, además de cuidar el parque, también es importante que todos los vecinos aprendan habilidades y tengan oportunidades para participar en decisiones importantes sobre su comunidad. Martha Nussbaum (2006) afirma que cuando las personas tienen estas oportunidades (llamadas "capacidades"), se sienten más incluidas y felices. En Valle del Durazno, la participación y la confianza ganada a partir de muchos años de compartir proyectos en común entre los vecinos han hecho que la comunidad sea más fuerte.

También encontraron que cuando las mujeres participan, hay formas inclusivas de trabajar juntos. Sin embargo, todavía hay desafíos cuando se trata de controlar y trabajar con autoridades externas, lo que demuestra que aún hay mucho que mejorar en términos de inclusión y empatía en la gobernanza urbana.

Casos en América Latina

Las experiencias expuestas relatan distintos caminos de cómo la gestión del espacio puede darse considerando la manera de organización de la comunidad y su decisión de resolver necesidades en su territorio. La situación de precariedad es la base común para los tres proyectos localizados en la región de América Latina y se enfatiza esta situación a manera de exponer la gran necesidad que hay de organización dadas las circunstancias geográficas y jurídicas que las alejan de los modelos tradicionales de gestión y administración de las ciudades y que son evidentes los principios tanto del manejo de la creación de capacidades como de la organización para disponer del espacio común de los habitantes.

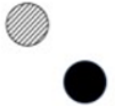
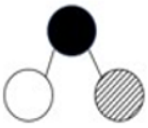
La precariedad en los asentamientos, como es el caso analizado en la ciudad de Puebla, representó un riesgo significativo ante crisis políticas, económicas, ambientales,

sanitarias o combinadas, como la pandemia del SARS-CoV-2 (COVID-19), que afectó la salud, economía e integración social. Las familias vulnerables en estos asentamientos, a través de una iniciativa apoyada por el gobierno y la academia, ganaron capacidad de organización para el registro de reglas comunitarias y mecanismos de autogestión para modificar sus viviendas.

Dos de los tres casos vistos en el análisis del marco teórico reflejaron tener un porcentaje por arriba del 50% de la totalidad del baremo construido y son éstas mismas las que tienen mucho más arraigo en el manejo del suelo tanto en el conocimiento de los límites del espacio como en los aprovechamientos concedidos y el valor asignado para la consolidación del espacio común.

Tabla 9

Evaluación del marco teórico en casos de iniciativas ciudadanas en contextos precarios en Latinoamérica

1. Proyecto de gestión social comunitaria “La Potocine”, sala de cine comunitario. Barrio de Potosí, Bogotá Colombia.		2. Barrio Padre Varela, Luján, Proyecto sustentable de autogestión comunitaria Pavimentación e infraestructura hídrica. Provincia de Buenos Aires, Argentina;		3. Proyecto de autogestión comunitaria Vivienda precaria. Modelo de acompañamientos, Colonia El Castillo, Puebla	
Actores	Estructura Organizativa	Actores	Estructura Organizativa	Actores	Estructura Organizativa
Colectivo y organización comunitaria local.		Comunidad y Organismos municipales.		Binomio activo integrado por el Gobierno y La Academia + organización comunitaria local.	
Recursos de uso común RUC's	Capacidades Humanas	Recursos de uso común RUC's	Capacidades Humanas	Recursos de uso común RUC's	Capacidades Humanas
Límites definidos Existencia de reglas Supervisión Sanciones graduales Resolución de conflictos Derechos de organización Actividades Vida Salud Pública Integridad física Sentidos, imaginación y Emociones Razonamiento Sociabilidad Otras especies Juego Control sobre		Límites definidos Existencia de reglas Supervisión Sanciones graduales Resolución de conflictos Derechos de organización Actividades Vida Salud Pública Integridad física Sentidos, imaginación y Emociones Razonamiento Sociabilidad Otras especies Juego Control sobre		Límites definidos Existencia de reglas Supervisión Sanciones graduales Resolución de conflictos Derechos de organización Actividades Vida Salud Pública Integridad física Sentidos, imaginación y Emociones Razonamiento Sociabilidad Otras especies Juego Control sobre	
2 2 2 2 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 1 2 1		2 0 1 0 0 0 0 1 1 1 1 0 0 0 1 0 0		2 2 2 2 1 2 2 1 2 2 2 1 2 2 1 1 2	
32		8		29	

Nota: Evaluación final de indicadores RUC's y capacidades humanas. Morfología organizativa para la gestión social urbana en zonas precarias urbanas. Elaboración propia.

Caso Valle del Durazno

Ante el componente vital para el trabajo de la gestión social e independientemente de saber el postulado de las capacidades humanas es el diálogo y su efecto en la capacidad desarrollada por la comunidad para la comunicación entre los integrantes de la comunidad de Valle del Durazno y la determinación de las acciones prioritarias para caminar hacia una vida buena lo que prevalece en cada una de las experiencias mostradas en este trabajo; aunque no en todas se obtiene el mismo grado de éxito.

En esa correspondencia, encontramos en las capacidades humanas construidas en la adversidad representadas con movimientos de defensa del territorio (áreas verdes y de donación en Valle del Durazno) ante amenazas de invasión y una pandemia, la capacidad de sobreponerse a distintos eventos que marcaron hitos en el espacio y su efecto en la organización, repercuten en la experiencia adquirida en la organización para juntos salir adelante.

En el caso de Valle del Durazno, también se demuestran que los conceptos de arraigo y pertenencia a través del reconocimiento del espacio por parte de los habitantes de esta comunidad, no es suficiente para ver los proyectos en realidad, las aportaciones académicas para esta comunidad, exploran y enriquecen otros horizontes cuando se construyen mecanismos que atienden dificultades de tipo exógeno a la comunidad como son los periodos cortos de las administraciones sin que esto implique olvidarse de las acciones emprendidas.

Lo anterior implica que el suelo transformado donde se desarrolla la vida a través de actividades sigue siendo una constante tanto en los tres ejemplos latinoamericanos analizados, aunque de distintas proporciones (Tabla 10) el acompañamiento de terceros actores representa el factor que hace la diferencia cuando de resultados de gestión social se trata.

A la par del inusitado surgimiento de asentamientos humanos en zonas del territorio donde la falta de infraestructura básica recalca la precariedad cotidiana a la que están condenados a vivir los nuevos ciudadanos, surge también el reclamo de mejores condiciones para su desarrollo. Ante este panorama las nuevas gestiones obtenidas desde la organización colectiva parecen ser cada vez más, la clave para trascender a

mejores espacios promoviendo las capacidades humanas de colaboración, gestión y empoderamiento, construyendo un nuevo modelo de gestión desde y con la participación de la propia ciudadanía.

Para ello es necesaria la aplicación de políticas, programas y proyectos específicos en los que se ponga de manifiesto una firme decisión de promover el desarrollo humano al servicio de lo común, instancia en la que las nuevas formas de acción y de implementación emergen para la mitigación de la pobreza, el deterioro y la precariedad de zonas urbanas.

Con el presente estudio se ha diseñado y puesto en práctica el Método para el Análisis en Territorio Precario -MATEP-, bajo un enfoque de gestión social alternativo para la promover la sustentabilidad urbana, su incidencia en la organización colectiva a través de las experiencias participativas de los actores y la percepción de la gestión social de los habitantes en la comunidad de Valle del Durazno, localizada en el sur de la ciudad de Morelia, Michoacán.

Con esta investigación se pone de manifiesto una de las distintas maneras de organización para resolver las necesidades colectivas y superar obstáculos cuando se tiene como objetivo común: la determinación del aprovechamiento del suelo para una mejor vida.

Conceptos y lineamientos de orden individual, trabajo colectivo y uso común extraídos de casos de estudio latinoamericanos, ayudaron a identificar rasgos entre los integrantes de la comunidad y conceptos de su relación con el nivel de organización: reglas, acuerdos, sanciones, derechos, así como lineamientos que la teoría de las capacidades para el desarrollo humano identificadas por Nussbaum (2006).

La creación de capacidades y su relación con la participación en su comunidad, la sociabilidad, la razón práctica, emociones, sentidos, imaginación y pensamiento; elementos que fueron utilizados para configurar el ICTe en circunstancias de precariedad para obtener un punto de partida con el que se pueda establecer la hoja de ruta que pauté el trabajo con los ciudadanos.

Entre las acciones identificadas están las áreas de oportunidad, proyectos necesarios y reforzamiento de capacidades identificados en los subindicadores evaluados, a la vez de siempre reconocer el gran valor que representa una comunidad ocupada de su territorio de manera organizada.

Los resultados indican que la gestión social urbana en un contexto precario vinculada con la acción del gobierno proveniente de los casos latinoamericanos analizados logró avances en la materialización de objetivos pactados relativos a infraestructura para el caso de estudio; sin embargo, es a partir de la organización y la administración del suelo común, visualizadas a través del MATeP que la confianza y la cooperación se erigen como la base de la planificación al interior de la comunidad al margen de la gestión tradicional (gubernamental).

Aportes

A través del Método para el Análisis en Territorio Precario (MATeP), el estudio muestra cómo la participación de la comunidad y la implementación de políticas focalizadas pueden fomentar la cooperación, la confianza y el empoderamiento, promoviendo así un modelo de gestión urbana más inclusivo y eficaz. Además, la investigación ofrece valiosos insumos para el diseño de programas y proyectos que busquen mitigar la pobreza y rescatar sectores históricamente marginados, enfatizando la relevancia de la participación comunitaria y el desarrollo de capacidades humanas.

Con el caso de estudio aplicado en esta tesis, se considera que el método MATeP resultará en una herramienta básica para la planeación urbana participativa. Su implementación tiene sus bases en el criterio de accionar colectivamente con enfoque social para contribuir al reconocimiento al barrio precario como la primera escala de implementación y medición de iniciativas.

Esto, más que un asunto de diseño urbano impacta directamente en resolver la cotidianeidad y en la capacidad de que las políticas públicas deben ser dirigidas a la organización de la vida diaria de las personas para generar lugares significativos en los entornos precarios del habitante del precario y coadyuvar a su desarrollo humano y calidad de vida, así como a la generación de bienes públicos urbanos en el entorno local.

De igual modo, la hipótesis planteada se desglosa señalando que los patrones y procesos de organización y participación colectiva en la ciudad precaria tienen una incidencia directa y determinante en los estándares de calidad de vida de sus habitantes determinación comprobada en el presente trabajo por lo que esta investigación representa una aportación metodológica de línea instrumental con el que se propone un enfoque no tradicional para la planificación urbana.

Conclusiones

En alcance a los objetivos planteados y las razones por las cuales el MATeP fue desarrollado para generar un método de análisis en contextos urbanos precarios, se concluye que es útil para identificar el potencial de la gestión social urbana no tradicional de una comunidad, pues se constituye como una herramienta tanto de autogestión como de monitoreo y diagnóstico, esencial para conocer la realidad del territorio en términos de organización, calidad del espacio urbano y la obtención de un catálogo de proyectos "bottom-up" que contribuyan a visiones reales para la planificación en contextos precarios.

El análisis realizado muestra que la aproximación basada en las capacidades humanas de Martha Nussbaum no solo resulta útil en contextos urbanos precarios, sino que es indispensable para articular una visión de sustentabilidad centrada en las personas. La investigación confirma que la precariedad urbana no puede abordarse únicamente con soluciones técnicas o de infraestructura, sino que requiere reconocer la agencia de los habitantes, sus saberes comunitarios y la potencialidad que existe en la autogestión del territorio.

En este sentido, la aplicación del MATeP en Valle del Durazno constituye una aportación metodológica original, que permite observar y evaluar la sustentabilidad urbana emergente desde abajo, identificando tanto limitaciones estructurales como oportunidades de transformación.

Consecuentemente, esta investigación destaca la gestión urbana no tradicional llevada a cabo por los habitantes como una respuesta emergente ante la problemática por resolver de la cotidianeidad del territorio en común, especialmente en contextos donde falta infraestructura básica. Esto ocurre con o sin la ayuda de entes académicos, la iniciativa privada y el gobierno, sumando esfuerzos y refrendando principios de gestión colectiva y efectiva de los recursos comunes.

La creación de capacidades y el desarrollo humano se otorgan con cada acción e iniciativa de mejora en el territorio precario. Por ello, la aplicación del MATeP en Valle

del Durazno permitió visibilizar dimensiones que suelen quedar invisibilizadas en los diagnósticos urbanos convencionales: la fuerza de los lazos comunitarios, la creatividad de las soluciones habitacionales autogestionadas, la construcción de redes solidarias y la capacidad de generar objetivos comunes aun en contextos de carencia.

Estos hallazgos muestran que la sustentabilidad urbana no es una condición que deba imponerse desde el Estado o los organismos internacionales, sino que puede emerger desde la práctica cotidiana de los habitantes. La validación del MATeP como herramienta flexible y replicable abre la posibilidad de aplicarlo en otras colonias precarias de Morelia y de América Latina, constituyéndose en un insumo para gobiernos locales interesados en construir políticas públicas más incluyentes.

Particularmente, al aplicar el MATeP en la comunidad de Valle del Durazno, el estudio encontró una correlación positiva entre el género y los motivos de afecto e inclusión. Esto sugiere que cuando las mujeres participan activamente en la comunidad —como se constató a través del análisis en distintos momentos del proceso de recopilación de datos y la observación ejercida durante recorridos y reuniones vecinales— se promueven prácticas inclusivas.

Además, este hallazgo conecta con debates más amplios sobre el derecho a la ciudad y la necesidad de políticas urbanas con perspectiva de género, capaces de reconocer y potenciar el trabajo de las mujeres en la construcción de territorios más justos y sustentables.

Éste y otros hallazgos, como la presencia de reglas en la organización, el establecimiento de horarios, y la logística para comunicar los acuerdos vecinales y prácticas colectivas que permitieron gestionar recursos compartidos como el agua, la energía, los espacios verdes o la seguridad barrial indicaron la presencia de factores que elevaron el éxito de iniciativas ciudadanas. Estas características se identificaron como parte de los lineamientos de los recursos de uso común y de la creación de capacidades para el desarrollo humano, siendo útiles para la medición de nuevas capacidades a considerar en el instrumento MATeP. La convergencia entre las capacidades humanas

y el manejo de bienes comunes constituye así un marco analítico robusto, capaz de orientar tanto la investigación académica como la acción pública.

Una vez construido el método y aplicado en el caso de estudio de Valle del Durazno, el sistema de subindicadores arrojó información valiosa sobre áreas de oportunidad en términos de nivel de organización, situación del espacio público y proyectos en mente por parte de los habitantes.

En suma, los resultados de un MATeP aplicado proporcionarán pistas valiosas para la revisión, implementación y monitoreo de planes y programas de desarrollo urbano más cercanos a la realidad de los territorios precarios, y para la materialización de proyectos y acciones certeras y cercanas a la comunidad que los habita. De esta manera, la investigación apunta a que los gobiernos locales municipales deben abandonar la visión asistencialista y meramente regulatoria que históricamente han tenido hacia los asentamientos precarios. En su lugar, deben reconocer y potenciar las iniciativas comunitarias, integrando a los habitantes en procesos de codiseño y cogestión urbana.

Las medidas de autogestión territorial esbozadas en esta tesis no son recetas fijas, sino sugerencias abiertas que pueden adaptarse a cada realidad barrial. Entre ellas destacan: fomentar presupuestos participativos, impulsar programas de mejoramiento barrial con enfoque comunitario, diseñar mecanismos legales que reconozcan las soluciones habitacionales autogestionadas y fortalecer la educación ambiental como base de la sustentabilidad urbana.

La validez del método se da en el contexto de atender la necesidad de contribuir con mejores instrumentos de diagnóstico y propuesta para los territorios precarios, desde los habitantes de estas zonas en la ciudad. El MATeP es una herramienta importante tanto para la auto aplicación por las comunidades como para la implementación por entidades de gobierno para conocer y aminorar la precariedad del territorio que se gobierna.

A modo de síntesis, los elementos de un modelo alternativo que contribuyen a la cogestión de ciudades sustentables son:

- Las capacidades de gestión social urbana a través de experiencias participativas de los actores sociales en territorios precarios ante la ausencia del gobierno municipal.
- La determinación del colectivo formado por los pobladores del asentamiento precario para el aprovechamiento del suelo como un bien común para una mejor calidad de vida.
- La existencia de reglas, acuerdos, sanciones y derechos para la autogestión social urbana.
- La hoja de ruta que pauta el trabajo con los ciudadanos, pobladores del asentamiento precario identificando áreas de oportunidad, proyectos necesarios y el reforzamiento de capacidades.
- La confianza y la cooperación como base de la planificación de la comunidad en contextos precarios.

Como modelo alternativo, el MATeP puede constituirse como una herramienta para generar indicadores hacia la cultura de la sustentabilidad en las ciudades, e incidir en la promoción de la co-construcción de espacios de una ciudad sustentable en territorios precarios, a partir de:

- La promoción de la participación ciudadana: Fomenta la inclusión y la participación de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones y en la gestión de sus recursos comunes, esencial para la sustentabilidad.
- El establecimiento de reglas y acuerdos: La capacidad de la comunidad para crear y cumplir reglas y acuerdos para el uso de los recursos comunes asegura su uso sostenible y equitativo.
- El desarrollo de capacidades humanas: Enfocándose en el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, como proponen las teorías de Elinor Ostrom y Martha Nussbaum, se fortalece el tejido social y se empodera a los ciudadanos para que actúen de manera sustentable en sus entornos.
- La resiliencia ante crisis: La organización comunitaria y la autogestión permiten una mejor respuesta ante crisis políticas, económicas,

ambientales o sanitarias, como se demostró durante la pandemia del SARS-CoV-2 en algunos asentamientos latinoamericanos precarios.

- La evaluación de indicadores RUC's y capacidades humanas: Al evaluar estos indicadores, se puede medir el impacto de las iniciativas de gestión social urbana en la sostenibilidad de la comunidad.

El MATeP y ICTeP diseñados y utilizados en esta tesis, confirmaron que es posible medir no solo carencias, sino también capacidades y niveles de cooperación. Esta herramienta puede contribuir a una lectura distinta de los asentamientos precarios, en donde no se enfatice únicamente la falta, sino también el potencial colectivo existente para transformar el territorio. Una de las aportaciones más relevantes es haber documentado cómo la autogestión comunitaria no solo responde a la necesidad de suplir la ausencia de servicios básicos, sino que constituye un proceso formativo de ciudadanía.

El estudio también revela tensiones importantes. Por un lado, la capacidad de autogestión permite mejorar condiciones de vida y fortalecer la cohesión barrial; por otro, la falta de apoyo gubernamental y la persistencia de marcos regulatorios excluyentes los cuales limitan el potencial social transformador. Esta dualidad evidencia la urgencia de articular las prácticas de autogestión con políticas públicas que reconozcan la diversidad de actores y formas de organización presentes en las periferias urbanas. La sustentabilidad urbana, entendida como un horizonte compartido entre gobierno y sociedad, requiere de este reconocimiento mutuo.

En suma, la sustentabilidad urbana requiere integrar la experiencia de las comunidades en la gestión del territorio, reconociendo a los habitantes no como sujetos pasivos, sino como actores centrales capaces de incidir en el futuro sustentable de las ciudades. La ciudad sustentable no se construye únicamente desde la institucionalidad gubernamental, sino desde la interacción entre gobierno, sociedad y territorio.

El MATeP es una herramienta para identificar y potenciar estos procesos, es un modelo alternativo de planeación urbana y cogestión que coloca en el centro la dignidad, la justicia social y la sustentabilidad. De este modo, la tesis responde a la pregunta central

planteada: la gestión urbana sustentable se logra en la intersección entre las capacidades humanas, el manejo comunitario de bienes comunes y la voluntad colectiva de coconstruir un futuro urbano distinto.

Finalmente, la investigación aporta evidencia empírica y metodológica para afirmar que la autogestión comunitaria, cuando se apoya en capacidades humanas desplegadas colectivamente, constituye un pilar indispensable de los modelos alternativos hacia la co-construcción de la ciudad sustentable.

Asimismo, los resultados sugieren que es posible pensar la ciudad como un entramado de bienes comunes. En lugar de concebir las periferias únicamente como territorios deficitarios, el reconocimiento de las calles, espacios públicos y redes comunitarias como bienes colectivos permite imaginar nuevas formas de gobernanza urbana. Esta visión de futuro se sostiene en las propuestas de Ostrom sobre la gestión comunitaria de recursos de uso común y las capacidades y libertades de Nussbaum, trasladadas al ámbito urbano contemporáneo.

La experiencia del Valle del Durazno abre un abanico de interrogantes para futuras investigaciones. Por un lado, resulta necesario aplicar el MATeP en otros contextos para verificar su adaptabilidad y enriquecer sus indicadores. Por otro, es indispensable profundizar en el diálogo interdisciplinario entre economía ecológica, urbanismo, sociología y antropología urbana para construir marcos teóricos integrales. Asimismo, investigaciones futuras podrían explorar con mayor detalle la dimensión de género en la gestión urbana comunitaria, dado que las mujeres suelen desempeñar roles clave en la cohesión social y la administración de bienes comunes.

De cara a investigaciones futuras, se abre la posibilidad de explorar la aplicación longitudinal del MATeP para evaluar la sostenibilidad de los procesos de cooperación comunitaria en el tiempo. También, sería relevante desarrollar estudios comparativos entre contextos rurales y urbanos, con el fin de identificar las particularidades y convergencias en el despliegue de capacidades humanas para la gestión de los bienes comunes. Otra línea de investigación consiste en vincular el MATeP con metodologías

participativas de planificación urbana, de modo que la comunidad no solo sea objeto de estudio, sino sujeto activo en la construcción de indicadores y propuestas.

En síntesis, esta investigación invita a replantear los paradigmas de la gestión urbana en América Latina. El caso del Valle del Durazno demuestra que, aun en condiciones de precariedad, las comunidades expanden sus capacidades de autogestión en su territorio, construir y proteger sus bienes comunes y hacer efectivas sus libertades, procesos no exentos de retos. Reconocer y fortalecer estas capacidades no es un gesto menor, sino un paso fundamental hacia la construcción de ciudades verdaderamente sustentables, incluyentes y democráticas.

Bibliografía

- Álvarez, G. (2017). Morfología y estructura Urbana en las ciudades medias mexicanas. *Revista Región y Sociedad*, 154-191.
- Araque, M. J. (2016). Urbanismo participativo. Construcción social del espacio urbano. *Revista de Arquitectura*, vol. 18, núm. 1,, pp. 6-17.
- Arteaga Arredondo, I. (2005). De periferia a ciudad consolidada. Estrategias para la transformación de zonas urbanas marginales. . *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 9(1), 98-111. Obtenido de Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/748/74800909.pdf>
- Arteaga, I. (2005). Obtenido de Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/>
- Arzaluz, S. (2002). Asamblea de barrios y acción colectiva. *Ciudades*, num. 55, 26-32.
- Bastidas, J. M. (2020). *La agenda 2030 y el desarrollo municipal sostenible. Guía para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo con el Enfoque de la Agenda 2030*. Ciudad de México: Oficina de la Presidencia de la República (OPR), el Insitituto Nacioal para el Federalismo y el Desarrollo Muncipal, INAFED, y el Proyecto de Iniciativa Agenda 2030.
- Berardo, M. (2019). Más allá de la Dicotomía rural -urbano. *Revista de área de estudios Urbanos del Insitituto de Investigaciones GINO Germani Facultad de Ciencias Sociales.*, 321.
- BID. (2022). *Urbanismo ciudadano en América Latina*.
- Borja, J. & Carrión F. & Corti, M . (2016). *Ciudades para cambiar la vida*. ONU Hábitat *Jordi Borja, Fenando Carrion, Marcelo Corti*. ONU Habitat.
- Bourdieu, p. (2001). *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Editorial Desclée de Brouwer, S. A.
- Brain I. y Mora P. (2016). El barrlo como motor del valor de la vivienda soical en Chile: evidencia a partir de la Encuesta Panel de vivienda 2010". (U. A. Hurtado, Ed.) *Persona y Sociedad*, págs. 113-145.

- Cardoso, M. M. (2012). Revisión de la definición del espacio rururbano y sus criterios de delimitación. *24*, 27-39.
- CEPAL. (2017). *Informe regional América Latina y el Caribe: Ciudades sostenibles con igualdad*, Quito. CEPAL y ONU Habitat.
- CEPAL, C. E. (2022). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Santiago: LC/PUB.2022 / 9-Pp/Rev.1).
- Ciocoletto, A. (2014). *Espacios para la vida cotidiana*. Barcelona: Comanegra.
- Ciocoletto, A. (2014). *Espacios para la vida cotidiana*. . Barcelona : Comanegra.
- CNDU. (2017). *Propuestas para una Agenda Social Urbana*. Santiago: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, Gobierno de Chile.
- Díaz, I. (2020). Modelo de adecuación de vivienda precaria de autoconstrucción periurbana y sus beneficios en la salud familiar. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, 15(28).
- Díaz, O. (2019). Arquitecturas colectivas y participación como estrategias para la construcción de la ciudad latinoamericana. *Revista de Arquitectura* 21(2), 3-11.
- Díaz, O. (2019). Arquitecturas colectivas y participación como estrategias para la construcción de la ciudad latinoamericana. *Revista de Arquitectura*, 21(2), 3-11. doi:<https://doi.org/10.14718/RevArq.2019.21.2.2670>
- Durkheim, É. (1897). *El Suicidio*. Ediciones Akal.
- Espinosa, T. B. (2013). *Los lugares del hábitat y la inclusión*. Rispergraf, C.A.: FLACSO, Ed.
- Espinoza y Zumelzu . (2016). Espinoza Guzmán y Zumelzu Scheel & Burgos Mann, Roberto & Mawromatis, Constantino. Transformaciones espaciales en ciudades intermedias: El caso de Valdivia Chile y su evolución post-terremoto. *Revista Arquitectura y Urbanismo*. XXXVII., 1-22.
- Freire, P. (2004). *Pedagogia da autonomia. Pedagogía de la autonomía*. Sao Paulo: Paz e Terra SA.

- García, D. D. (1997). *Hacia un nuevo modelo de Gestión Local: Municipio y Sociedad Civil en Argentina*. Ecuador: Flacso.
- Girrdert, H. (1992). *Ciudades alternativas para una vida urbana sostenible*. Madrid : C. Ediciones Atlas Gaia.
- Gordon, H. (1954). *The Economic theory of a common property: The Fishery*. . J. Political Economy. 62(2)124-142.
- Hábitat ONU. (2022). *Envisaging the Future of cities, World Cities Report 2022*. World Cities Report 2022. United Nations Human Settlements Programme.
- Habitat, O. (2020). *Estado Global de las Metrópolis 2020. Folleto de Datos de Población*. Nairobi: Programa de las Naciones Unidas para los asentamientos Humanos.
- HABITAT, O. (07 de 10 de 2021). Obtenido de La nueva Agenda Urbana: <https://onu-habitat.org/index.php/nueva-agenda-urbana>
- Hábitat., S. d. (2020). Bateria de indicadores urbanos de Bogotá. En *Indicadores de Calidad de Vivienda*. (págs. 4-6). Bogotá, Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Hardin, R. (16(5) de 1971). *Collective Action as a Agreeable "N" Prisoners Dilemma*.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades Rebeldes: Del Derecho de la ciudad a la revolución urbana*. . Akal.
- Herzer, H. & Pérez, P. & Rodríguez C. (1994). *Modelo Teórico conceptual para la gestión urbana en ciudades medianas de América Latina*. Santiago: CEPAL.
- Hiernaux, P., & Lindón, A. (2004). La Periferia: voz y sentido en los estudios Urbanos. *Papeles de Población*, 10 (42), 0.
- Hume, D. (1739). *Tratado de la Naturaleza Humana*. www.dipualba.es/publicaciones.
- IMPLAN. (2022). *Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia 2022-2041*. Morelia, Michoacán.: H. Ayuntamiento de Morelia.
- INEGI. (2020). *Censo de población y vivienda*.

- Jhomy, M. (2013). *Comunidades organizadas y el servicio público del agua potable en Colombia: Una defensa de la tercera opción económica desde la teoría de recursos de uso común.* , 125-160. *Ecos de Economía*, 37-año 17/julio-dic. 2013.
- Jordan, R. & Simoni, D. (2013). *Gestión Urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.* Santiago de Chile: CEPAL.
- Jordán, R., & Simóni, D. (2003). *Gestión Urbana para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, CEPAL,*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Kunz B. I y Morales M. G. (2023). Encarecimiento de la vivienda y exclusión por el suyo de las densidades en la zonificación. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 797-827. doi:<https://doi.org/10.24201/edu.v38i3.2149>
- Lefebvre, H. (1972). *La Revolución urBANA.* Madrid: Alianza Editorial.
- Lezama, J. L. (1998). *Teoría social, espacio y ciudad.* Ciudad de México: El Colegio de México.
- Littler, J. (2018.). Merit and Meritocracy en [discoversociety.org](https://discovery.socsci.org/), 2 de octubre de 2018. *Discoversociety.org*.
- Lobo, J. (2017). Gestión Urbana en el desarrollo local. *Visión Gerencial*, No. 2, 274-287.
- López O. (2021). Transformaciones territoriales y desbordes en la zona urbana de la localidad de Bosa (Bogotá) desde la perspectiva de movimientos urbanos de base. *Dearq*, 49-59. doi:<https://doi.org/10.18389/dearq30.2021.06>
- López Ortego, A. H. (2024). Negociaciones urbanas en ejercicios de gobernanza experimental por el derecho a la ciudad: notas sobre la experiencia del colectivo Arquitectura Expandida. *Dearq*, 14-23. doi:<https://doi.org/10.18389/dearq38.2024.02>
- Lupton R. (2003). Neighborhood effects can we measure them and does it matter?., *Case paper 73 Center for Analysis of social Exclusion*.
- Martínez A. J., e Hidalgo S. J.C. (2014). La economía comunitaria como expresión de la economía popular sustentada en el trabajo. El caso de Lomas del Durazno, en

- Morelia, Michoacán. *Veredeas, Revista del pesnamiento sociológico*, 29, 185-2010.
- Martínez B y Neira M. (julio-diciembre 2021 de 2021). Renovando los supuestos de la Cohesión Social ¿Cómo se construye? *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe 1822*, 18(No. 2). doi:doi: <https://doi.org/10.15517/c.a.v18i2.46968>
- Murillo, F. (2006). *Los Poderes de la Planificación Urbana Participativa: ¿Construcción de derechos o castigo?* Nairobi: ONU Habitat.
- Murillo, F. (2021). Planear las periferias metropolitanas en América Latina. ¿Hacia la rurbanización? *Participatory Planning. Unveiling Clues of Uurbanization Process, AREA*, 27(2), -.
- Murillo, N. F. (2006). *Los Poderes de la Planificación Urbana Participativa: ¿Construcción de derechos o castigo?* (O. Habitat, Ed.)
- Murillo, N. F. (2021). Planear las periferias metropolitanas en América Latina. ¿Hacia la rurbanización? (2. AREA, Ed.) *Participatory Planning. Unveiling Clues of Uurbanization Process*, 1-14.
- Noel, G. (2018). Lo rural y lo urbano en las cinecias sociales: de la oposición a la interfaz. *Foro Regional: los desafíos de la Gestipon territorial rural* (págs. 32-36). Silva, Jorge; Damasso, Caterina; Vitae Gutiérrez; Luján de Cuyo INTA.
- Nussbaum, M. (2006). *Frontiers and Justice. Disability, Nacionality, Species Membership*, Cambidige Mass. The Belknap Press of Harvard University.
- Ocampo, G. d. (2005). Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo. Michoacán, México: Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Olson, M. (1965). La lógica de la acción colectiva. En *Diez textos básicos de ciencia política* (págs. 203-220). Ed. Ariel Ciencia Política. Fondo de Cultura Económica.
- ONU. (2016). *Informe sobre el índice de prosperidad urbana CPI para 136 municipios en México*. Informe sobre el índice de Prosperidad Urbana CPI en México., ONU

- Habitat. Obtenido de <https://unhabitat.org/es/informe-sobre-el-indice-de-prosperidad-urbana-cpi-se-presenta-en-mexico>
- ONU, H. (2016). *Informe sobre el índice de prosperidad urbana CPI para 136 municipios en México*. ONU Noticias. Obtenido de <https://unhabitat.org/es/informe-sobre-el-indice-de-prosperidad-urbana-cpi-se-presenta-en-mexico>
- ONU-Habitat. (Abril 2017). *Action Framework for implementation of the New Urban Agenda*. Nairobi: ONU-Habitat.
- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Fondo de Cultura Económica. .
- P. Hall. (2009). Polycentricity. En R. Kri, & N. T. Rob Kitchin (Ed.), *International Encyclopedia of Human Geography* (págs. 260-264). Elsevier.
- Paulics, V. T. (2008). *Desafíos de la construcción democrática en Brasil. El derecho a la ciudad*. Brasil: Instituto Polis .
- Pelli, S. (01 de november de 2010). La gestión de la producción social del hábitat. *Hábitat y Sociedad* www.habitatysociedad.us.es, págs. 39-54.
- Pérez, C. (2011). Segregación socio espacial urbana. Debates contemporáneos e implicaciones para las ciudades mexicanas. *Estudios demográficos y urbanos*. 26(2)., 403.
- Pérez, H. y. (1993). *Gestión urbana en ciudades intermedias de América Latina*, . Nairobi: CNUAH-HABITAT.
- Pradilla, C. E. (2014). La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina. *Cadernos Metrópole* 16(31, 37-60.
- Putnam, R. D. (1993). *Social Capital and public life. The Prosperous Community*. American Prospect, 4.
- Ramírez, J. ((2005).). Tres visiones sobre capital social: Bourdieu, Coleman y Putnam. *Acta Republicana Política y Sociedad*, 4(4), 21-34.

- Ramírez, J. (2005). Tres visiones sobre capital social: Bourdieu, Coleman y Putnam. *Acta Republicana Política y Sociedad*, 4(4), 24.
- Ramírez, J. (2005). *Tres visiones sobre capital social: Bourdieu, Coleman y Putnam*.
- Ramírez, J. J. (2012). *¿Tenía razón Colmena? acerca de la relación entre capital social y logro*. Ciudad de México: Sinéctica, (39),: 01-14.
- Ramos, M. &. (2013). Del tejido urbano al tejido social: análisis de las propiedades morfológicas y funcionales. *Nova scientia* 5(9), 98-126.
- Rey, A. (2022). *El Libro de la Inteligencia Colectiva. ¿Qué ocurre cuándo hacemos cosas juntos?* España: Editorial Almazura, S.L.
- Robles, M., & Rodríguez N., & Hidalgo N. (2021). *De la Periferia y el periurbano al margen. Comprendiendo el Espacio de expansión de la ciudad Latinoamericana*. . 6-26: Atelieré geográfico, V.15.
- Rodríguez, N. (2019). *Método para los estudios del periurbano. una experiencia latinoamericana*. Finisterra.
- Rodríguez, R. & Simón, S. (2016). Oportunidades en la planificación del espacio periurbano. Los casos de Aranjuez y Ciudad Real. *Revista Bitácora Urbana Territorial Vol. 26*, 63-72.
- Rojas, L. (2018). Redefiniendo el concepto de Precariedad Urbana en el Habitar Vertical, Comuna de Estación Central, Santiago de Chile. *Tercer congreso Vivienda y Ciudad. Debate en torno a la Nueva Agenda Urbana*.
- Rosero, L. (2006). Capital Social, asentamientos urbanos y comportamiento demográfico en América Latina. *En CEPAL, Notas de población No. 81. Santiago de Chile.*, 76.
- Sánchez, German., Álvarez Alejandro., Figueroa Silvana(COORDINADORES). (2014). Reproducción, Crisis, Organización y Resistencia. A 100 años de la acumulación del Capital de Rosa Luxemburgo. En A. G. Albo, *Rosa Luxemburgo y el Capitalismo Contemporáneo* (pág. 125). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

- Schteingart, M. (1991). Autogestión Urbana y derechos ciudadanos. *Nueva sociedad* Nro. 114, 133-142.
- Schteingart, M. (1991). Autogestión Urbana y derechos ciudadanos. *Nueva sociedad* Nro. 114,, 133-142.
- SEDATU. (09 de abril de 2021). *Gobierno de México*. Obtenido de Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial ENOT:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/632549/ENOT._versio_n_ejecutiva._26.2.21-Abr_.pdf
- SIEDU. (06 de octubre 2024 de octubre de 2024). *Sistema de Indicadores y Estándares y Desarrollo Urbano*. Obtenido de Gobierno de Chile:
<https://storymaps.arcgis.com/stories/b801e9968b894f60ae7e3de0f7ed139f>
- Smith, N. (1996). *The New Urban Frontier. Gentrification and the revandrist city*. Routledge.
- States, O. o. (2011). *Desigualdad e Inclusión Social en las Américas*. Washington D.C.: Organización de los estados de América.
- Torres, L. y. (2015). *Ecourbanismo y habitabilidad regional. Contribuciones de América Latina*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- UN Habitat. (2022). *Annual Report 2021. For a better urban Future*. Nairobi: UN Habitat.
- Valdés E. (2022). La psicología humana y como influye en el comportamiento de una ciudad. *Año 1 Invierno 2022-2023*, 24-25.
- Vercelli, A. & Thomas, H. . (2008). *Repensando los bienes comunes: análisis socio técnico sobre la construcción y regulación de los bienes comunes*. . Scientiae Zudia.
- Winchester, L. (. (2008 de Diciembre de 2008). La dimensión económica de la pobreza y precariedad urbana en las ciudades latinoamericanas: Implicaciones para las políticas del habitat. . *Revista Eure.*, Vol. XXXIV, N° 103 (34 (103)), pp. 27-47.
doi:doi:10.4067/s0250-71612008000300002

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1i5vUyp0xLrT4Nkvroin5MQXaMiodqnDG/edit?usp=sharing&oid=112298185547018022070&rtpof=true&sd=true>

Anexo 2. Índice de Calidad en el Tejido precario ITC

El concepto de índice de calidad en el tejido precario es un instrumento que esta tesis propone como una herramienta para identificar las oportunidades que guarda el territorio para transitar a tejidos urbanos sustentables.

Nombre del Proyecto Sustentable y localización.

Breve y general descripción del proyecto sustentable.

Recursos de Uso Compun RUC's										Capacidades Humanas							
Límites definidos	Existencia de reglas	Existencia de acuerdos	Supervisión	Sancciones graduales	Resolución de conflictos	Derecho de organización	Actividades complementarias	Vida	Salud Pública	Integridad física	Sentidos, imaginación y pensamientos	Emociones	Razón Práctica	Sociabilidad	Otras especies	Juego	Control sobre el entorno
0	No se presenta el elemento									Puntaje Obtenido:				/36			
1	En construcción del elemento																
2	Elemento sólido																

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cHOQSKFSSP367AbNIE60vld-8CptrA7r/edit?usp=sharing&oid=112298185547018022070&rtpof=true&sd=true>

Anexo 3.

Matriz de puntuación integrada. ICTeP

A.E. 1. Aplicación del indicador. ARCHIVO EXCEL.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1k6ByAsTkmRIvWR_4WtWh_p319jpOZKzG/edit?usp=sharing&oid=112298185547018022070&rtpof=true&sd=true

Formato de Declaración de Originalidad y Uso de Inteligencia Artificial

Coordinación General de Estudios de Posgrado
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



A quien corresponda,

Por este medio, quien abajo firma, bajo protesta de decir verdad, declara lo siguiente:

- Que presenta para revisión de originalidad el manuscrito cuyos detalles se especifican abajo.
- Que todas las fuentes consultadas para la elaboración del manuscrito están debidamente identificadas dentro del cuerpo del texto, e incluidas en la lista de referencias.
- Que, en caso de haber usado un sistema de inteligencia artificial, en cualquier etapa del desarrollo de su trabajo, lo ha especificado en la tabla que se encuentra en este documento.
- Que conoce la normativa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en particular los Incisos IX y XII del artículo 85, y los artículos 88 y 101 del Estatuto Universitario de la UMSNH, además del transitorio tercero del Reglamento General para los Estudios de Posgrado de la UMSNH.

Datos del manuscrito que se presenta a revisión		
Programa educativo	Doctorado en Desarrollo y Sustentabilidad DODESU	
Título del trabajo	Método de Análisis para el tejido precario (MATeP) como visor de la ciudad sustentable	
	Nombre	Correo electrónico
Autor/es	Ma. Luisa Melgoza del Angel	maluisa.melgoza@tec.mx
Director	Dr. Dante Ariel Ayala Ortiz	dante.ayala@umich.mx
Codirector	Dra. Rosalia Lopez Paniagua	rlopezpaniagua@gmail.com
Coordinador del programa	Dr. Rene Colin Martínez	rene.colin@umich.mx

Uso de Inteligencia Artificial		
Rubro	Uso (sí/no)	Descripción
Asistencia en la redacción	No	

Formato de Declaración de Originalidad y Uso de Inteligencia Artificial

Coordinación General de Estudios de Posgrado
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



Uso de Inteligencia Artificial		
Rubro	Uso (sí/no)	Descripción
Traducción al español	No	
Traducción a otra lengua	No	
Revisión y corrección de estilo	No	
Análisis de datos	No	
Búsqueda y organización de información	No	
Formateo de las referencias bibliográficas	No	
Generación de contenido multimedia	No	
Otro	No	

Datos del solicitante	
Nombre y firma	Ma. Luisa Melgoza del Angel
Lugar y fecha	Morelia, Michoacán 19 de agosto 2025

Ma Luisa Melgoza del Angel

Método de Análisis para el tejido precario (MATEP) como visor de la ciudad sustentable.docx

 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:484655289

Fecha de entrega

19 ago 2025, 1:09 p.m. GMT-6

Fecha de descarga

19 ago 2025, 1:16 p.m. GMT-6

Nombre de archivo

Método de Análisis para el tejido precario (MATEP) como visor de la ciudad sustentable.docx

Tamaño de archivo

9.3 MB

147 Páginas

38.065 Palabras

209.551 Caracteres

13% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 13%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.